



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN**

**“LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA Y SU RELACIÓN  
CON LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN LA UNIDAD EJECUTORA  
INSTITUTOS SUPERIORES DE EDUCACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE PIURA,  
TALARA 2011 - 2015.”**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN**

**AUTORA:**

**BR. URBINA LEJABO, MARÍA ISABEL**

**ASESOR:**

**DR. SALDARRIAGA PACHERRE, MIGUEL**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

**PLANIFICACIÓN**

**PIURA – PERÚ**

**2017**

## Página del Jurado



Universidad César Vallejo  
Facultad de Ciencias Empresariales

### ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la Escuela Académico Profesional de Administración de la Universidad César Vallejo – Piura, siendo las 7:00 p.m. del día VIERNES 17 de NOVIEMBRE del 2017.

El Jurado Evaluador de la Tesis denominada:

**"LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA Y SU RELACIÓN  
CON LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN LA UNIDAD EJECUTORA  
INSTITUTOS SUPERIORES DE EDUCACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE PIURA,  
TALARA 2011 - 2015"**

Sustentada por:

**URBINA LEJABO MARIA ISABEL**

(Apellidos)

(Nombres)

Bachiller en:

Administración.

ACUERDAN:

*Aprobar la tesis*

RECOMIENDAN

Presidente (a) del Jurado: Dr. Miguel Saldarriaga Pacherre

Nombre Completo

Firma

Miembro (a) del Jurado: Dr. Freddy Castillo Palacios

Nombre Completo

Firma

Miembro (a) del Jurado: Dr. Groover Villanueva Butrón

Nombre Completo

Firma

## **Dedicatoria**

A Dios por darme la vida y permitirme hacer frente a todos los obstáculos presentados y finalmente haber realizado la presente investigación, siempre fortaleciéndome de fe y esperanza en todo momento.

A mis padres y hermanas porque siempre me apoyaron y aconsejaron en todo momento dándome la motivación necesaria para salir adelante y a Robert porque aunque no esté conmigo físicamente su amor me cuida y me alienta a seguir adelante y cumplir con mis objetivos.

.

## **Agradecimiento**

Agradezco a Dios porque sin su infinito amor no hubiese sido posible este logro, a mi Madre porque ella me alentó a iniciar el desarrollo de esta carrera profesional y a mi Padre por estar siempre ahí con un consejo y aliento en los momentos más difíciles de mi vida y a mis hermanas por ser quienes siempre me inspiraron a querer ser mejor persona y profesional.

## Declaratoria de Autenticidad

Yo, María Isabel Urbina Lejabo, con DNI N° 44824436, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, Facultad de Ciencias Empresariales, Escuela Profesional de Administración, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño es veraz y auténtica.

Así mismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que se muestran en la presente tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Piura, 08 Agosto del 2019.



---

María Isabel Urbina Lejabo

DNI: 44824436

## **Presentación**

Señores miembros del jurado:

En cumplimiento del reglamento de grados y títulos de la Universidad César Vallejo presento ante ustedes la tesis titulada: “La Gestión de Proyectos de Inversión Pública y su relación con la Ejecución Presupuestal en la Unidad Ejecutora Institutos Superiores de Educación Pública Regional de Piura, Talara 2011 - 2015.”, conformada por los siguientes capítulos:

Capítulo I: Introducción, se detalla la realidad problemática, trabajos previos, teorías relacionadas al tema, formulación del problema, justificación, hipótesis y los objetivos.

Capítulo II: Método, se detalla el diseño de la investigación, variables y su operacionalización, población y muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad, métodos de análisis de datos y aspectos éticos.

Capítulo III: Se detallan los resultados arrojados a través de la aplicación de los instrumentos en esta investigación.

Capítulo IV: Discusión de los diferentes resultados con los trabajos previos, se contrastan las teorías relacionadas al tema con los resultados obtenidos en esta investigación y se detalla el desarrollo de la propuesta a la investigación.

Capítulo V y VI: Se presentan las diferentes conclusiones y recomendaciones a las cuales se llegaron después de evaluar los resultados.

Capítulo VII: Se presentan las referencias bibliográficas que sirvieron como base para el desarrollo de la presente investigación.

Cuyo objetivo general es: Determinar de qué manera se relacionó la Gestión de los Proyectos de Inversión Pública con la Ejecución Presupuestal en la Unidad Ejecutora Institutos Superiores de Educación Pública Regional de Piura, Talara 2011 – 2015, la misma que someto a vuestra consideración y espero cumpla con los requisitos de aprobación para obtener el título profesional de Licenciada en Administración.

La Autora.

# Índice

	Página
Página del Jurado.....	ii
Dedicatoria .....	iii
Agradecimiento .....	iv
Declaratoria de autenticidad.....	v
Presentación .....	vi
Resumen.....	xi
Abstract .....	xii
<b>I.INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>13</b>
1.1. Realidad problemática .....	13
1.2. Trabajos previos .....	15
1.3. Teorías relacionadas al tema .....	19
1.4. Formulación del problema.....	24
1.4.1. Pregunta general .....	24
1.4.2. Preguntas específicos .....	24
1.5. Justificación del estudio.....	25
1.6. Hipótesis.....	25
1.7. Objetivos.....	26
<b>II.MÉTODO .....</b>	<b>27</b>
2.1. Diseño de investigación.....	27
2.2. Variables, Operacionalización.....	27
2.3. Población y muestra.....	30
2.4. Técnicas, instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad..	30
2.5. Métodos de análisis de datos.....	32
2.6. Aspectos éticos .....	32
<b>III.RESULTADOS .....</b>	<b>33</b>
<b>IV.DISCUSIÓN Y PROPUESTA .....</b>	<b>43</b>
4.1. Discusión de resultados .....	43
4.2. Propuesta .....	54

4.3. Análisis del entorno interno y externo.....	58
4.4. Población objetivo.....	62
4.5. Estrategias del fortalecimiento de la Gestión de Proyectos de Inversión Pública y la Ejecución presupuestal de la Unidad Ejecutora Institutos Superiores de Educación Pública Regional de Piura.....	62
4.6. Viabilidad de la propuesta.....	69
4.7. Relación costo – Efectividad social .....	70
4.8. Mecanismos de control.....	70
<b>V.CONCLUSIONES .....</b>	<b>72</b>
<b>VI.RECOMENDACIONES.....</b>	<b>74</b>
<b>VII.REFERENCIAS .....</b>	<b>75</b>
<b>Anexo 1: Instrumentos.....</b>	<b>82</b>
<b>Anexo 1.A: Cuestionario aplicado al personal administrativo de la UEISEPRP</b>	<b>82</b>
<b>Anexo 1.B: Guía de entrevista .....</b>	<b>84</b>
<b>Anexo 1.C: Guía de análisis documental. ....</b>	<b>89</b>
<b>Anexo 2: Validaciones y confiabilidad .....</b>	<b>91</b>
<b>Anexo 2.A: Constancia N° 01 de Validación del Cuestionario. ....</b>	<b>91</b>
<b>Anexo 2.B: Ficha de Evaluación N° 01 del Cuestionario. ....</b>	<b>93</b>
<b>Anexo 2.C: Constancia N° 02 de Validación del Cuestionario. ....</b>	<b>95</b>
<b>Anexo 2.D: Ficha de Evaluación N° 02 del Cuestionario. ....</b>	<b>97</b>
<b>Anexo 2.E: Constancia N° 03 de Validación del Cuestionario. ....</b>	<b>99</b>
<b>Anexo 2.F: Ficha de Evaluación N° 03 del Cuestionario.....</b>	<b>101</b>
<b>Anexo 2.G: Confiabilidad de la variable Gestión de Proyectos de Inversión Pública del Cuestionario. ....</b>	<b>103</b>
<b>Anexo 2.H: Confiabilidad de la variable Ejecución Presupuestal del Cuestionario. ....</b>	<b>104</b>
<b>Anexo 3. Resultados complementarios .....</b>	<b>105</b>
<b>Anexo 3.A: Informe de resultados del Cuestionario.....</b>	<b>105</b>
<b>Anexo 3.B: Informe de resultados de la Guía de entrevista. ....</b>	<b>109</b>
<b>Anexo 3.C: Informe de resultados de la Guía de Análisis Documental. ....</b>	<b>112</b>
<b>Anexo 4: Matriz de consistencia.....</b>	<b>123</b>
<b>Anexo 5: Matriz de Instrumentos.....</b>	<b>127</b>



<b>Anexo 6: Institutos a cargo de la U.E.I.S.E.P.R.P .....</b>	<b>133</b>
<b>Anexo 7: Resumen de información del PIP (2011-2015).....</b>	<b>134</b>
<b>Anexo 8: Cantidad de observaciones por cada PIP formulado (2011-2015) .....</b>	<b>147</b>
<b>Anexo 9: Días transcurridos para el levantamiento de observaciones (2011-2015) .</b>	<b>148</b>
<b>Anexo 10: Días transcurridos de la evaluación de un PIP (2011-2015).....</b>	<b>149</b>
<b>Anexo 11: Días transcurridos de la evaluación de levantamiento de observaciones (2011-2015).....</b>	<b>150</b>
<b>Anexo 12: Días de demora para la viabilidad de un estudio de pre inversión (2011-2015)</b>	<b>151</b>
<b>Anexo 13: Informe de Estado Situacional de los Proyectos de Inversión Pública y Servicios de Mantenimiento, correspondientes a los años 2011-2015 – U.E.I.S.E.P.R.P.....</b>	<b>153</b>
<b>Anexo 14: Acta de aprobación de originalidad.....</b>	<b>168</b>
<b>Anexo 15: Pantallazo de Software Turnitin.....</b>	<b>169</b>
<b>Anexo 16: Autorización de publicación.....</b>	<b>170</b>
<b>Anexo 17: Versión final del Trabajo de Investigación.....</b>	<b>171</b>

## Índice de Tablas

Tabla 1. ....Descripción de la formulación de los estudios de Pre Inversión y la ejecución presupuestal	
.....	<b>33</b>
Tabla 2 Relación entre formulación de los estudios de Pre Inversión y la ejecución presupuestaria.....	<b>35</b>
Tabla 3.Descripción entre el proceso de evaluación de los estudios de Pre Inversión y la ejecución presupuestal.....	<b>35</b>
Tabla 4 Relación entre el proceso de evaluación de pre inversión de los Proyectos de Inversión Pública y la ejecución presupuestaria.....	<b>37</b>
Tabla 5.Descripción entre el proceso de ejecución física	<b>37</b>
Tabla 6 Relación entre el proceso de ejecución física de los Proyectos de Inversión Pública y la ejecución presupuestaria.....	<b>39</b>
Tabla 7. .... Descripción entre la Gestión de los Proyectos de Inversión Pública y la ejecución presupuestaria.....	<b>40</b>
Tabla 8 Relación entre la Gestión de los Proyectos de Inversión Pública y la ejecución presupuestaria.....	<b>42</b>
Tabla 9. Percepción de los trabajadores por los elementos asociados a la Gestión de Proyectos de Inversión Pública. ....	<b>105</b>
Tabla 10. Percepción de los trabajadores por las dimensiones de la Gestión de Proyectos de Inversión Pública. ....	<b>107</b>
Tabla 11. Percepción de los trabajadores por los elementos asociados a la Ejecución Presupuestal. ....	<b>107</b>
Tabla 12. Percepción de los trabajadores por las dimensiones de la ejecución presupuestal.....	<b>108</b>

## Resumen

La presente investigación titulada “La Gestión de Proyectos de Inversión Pública y su relación con la Ejecución Presupuestal en la Unidad Ejecutora Institutos Superiores de Educación Pública Regional de Piura (U.E.I.S.E.P.R.P), Talara 2011 - 2015”, tuvo como objetivo general determinar de qué manera se relacionó la Gestión de los Proyectos de Inversión Pública con la Ejecución Presupuestal en la U.E.I.S.E.P.R.P (2011-2015). La investigación tuvo un diseño No experimental, Transversal y Correlacional. La población de estudio estuvo conformada por 13 trabajadores administrativos, aplicándose un censo. Para ello se empleó 03 instrumentos: Cuestionario, Guía de Entrevista y la Guía de Análisis Documental. Se concluyó que existió un grado de correlación medio entre el proceso de formulación de los estudios de pre inversión de los Proyectos de Inversión Pública y la ejecución presupuestal. Asimismo, existió un grado de correlación bajo entre el proceso de evaluación de los estudios de pre inversión de los Proyectos de Inversión Pública y la ejecución presupuestal. Del mismo modo, existió un grado de correlación nula entre el proceso de ejecución física de un Proyecto de Inversión Pública y la ejecución presupuestal. Respecto al grado de correlación entre la Gestión de los Proyectos de Inversión Pública y la ejecución presupuestal en la U.E.I.S.E.P.R.P- Talara, período 2011-2015, se evidenció una correlación baja.

**Palabras claves:** Proyectos de inversión pública, ejecución presupuestal, formulación, evaluación y ejecución física.

## **Abstract**

The present research title "The Management of Public Investment Projects and its relation to The Budgetary Execution in The Executing Unit and Regional Public Institutes of Higher Education from Piura (E.U.R.P.I.H.E.P), Talara 2011-2015 " had as general objective to determine how The Management of Public Investment Projects related to The Budget Execution in The E.U.R.P.I.H.E.P (2011-2015) .The research had a non-experimental, transverse and correlational design. The study population consisted of 13 administrative workers, a sense was applied. For this purpose 3 instruments were used: a questionnaire, the interview guide and the documentary analysis guide. It was concluded that there was a degree of average correlation between the formulation process of the pre-investment studies of The Public Investment Projects and The Budgetary Execution. In the same way there was a degree of low correlation between the evaluation process of the pre-investment studies of The Public Investment Projects and The Budgetary Execution .There was also a degree of null correlation between the physical execution process of a public investment project and the budgetary execution. Regarding the degree of correlation between The Management of Public Investment projects and the budgetary execution in the E.U.R.P.I.H.E.P -Talara period 2011-2015, a low correlation was evidenced.

**Keywords:** Public investment projects, budgetary execution, formulation, evaluation and physical execution.

## I. INTRODUCCIÓN

### 1.1. Realidad problemática

El Perú como cualquier país del orbe tiene obligaciones con su nación, “uno de los deberes fundamentales del Estado Peruano es fomentar el bienestar general basado en la justicia y en el desarrollo integral y equilibrado del país”. (Constitución Política del Perú, 1993, Artículo 44°).

En ese sentido, el Estado debe hacer un uso óptimo de los recursos públicos para el bienestar de la población, para ello tiene como instrumento de gestión al Presupuesto Público; definido en la Guía del Sistema de Presupuesto Nacional (2011), como una herramienta de gestión estatal por medio de la que se destinan recursos priorizando las necesidades. (p. 8)

La Unidad Ejecutora Institutos Superiores de Educación Pública Regional de Piura (U.E.I.S.E.P.R.P), es una Entidad del Estado, creada mediante la Cuadragésima Novena Disposición Final de la Ley N° 29465 “Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2010”, que es responsable de los Recursos Directamente Recaudados dispuestos en el artículo 2, literal c), de la Ley N° 27763, Ley Complementaria de Legislación del Canon y Sobre canon para Petróleo y Gas en Piura y Tumbes, con sede en el I.E.S.T.P “Luciano Castillo Colonna” – Talara, sin embargo, actualmente se encuentra en las instalaciones del Gobierno Regional Sede Central Piura.

Mediante Ordenanza Regional N° 213-2011/GRP-CR, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones de la U.E.I.S.E.P.R.P, señalando en el Artículo 4°, que esta Entidad está vinculada a 23 Institutos Tecnológicos, 04 Institutos Pedagógicos y 02 Escuelas Superiores de la Región Piura, sin embargo, el I.E.S.T.P “Vicente García de Chalaco” no se encuentra en funcionamiento, quedando 28 Institutos actualmente operativos.

El Artículo 5° de la referida Ordenanza establece como finalidad de la U.E.I.S.E.P.R.P, formular y ejecutar la inversión pública y actividades de investigación con cargo a los recursos del Canon y Sobre canon para Petróleo y Gas en Piura y Tumbes.

El Ministerio de Economía y Finanzas (2013), conceptúa a la Inversión Pública: “La capacidad del Estado de mejorar la economía del país a través de la asignación de recursos a los proyectos de inversión pública en el presente y que en el futuro generen mayores beneficios a la población”. (p. 2).

El Artículo 3° de la Directiva N° 001-2011-EF/68.01, define a un Proyecto de Inversión Pública (PIP), como aquella intervención con límite de tiempo que emplea parcial o totalmente recursos estatales a efecto de crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción de bienes de una institución. (p. 4)

Al respecto, la U.E.I.S.E.P.R.P desde el año 2011 hasta el 2015, sólo ha ejecutado cinco (05) Proyectos de Inversión Pública, debido a que su formulación fue siempre observada, existió una demora en su evaluación y su ejecución presentó diversos problemas llegando en algunos casos a la paralización total de la obra; asimismo, durante el periodo 2011-2015, la U.E.I.S.E.P.R.P nunca ejecutó el 100% del presupuesto asignado.

De continuar esta situación, la U.E.I.S.E.P.R.P, seguirá sin hacer un uso óptimo de los recursos asignados por el Estado, no cumpliendo con la finalidad por la cual fue creada, que es formular y ejecutar Proyectos de Inversión Pública y Actividades de investigación a favor de los Institutos de la Región Piura, perjudicando a la población estudiantil, al no poder contar con la infraestructura y tecnología necesaria que contribuya a una educación de calidad.

La presente investigación pretende establecer la relación entre la Gestión de los Proyectos de Inversión Pública y la Ejecución Presupuestal de la U.E.I.S.E.P.R.P, Talara en el periodo 2011-2015, a fin de superar las deficiencias descritas en la presente realidad problemática, contribuyendo a mejorar la Gestión de Proyectos de Inversión del Estado y de la Ejecución presupuestal de la U.E.I.S.E.P.R.P, a través de la capacitación del personal, contratación en cantidad y calidad de formuladores y evaluadores de mayor capacidad profesional, implementación de estrategias de seguimiento de la

ejecución del presupuesto y la aplicación de auditorías internas a las diversas áreas de la Entidad.

## **1.2. Trabajos previos**

### **1.2.1 Antecedentes Internacionales**

Se consideró la tesis de Olivieri (2012) denominada “La política de inversión pública nacional desde una óptica presupuestaria período 2003/2010: El desempeño de los principales organismos ejecutores”. Buenos Aires. Realizada en la Universidad de Buenos Aires. Entre las principales conclusiones se tiene que las obras que se ejecutaron en el referido período alcanzaron un 88,5% de lo proyectado, sin embargo, los trabajos se lograron con incrementos en los costes y dilaciones de plazos.

El factor con más falta de cumplimiento se deriva del incremento de los costos totales estimados. El segundo aspecto de mayor incumplimiento fue el alargamiento de los plazos que a su vez originó demoras para la culminación de las obras.

Por otro lado, se consideró la investigación de Mendoza (2006) en su tesis titulada “Diseño de un Sistema para el control de Gestión de Proyectos en Organizaciones Estatales Venezolanas”. Caracas. De la Universidad Católica Andrés Bello. Siendo su principal conclusión que en virtud a que los organismos públicos venezolanos tienen como problema el escaso seguimiento a los proyectos, haciendo que terminen años después de la fecha programada con mayores costos a los estimados, y sin los niveles de calidad esperados, afectando los intereses de la nación y en consecuencia de sus habitantes, el sistema permitirá que las entidades públicas puedan realizar Proyectos Exitosos, que terminen en la fecha prevista y con la calidad y presupuesto programado, y con la aceptación esperada, disminuyendo las actuales pérdidas que originan los proyectos inconclusos. Asimismo, permitirá que las entidades públicas mejoren y aceleren la toma de decisiones permitiéndoles reportar su gestión de forma eficiente, clara y veraz.

### **1.2.2 Antecedentes Nacionales**

Se consideró la investigación de Álvarez (2010) con su tesis titulada: “Factores que influenciaron en los atrasos de ejecución de los Proyectos de Inversión Pública financiados con endeudamiento externo”. Caso: Los Proyectos de Saneamiento PE-P25 y PE-P-29. Lima-Perú. Realizada en la Universidad Nacional de Ingeniería, con el fin de establecer los factores que afectaron la demora de la ejecución de los proyectos, por los cuales no se ejecutaron según su programación. La investigación permite concluir que los instrumentos de planificación, gestión administrativa y recursos humanos sí afectaron en la demora de la ejecución de los proyectos y se descartaron las hipótesis de que la infraestructura y equipamiento, los proveedores y la fuente cooperante afectaran en la demora de la ejecución de los proyectos.

Por otro lado, se consideró la investigación de Castañeda y Fernández (2014) denominada “Ejecución presupuestal y su relación con el crecimiento económico de Tarapoto 2008-2013. Tarapoto – Perú”. Realizada en la Universidad Nacional de San Martín. El estudio concluyó que la ejecución presupuestal se desarrolló de manera deficiente, originada porque no se cumplió completamente con los proyectos presupuestados, perjudicando de manera directa al limitado crecimiento económico del distrito de Tarapoto, debido a que no existe una proyección adecuada para el desarrollo y bienestar del distrito.

Así también se tiene la investigación de Pareja (2011) con su investigación denominada “Análisis de los Proyectos de Inversión Pública en el Programa "Mi Barrio": evaluación mediante cinco estudios de caso”. Lima-Perú. Realizada en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, cuyo objetivo fue determinar cuáles fueron los principales problemas técnicos y administrativos que intervinieron en la demora de la entrega de los proyectos del Programa Mi Barrio de 2007 a 2010. Entre sus principales conclusiones se tiene que el principal problema técnico en los 05 casos de estudio fue la limitada capacidad diseñar perfiles de



proyectos, siendo uno de los problemas la complejidad del proceso para autorizar la puesta en marcha de unidades administrativas.

Vera (2015) con su investigación “Factores que prolongaron el proceso de pre-inversión del Proyecto “Mejoramiento en el servicio de atención a personas discapacitadas en el Instituto Nacional de Rehabilitación”. Realizada en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Entre sus principales conclusiones se tiene que la duración de los niveles de los estudios de pre-inversión del proyecto fue muy prolongada. Las mayores insuficiencias se dieron en el estudio de perfil, presentándose una limitada calidad técnica del consultor que llevó a cabo el perfil, causando que se observe el perfil, demorando más de un año el visto bueno al estudio.

Huayán (2014) con su investigación denominada “Factores administrativos que limitaron la ejecución del presupuesto de inversión pública en Moche 2006-2013”. Trujillo-Perú. Realizada en la Universidad Nacional de Trujillo, cuyo objetivo fue establecer las razones que pudieron limitar la ejecución presupuestal de la inversión en el Municipio. Entre sus principales conclusiones se tiene que los elementos que delimitaron la ejecución del gasto en el Municipio fueron los procesos administrativos deficientes. Ello se reflejó en las limitaciones para formular estudios de pre-inversión.

### **1.2.3 Antecedentes Locales**

Se consideró la investigación de Flores (2014) con su investigación denominada “Análisis de la ejecución presupuestal en el Gobierno Regional Piura - Caso Sector Salud 2011-2013. Piura, Perú. Entre sus principales conclusiones se tiene que el procedimiento de la ejecución presupuestaria es apropiado, pero tiene debilidades en la distribución y ejecución de los gastos de las Unidades Ejecutoras. Asimismo, existe una gran debilidad en el seguimiento y evaluación en el sector e instituciones que proporcionen cuentas claras y oportunas de la situación de los

resultados, ya que en virtud al poco interés no solo de los colaboradores de las unidades ejecutoras sino también por parte del Gobierno Regional en cuanto a comprometerse y tener la responsabilidad de cumplir con las medidas y metas de cada área responsable, y que al final de todo este proceso los beneficiarios son la ciudadanía de la Región Piura.

Por otro lado, se consideró la investigación de Fiestas (2014) denominada “Análisis de la orientación del gasto e inversión pública local en el Distrito de Pariñas: 2007-2011”. Piura – Perú”. Realizada en la Universidad Nacional de Piura. El estudio concluye que las transferencias presupuestales mantienen tendencia creciente en el tiempo de análisis, no obstante, no se visualiza incrementos en la inversión local. Se observó inconsistencias entre los costos de los proyectos, lo cual generó déficit presupuestal y las capacidades institucionales, técnicas, entre otras razones. Presentándose deficiencias en la formulación del presupuesto y en su ejecución.

Cáceres (2005), con su investigación denominada “Estimación de costos de proyectos de infraestructura Municipal”. Piura-Perú. Realizada en la Universidad de Piura. El estudio concluyó que hay mayor posibilidad de que un proyecto en directa administración experimente adicionales en los costos y plazos, ello originado por las limitaciones técnicas. De otra parte, no se proyectan correctamente los plazos, lo que origina tiempos adicionales.

### **1.3. Teorías relacionadas al tema**

#### **1.3.1 Gestión de Proyectos de Inversión Pública**

##### **1.3.1.1 Gestión**

PMI (2017) indica que “la dirección de proyectos, viene a ser la puesta en práctica de las competencias y técnicas a efecto de llevar a cabo proyectos de manera eficiente y efectiva”.

De otra parte, Pérez y Merino (2012), refieren que “se presentan varios tipos de gestión, por ejemplo la gestión de proyectos, que es vista como la encargada de administrar los recursos para concretar la realización del trabajo que demanda un proyecto en el plazo dispuesto”.

##### **1.3.1.2 Proyectos de Inversión Pública**

El Ministerio de Economía y Finanzas - MEF (2013), los conceptúa como “la capacidad del Estado para desarrollar mejoras en la economía de un país a través de una designación de recursos que en el corto, mediano o largo plazo signifiquen mejores beneficios a los ciudadanos”. (p. 2)

En junio del 2000, se publicó la Ley N° 27293, “Ley que crea el Sistema Nacional de Inversión Pública”. De otra parte, se publicó también la Resolución Directoral N° 003-2011-EF/68.01, que aprueba la Directiva General del Sistema Nacional de Inversión Pública - Directiva N° 001-2011-EF/68.01, la misma que señala en el art. 3 que un Proyecto de Inversión Pública (PIP) es una intervención limitada en el tiempo que emplea de manera parcial o total recursos estatales para crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción de bienes de una institución estatal (p. 4).

El Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) lo conforman los siguientes organismos: La Dirección General de Programación Multianual del Sector Público (DGPM), el Órgano Resolutivo, la

Oficina de Programación e Inversiones, la Unidad Formuladora (UF) y la Unidad Ejecutora (UE).

Las fases del ciclo de un proyecto son las siguientes:

Artículo 11.- En la fase de Preinversión se evalúa la conveniencia de realizar un PIP en particular, establece los patrones que fundamentan la declaratoria de viabilidad. (p. 11).

Artículo 12.- Antes de la formulación de un PIP, la UF verifica que en el Banco de Proyectos no exista un PIP con características similares, ello para evitar que los proyectos se dupliquen. (p. 12).

Artículo 13.- Antes de evaluar el PIP, la OPI debe comprobar en el Banco de Proyectos que no haya otro proyecto con características iguales. La evaluación del PIP debe comprender el análisis de los aspectos técnicos, metodológicos y parámetros usados en el estudio.

Es preciso señalar, que cuando un perfil de pre inversión ingresa a la OPI para su evaluación y este es observado, la Entidad determina el plazo de levantamiento de observaciones al consultor o personal de planta, el cual por lo general es un aproximado de quince (15) días hábiles.

Artículo 20.- Previo a la fase de inversión se debe cumplir con el requisito de la declaratoria de viabilidad de un PIP. Se otorga a un PIP que haya demostrado mediante sus estudios de Pre inversión ser socialmente rentable, sostenible y compatible con los Lineamientos de Política y con los Planes de Desarrollo respectivos. (p. 22)

Artículo 21.- la OPI tiene hasta 10 días hábiles, desde que se recibe el Perfil Simplificado. Para un PIP la OPI y la DGPM tienen respectivamente hasta 30 días hábiles a efecto de remitir un Informe técnico. (p. 23)

Artículo 23.- Un PIP ingresa en la Fase de Inversión una vez que se declara viable, esto incluye elaborar el estudio definitivo,

expediente técnico u otro documento equivalente, así como su ejecución. (p. 24)

Artículo 25.- La ejecución de un PIP, dará inicio siempre que se haya registrado la información en el Banco de Proyectos, el cronograma de ejecución del proyecto tiene que respetar el cronograma de ejecución determinado en el estudio de Preinversión del mismo. Durante la ejecución del proyecto, la UE deberá fiscalizar el avance del mismo. (p. 26)

Francisco Martínez Mas (2003) en su publicación “La terminación, entrega, recepción y liquidación en el contrato de obra de edificios”, define la liquidación de obra como la última fase del término del contrato de obra. Cuando es concluida la obra y esta ya se entregó y recepcionó, el promotor está obligado a cancelar el precio pactado.

Sin embargo, en ocasiones durante la ejecución de un PIP se presentan Adiciones y/o Deductivos que afectan el presupuesto programado.

Con fecha 10.12.2015 se publicó en el Diario Oficial El Peruano el Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF, cuyo Anexo Único del Reglamento, “Anexo de Definiciones”, define a la prestación adicional de obra como: “Aquella no considerada en el expediente técnico, ni en el contrato original, cuya realización resulta indispensable y/o necesaria para cumplir con la meta prevista de la obra principal y que da lugar a un presupuesto adicional.” (p. 49).

Asimismo, durante la ejecución de un PIP, surgen discrepancias entre la Entidad y el consultor, surgiendo los Arbitrajes, definido por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual - OMPI (2017), como el medio por el cual se somete una controversia, por acuerdo de las partes, a un árbitro o a un tribunal de varios árbitros que deciden sobre la controversia que es obligatoria para las partes.

Es preciso señalar, que en algunos casos llegan hasta la paralización total de la obra mientras se resuelven las controversias del Arbitraje, perjudicando a los 29 Institutos Tecnológicos, Pedagógicos y Escuela de Arte a cargo de la U.E.I.S.E.P.R.P.

Julián Pérez Porto y Ana Gardey (2013), define a un Instituto como una institución que se ocupa de un servicio concreto y que tiene una finalidad específica. El concepto, con origen en el vocablo latino institutum, comprende las instituciones educativas, científicas y culturales, entre muchas otras clases.

Artículo 29.-Un PIP está en la Fase de Post inversión cuando ha concluido al 100% la ejecución del PIP, comprende la operación y mantenimiento del PIP ejecutado, así como la evaluación ex post. (p. 28).

Con fecha 01 de Diciembre 2016, se publicó en el Diario Oficial El Peruano (2016), el Decreto Legislativo N° 1252, mediante el cual se crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y deroga la Ley N° 27293, el cual tiene como finalidad orientar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país.

### **1.3.2 Ejecución Presupuestal**

La U.E.I.S.E.P.R.P, se creó mediante la Cuadragésima Novena Disposición Final de la Ley N° 29465 “Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2010”, la cual tiene a su cargo los recursos dispuestos en el Art. 2°, literal c), de la Ley N° 27763 “Ley Complementaria de Legislación del Canon y Sobrecanon para Petróleo y Gas en Piura y Tumbes”, a fin de formular y ejecutar la inversión pública y actividades de investigación.

La Tercera Disposición Final de la Ley N° 28277 Ley que modifica artículos de la Ley N° 27763, Ley Complementaria de la Legislación del Canon y Sobrecanon para petróleo y gas en Piura y Tumbes, establece que los

recursos del canon y Sobrecanon deben ser utilizados exclusivamente en inversión e investigación científica y tecnológica, conforme lo señala el artículo 12 de la Ley N° 28562.

El Proceso presupuestario en el país tiene 05 etapas: Programación, Formulación, Aprobación, Ejecución y Evaluación.

Según la Guía del Sistema de Presupuesto (2011, p. 10) “la Programación Presupuestaria es la etapa inicial del Proceso Presupuestario en el que las entidades programan su propuesta de presupuesto institucional y el Ministerio de Economía y Finanzas elabora el anteproyecto de Presupuesto del Sector Público teniendo en cuenta dichas propuestas, es decir, se estima los gastos a ser ejecutados en el año fiscal siguiente, en función a los servicios que presta y para el logro de resultados”.

La Guía del Sistema de Presupuesto (2011, p. 11) indica que en la Formulación “se determina la estructura funcional programática del pliego y las metas en función de las escalas de prioridades, consignándose las cadenas de gasto y las fuentes de financiamiento”.

La Guía del Sistema de Presupuesto (2011, p. 11), señala que en la etapa de Aprobación “el presupuesto público es aprobado en el Congreso a través de una Ley que indica el límite de gasto a ejecutarse en el año fiscal”.

Es preciso señalar, que el Ministerio de Economía y Finanzas - MEF (2017) define al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) como el presupuesto inicial de una institución estatal aprobado por el Titular con cargo a los créditos presupuestarios establecidos en la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal respectivo.

Asimismo, el MEF (2017) define al Presupuesto Institucional Modificado (PIM) como el presupuesto actualizado de la institución estatal a consecuencia de las modificaciones presupuestarias.

La ejecución del gasto tiene tres pasos el Compromiso que es un acuerdo de realización de gastos previamente aprobados, el Devengado que viene a ser la obligación de pagar después de que un gasto es aprobado y

comprometido. El Pago que es el acto administrativo que concluye a la ejecución. (Pág. 13)

La Guía del Sistema de Presupuesto (2011, p. 14), señala que la Evaluación “es la etapa donde se ejecuta el cálculo de los resultados logrados y el análisis de las variaciones físicas y financieras observadas, respecto a lo aprobado en los Presupuestos del Sector Público.

Es muy importante tener en cuenta el seguimiento de la ejecución presupuestal. La Guía del Sistema de Presupuesto (2011), también refiere que el seguimiento “es una actividad continua de recolección, construcción, medición, y análisis de indicadores de desempeño concreto respecto a productos y resultados de los Programas Presupuestales desarrollados por las instituciones”. (p. 27).

## **1.4. Formulación del problema**

### **1.4.1. Pregunta general**

¿De qué manera se relacionó la Gestión de Proyectos Inversión Pública con la ejecución presupuestal en la U.E.I.S.E.P.R.P, Talara 2011 - 2015?

### **1.4.2. Preguntas específicas**

1. ¿Qué relación existió entre el proceso de formulación de los estudios de pre inversión de los Proyectos de Inversión Pública con la ejecución presupuestal en la U.E.I.S.E.P.R.P- Talara, período 2011-2015?
2. ¿De qué manera se relacionó el proceso de evaluación de los estudios de pre inversión de los Proyectos de Inversión Pública con la ejecución presupuestal en la U.E.I.S.E.P.R.P- Talara, período 2011-2015?
3. ¿Cuál fue la relación que existió entre el proceso de ejecución física de los Proyectos de Inversión Pública con la ejecución presupuestal en la U.E.I.S.E.P.R.P- Talara, período 2011-2015?



## **1.5. Justificación del estudio**

El trabajo tiene una justificación social - económica ya que permitirá que la Entidad haga uso eficiente de los recursos del Canon y Sobrecanon asignados, ejecutándose el presupuesto según lo programado y para la finalidad que ha sido asignado. Adicionalmente, la Región se verá beneficiada con Recursos Humanos (técnicos) altamente competitivos que hoy en día es prácticamente una exigencia por el mundo globalizado en que nos desenvolvemos, ya que la educación es un pilar fundamental para el desarrollo de un país.

Asimismo, tiene una justificación práctica ya que permitirá proporcionar las recomendaciones del caso a fin de superar las deficiencias presentadas en la presente realidad problemática, ya que durante el período 2011-2015, el porcentaje de ejecución tanto de los proyectos de inversión pública como del presupuesto de inversión, fueron muy bajos, por tal motivo, superar estas deficiencias permitirá que la U.E.I.S.E.P.R.P cumpla con formular y ejecutar Proyectos, beneficiando a 29 Institutos de la Región Piura a su cargo, es preciso señalar, que la U.E.I.S.E.P.R.P es una Entidad del Estado que al cumplir con sus objetivos estaría contribuyendo con la imagen de Estado frente a la población, recobrando su confianza en el actuar del Estado, en el cumplimiento de su deber de propiciar bienestar general e integral a la población.

## **1.6. Hipótesis**

### **1.6.1 Hipótesis General**

H<sub>G</sub>: La Gestión de Proyectos de Inversión Pública sí tuvo una relación directa con la Ejecución Presupuestal de la Unidad Ejecutora Institutos Superiores de Educación Pública Regional de Piura, Talara 2011 – 2015.

### **1.6.2 Hipótesis Específicas**

H<sub>1</sub>: Sí existió una relación directa entre el proceso de formulación de los estudios de pre inversión de los Proyectos de Inversión Pública con la

ejecución presupuestal en la U.E.I.S.E.P.R.P- Talara, período 2011-2015.

H<sub>2</sub>: El proceso de evaluación de los estudios de pre inversión de los Proyectos de Inversión Pública se relacionó directamente con la ejecución presupuestal en la U.E.I.S.E.P.R.P- Talara, período 2011-2015.

H<sub>3</sub>: Sí existió una relación directa entre el proceso de ejecución física de los Proyectos de Inversión Pública con la ejecución presupuestal en la U.E.I.S.E.P.R.P- Talara, período 2011-2015.

## **1.7. Objetivos**

### **1.7.1 Objetivo General**

Determinar de qué manera se relacionó la Gestión de los Proyectos de Inversión Pública con la ejecución presupuestal de la Unidad Ejecutora Institutos Superiores de Educación Pública Regional de Piura, Talara 2011 – 2015.

### **1.7.2 Objetivos Específicos**

1. Determinar cómo fue la relación que existió entre el proceso de formulación de los estudios de pre inversión de los Proyectos de Inversión Pública con la ejecución presupuestal en la U.E.I.S.E.P.R.P- Talara, período 2011-2015.
2. Describir de qué manera se relacionó el proceso de evaluación de los estudios de pre inversión de los Proyectos de Inversión Pública con la ejecución presupuestal en la U.E.I.S.E.P.R.P- Talara, período 2011-2015.
3. Determinar cómo fue la relación que existió entre el proceso de ejecución física de los Proyectos de Inversión Pública con la ejecución presupuestal en la U.E.I.S.E.P.R.P- Talara, período 2011-2015.

## **II. MÉTODO**

### **2.1. Diseño de investigación**

El diseño es No experimental, porque se observaron las variables de esta investigación tal como sucedieron en la realidad, es decir, no se construyó una realidad sino se observó una ya existente. Transversal, ya que el análisis de las variables se dio en un sólo momento y Correlacional porque estudia la relación que existió entre las variables del presente estudio.

Es una investigación aplicada, pues se recomendaron las soluciones a la realidad problemática; asimismo es descriptiva, ya que los datos obtenidos se recogieron sin ser modificados; asimismo es una investigación libre, elegida por la voluntad del investigador.

### **2.2. Variables, Operacionalización**

#### **Variable 1: Gestión de Proyectos de Inversión Pública**

##### **Definición Conceptual:**

Pérez y Merino (2012), señalan “que la gestión de proyectos, es considerada como la disciplina que se encarga de organizar y administrar los recursos a fin de que se pueda realizar todo el trabajo requerido por un proyecto en el tiempo y presupuesto disponible”. Para la presente investigación sería para un Proyecto de Inversión Pública.

El Artículo 3° de la Directiva N° 001-2011-EF/68, define a un Proyecto de Inversión Pública (PIP), como una intervención con tiempo limitado que emplea parcial o totalmente recursos estatales a efecto de crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad productora o de provisión de bienes o servicios de una institución; con unos beneficios que se producen dentro de vida útil del proyecto. (p. 4)

## **Variable 2: Ejecución Presupuestal**

### **Definición Conceptual:**

Según la Guía del Sistema Nacional de Presupuesto (2011), “Es una fase del proceso presupuestal en la cual se atiende obligaciones de gasto en virtud al presupuesto aprobado de la institución estatal, considerando la Programación Anual de Compromisos (PCA)”. (p. 12)

## Operacionalización de Variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES (SUB - VARIABLES)	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
<b>GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<p>Pérez y Merino (2012), señalan “que la gestión de proyectos, es considerada como la disciplina que se encarga de organizar y administrar los recursos a fin de que se pueda realizar todo el trabajo requerido por un proyecto en el tiempo y presupuesto disponible”.</p> <p>Para la presente investigación sería para un Proyecto de Inversión Pública</p> <p>El Artículo 3° de la Directiva N° 001-2011-EF/68, define a un Proyecto de Inversión Pública (PIP), como aquella intervención limitada en el tiempo que usa total o parcialmente recursos públicos, con la finalidad de crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad productora o de provisión de bienes o servicios de una Entidad. (p. 4)</p>	<p>Proceso de Formulación de Estudios de Pre Inversión de los Proyectos de Inversión Pública.</p>	<p>Es la elaboración de los estudios de Pre inversión los cuales se realizan en base a los contenidos mínimos para Estudios de Preinversión, teniendo en cuenta los TDR o planes de trabajo aprobados, así como los contenidos, parámetros, metodologías y normas técnicas que se dispongan. Directiva N° 001-2011-EF/68 (2011, p. 12).</p>	<p>Esta dimensión se midió a través de la cantidad de los PIP observados, tiempo en levantar dichas observaciones y la cantidad de institutos beneficiados. Para ello se hizo uso del Análisis Documentario, a fin de obtener información proporcionada por la Entidad que permitió verificar esta dimensión. Adicionalmente la entrevista y la encuesta a los trabajadores de la Entidad permitió respaldar la información obtenida.</p>	<p>1. PIP observados.</p> <p>2. Tiempo de levantamiento de observaciones.</p> <p>3. Institutos atendidos con la formulación de PIP.</p>	Nominal
		<p>Proceso de Evaluación de Estudios de Pre Inversión de los Proyectos de Inversión Pública.</p>	<p>Comprende el análisis de los aspectos técnicos, metodológicos y parámetros utilizados en el estudio, adicionalmente se tomarán en cuenta los aspectos legales e institucionales relacionados a la formulación y ejecución del proyecto, así como la programación multianual de inversión pública del Sector, Gobierno Regional o Local, según corresponda. Directiva N° 001-2011-EF/68 (2011, p. 12).</p>	<p>Esta dimensión se midió a través de la cantidad de los PIP viables, el tiempo de aprobación de los PIP y la cantidad de institutos beneficiados. Para ello se hizo uso del Análisis Documentario, a fin de obtener información proporcionada por la Entidad que permitió verificar esta dimensión. Adicionalmente la entrevista y la encuesta a los trabajadores de la Entidad permitió respaldar la información obtenida.</p>	<p>1. PIP viables</p> <p>2. Tiempo de evaluación de un PIP</p> <p>3. Institutos atendidos con PIP viables</p>	Nominal
		<p>Proceso de Ejecución física de los Proyectos de Inversión Pública.</p>	<p>Es llevar a cabo físicamente el Proyecto de Inversión Pública aprobado bajo los lineamientos y normas establecidas por el Sistema Nacional de Inversión Pública y la Ley de Contrataciones del Estado. (Elaboración propia)</p>	<p>Esta dimensión se midió a través de la cantidad de los PIP ejecutados liquidados, ejecutados con adicionales y deductivos, y ejecutados con arbitraje. Para ello se hizo uso del Análisis Documentario, a fin de obtener información proporcionada por la Entidad que permitió verificar esta dimensión. Adicionalmente la entrevista y la encuesta a los trabajadores de la Entidad permitió respaldar la información obtenida.</p>	<p>1. PIP liquidados</p> <p>2. PIP con adicionales y/o deductivos</p> <p>3. PIP con arbitrajes</p>	Nominal
<b>EJECUCIÓN PRESUPUESTAL</b>	<p>Según la Guía Básica del Sistema Nacional del Presupuesto (2011), “Es una etapa del proceso presupuestario en la cual se atiende las obligaciones de gasto en virtud al presupuesto institucional aprobado para cada entidad del estado, tomando en cuenta la Programación de Compromisos Anual (PCA)”.</p> <p>(p. 12)</p>	<p>Programación</p>	<p>Es la etapa inicial del Proceso Presupuestario en el que la Entidad estima los gastos a ser ejecutados en el año fiscal siguiente, en función a los servicios que presta y para el logro de resultados. Guía Básica del Sistema Nacional del Presupuesto (2011, p. 10)</p>	<p>Esta dimensión se midió a través del PIA comprometido y devengado asignado en cada año (2011-2015). Para ello se hizo uso del Análisis Documentario, a fin de obtener información proporcionada por la Entidad que permitió verificar esta dimensión. Adicionalmente la entrevista y la encuesta a los trabajadores de la Entidad permitió respaldar la información obtenida.</p>	<p>1. PIA comprometido.</p> <p>2. PIA devengado.</p>	Nominal
		<p>Evaluación</p>	<p>Es la etapa donde se ejecuta el cálculo de los resultados logrados y el análisis de las variaciones físicas y financieras observadas, respecto a lo aprobado en los Presupuestos del Sector Público. Guía Básica del Sistema Nacional del Presupuesto (2011, p. 14).</p>	<p>Esta dimensión se midió a través del avance de ejecución presupuestal respecto al PIM, obtenido por la Entidad en cada año (2011-2015), así como a través del uso de los recursos de canon. Para ello se hizo uso del Análisis Documentario, a fin de obtener información proporcionada por la Entidad que permitió verificar esta dimensión. Adicionalmente la entrevista y la encuesta a los trabajadores de la Entidad permitió respaldar la información obtenida.</p>	<p>1. PIM ejecutado.</p> <p>2. Uso del canon</p>	Nominal

### 2.3. Población y muestra

Fue conformada por 13 empleados del área administrativa de la Unidad Ejecutora Institutos Superiores de Educación Pública Regional de Piura:

OFICINA	CANTIDAD DE PERSONAL
Oficina de Dirección	02
Oficina de Administración	03
Oficina de Asesoría Jurídica	01
Oficina de Planeamiento y Presupuesto	01
Dirección de Estudios y Proyectos	04
Dirección de Infraestructura	02
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>

Por tal razón, en este trabajo de investigación se empleó la muestra censal, donde la muestra resulta similar a la población. ( $n=N$ )

### 2.4. Técnicas, instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

#### 2.4.1 Técnicas de recolección de datos

##### a) Encuesta

Arias (2012, p. 32) refiere que es una técnica de la investigación de campo que “posibilita recabar datos facilitados por una muestra de individuos relacionados a una temática específica”.

##### b) Análisis documental

Bardin (2002, p. 34) indica que es la “operación que representa el tema de un documento de una manera diferente a la inicial con el objetivo de permitir la revisión a posteriori”.

##### c) Entrevista

Según Kvale (2011) es “la interacción que trasciende el

intercambio espontáneo de ideas y se transforma en un acercamiento que se basa en un cuidadoso interrogatorio y escucha con el objetivo de lograr un minucioso conocimiento”.

#### **2.4.2 Instrumentos de recolección de datos**

##### **a) Cuestionario**

Fue aplicado a doce (12) empleados del área administrativa de la Unidad Ejecutora Institutos Superiores de Educación Pública Regional de Piura.

##### **b) Guía de análisis documental**

Se aplicó a través de los informes de la Unidad Ejecutora Institutos Superiores de Educación Pública Regional de Piura, reportes del SIAF y de la página web del MEF, los que facilitan información relacionada a proyectos de inversión del Estado y la ejecución presupuestal.

##### **c) Guía de entrevista**

Fue aplicado al Director de la Unidad Ejecutora Institutos Superiores de Educación Pública Regional de Piura.

#### **2.4.3 Validez y confiabilidad de los instrumentos**

##### **a) Validez del contenido**

El cuestionario fue sometido a la Validez del Contenido, es decir, la cual fue llevada a cabo por el asesor de tesis y dos docentes expertos en la materia; los mismos que dieron su aprobación a la pertinencia de los ítems respecto a las variables y objetivos de investigación. (Anexo 2).

**b) Confiabilidad de los instrumentos**

Se empleó el método del Alfa de Cronbach, haciendo uso del SPSS versión 22. De este modo, y a través de una muestra piloto de 12 usuarios se ha obtenido el 74,1% de confiabilidad para la variable Gestión de proyectos. Asimismo, se obtuvo el 74,4% de confiabilidad para la variable Ejecución presupuestal. Por lo cual se concluyó que el cuestionario es Confiable.

**2.5. Métodos de análisis de datos**

Los datos que se obtuvieron fueron procesados con el empleo de los programas Microsoft Excel 2010 y SPSS V. 22 (Statistical Package for the Social Sciences), con los cuales se analizó e interpretó para el logro de los objetivos del estudio..

**2.6. Aspectos éticos**

La información obtenida por medio de los instrumentos de investigación solo fue utilizada con una finalidad académica, guardando reserva de los datos obtenidos. De otra parte, se cumplió con el reconocimiento de la autoría de los trabajos y obras empleadas en la investigación.



### III. RESULTADOS

Para cumplir con los objetivos de la investigación, se aplicaron tres instrumentos de recojo de datos: un cuestionario, una guía de entrevista y una guía de análisis documental.

El cuestionario estructurado fue aplicado al personal administrativo de la U.E.I.S.E.P.R.P, en escala tipo Likert, que expresa la concordancia de las actitudes de los evaluados respecto a los diversos aspectos contemplados tanto en la Gestión de Proyectos de Inversión Pública como en la Ejecución Presupuestal. La Guía de Entrevista fue aplicada al Director de la U.E.I.S.E.P.R.P, a fin de conocer su opinión acerca de los diversos aspectos contemplados tanto en los Proyectos de Inversión Pública como en la Ejecución Presupuestal de U.E.I.S.E.P.R.P período 2011-2015. Por último, la Guía de Análisis Documental que tiene como finalidad recoger información real sobre los diversos aspectos contemplados tanto en los Proyectos de Inversión Pública como en la Ejecución Presupuestal de U.E.I.S.E.P.R.P período 2011-2015.

#### 3.1.- Informe de resultados de la aplicación del Cuestionario.

3.1.1.- Respecto a la determinación de la relación que existió entre el proceso de formulación de los estudios de pre-inversión con la Ejecución Presupuestal en la U.E.I.S.E.P.R.P- Talara, período 2011-2015, se obtuvo lo siguiente:

**Tabla 1. Descripción de la formulación de los estudios de Pre Inversión y la ejecución presupuestal.**

Formulación de estudios de Pre Inversión	Ejecución presupuestal				Total	
	Deficiente		Regular		Nº	%
	Nº	%	Nº	%		
Muy deficiente	1	100.0%	0	.0%	1	100,0%
Deficiente	7	70.0%	3	30.0%	10	100,0%
Regular	0	0.0%	1	100.0%	1	100,0%
Total	8	66.7%	4	33.3%	12	100,0%

Fuente: Cuestionario aplicado a los trabajadores

De acuerdo a los resultados, el nivel de ejecución presupuestal es mayormente deficiente cuando la formulación de estudios de Pre Inversión es valorada como muy deficiente y deficiente, con un 100% y 70% respectivamente; por el contrario, el nivel regular de la ejecución presupuestal se presenta en aquellos trabajadores que califican a la formulación de estudios de pre inversión en un nivel deficiente y regular, en el 30% y 100%.

Del análisis de la dimensión de la formulación de los estudios de pre inversión de los Proyectos de Inversión Pública se desprende que 83.3% del personal administrativo de la U.E.I.S.E.P.R.P califica a este proceso como Deficiente, debido a que los estudios de pre inversión de los PIP elaborados por personal de planta de la Entidad o por consultores externos siempre eran observados ya sea por fallas técnicas o inconsistencias de datos, asimismo, el levantamiento de observaciones demoraba más del tiempo establecido que la U.E.I.S.E.P.R.P disponía, e inclusive no se levantaban las observaciones por los consultores resolviéndoseles el contrato y quedando inconclusos los perfiles. Además, no todos los 29 Institutos de la Región Piura se vieron beneficiados con la elaboración de estudios de pre inversión, debido que existían PIP que no habían sido cerrados, lo cual no permitía elaborar otro PIP hasta que no se cerrara el actual, lo que originó que no todos los Institutos se vean beneficiados con la elaboración de estudios de pre inversión.

Tener un proceso deficiente de formulación en el estudio de pre inversión de los PIP, originaría no solo la dilatación en la elaboración de estudios de pre inversión sino también su dilatación en la declaratoria de la viabilidad, e inclusive que no todos los estudios formulados sean declarados viables; asimismo, tener estudios deficientes no garantiza Proyectos de Inversión Pública de calidad, ya que los estudios de pre inversión son la base de un buen PIP a favor de la población estudiantil de los 29 Institutos (Tecnológicos Pedagógico y Escuelas de Arte) de la Región Piura, a cargo de la U.E.I.S.E.P.R.P.

**Tabla 2 Relación entre formulación de los estudios de Pre Inversión y la ejecución presupuestaria**

		Ejecución presupuestal	Programación	Evaluación
Formulación de	R	0.526	-0.206	.764(**)
estudios de Pre	Sig. (bilateral)	0.079	0.52	0.004
Inversión	N	12	12	12

Fuente: Cuestionario aplicado a los trabajadores

El proceso de Formulación de estudios de Pre-Inversión muestra una relación media con la Ejecución presupuestal ( $r=0.526$ ), siendo estadísticamente no significativa ( $\text{Sig.}>0.05$ ).

La Hipótesis Especifica  $H_1$ : Sí existió una relación directa entre el proceso de formulación de los estudios de pre-inversión de los Proyectos de Inversión Pública con la ejecución presupuestal en la U.E.I.S.E.P.R.P-Talara, período 2011-2015; se **RECHAZA**.

**3.1.2.- Respecto** a la descripción de cómo se relacionó el proceso de evaluación de los estudios de pre inversión de los Proyectos de Inversión Pública con la Ejecución Presupuestal en la U.E.I.S.E.P.R.P- Talara, período 2011-2015, se obtuvo lo siguiente:

**Tabla 3. Descripción entre el proceso de evaluación de los estudios de Pre Inversión y la ejecución presupuestal.**

Proceso de evaluación de estudios de Pre Inversión	Ejecución presupuestal				Total	
	Deficiente		Regular		Nº	%
	Nº	%	Nº	%		
Muy deficiente	1	100.0%	0	0.0%	1	100,0%
Deficiente	7	63.6%	4	36.4%	11	100,0%
Total	8	66.7%	4	33.3%	12	100,0%

Fuente: Cuestionario aplicado a los trabajadores

La ejecución presupuestal, que es el que predomina en el estudio, se presenta en todos los niveles muy deficiente y deficiente del proceso de

evaluación de los estudios de Pre Inversión, según se observa en el 100% y 63.6% respectivamente, mientras que el nivel regular se refleja sólo en el 36.4% de los trabajadores que califican como deficiente a los procesos de evaluación de estudios de pre inversión.

Del análisis de la dimensión de la evaluación de los estudios de pre inversión de los Proyectos de Inversión Pública se desprende que 91.7% del personal administrativo de la U.E.I.S.E.P.R.P califica al proceso de evaluación de estudios de Pre Inversión de los PIP como Deficiente, debido a que se dilató la declaratoria de viabilidad de los perfiles, ya que la evaluación de dichos estudios por parte de la Oficina de Programación de Inversiones, con frecuencia demoraba más del tiempo establecido, ya que no contaban con la cantidad de personal idónea para la evaluación de los perfiles de todas las formuladoras a nivel del Gobierno Regional, originando que la mayoría de Institutos no se hayan beneficiado con Proyectos de Inversión Pública viables.

Tener un proceso deficiente de la evaluación de estudios de pre inversión de los Proyectos, originaría la dilatación en la declaratoria de viabilidad de los perfiles, asimismo, una evaluación deficiente de los perfiles desencadenaría que las deficiencias que no se detectaron a tiempo en su evaluación, se presenten durante la ejecución física de los Proyectos de Inversión Pública, tales como costos mal calculados y plazos mal determinados llegando e inclusive a la paralización total de la obra y problemas legales.

**Tabla 4 Relación entre el proceso de evaluación de pre inversión de los Proyectos de Inversión Pública y la ejecución presupuestaria**

		Ejecución presupuestal	Programación	Evaluación
Proceso de	R	0.264	0.055	0.232
evaluación de	Sig. (bilateral)	0.407	0.866	0.468
estudios de Pre Inversión	N	12	12	12

Fuente: Cuestionario aplicado a los trabajadores

El proceso de Evaluación de estudios de Pre Inversión se encuentra en un nivel bajo con la Ejecución Presupuestal (0.264), siendo estadísticamente no significativa (Sig.>0.05).

La Hipótesis Especifica H<sub>2</sub>: El proceso de evaluación de los estudios de pre inversión de los Proyectos de Inversión Pública se relacionó directamente con la ejecución presupuestal en la U.E.I.S.E.P.R.P- Talara, período 2011-2015, se **RECHAZA**.

**3.1.3.-** Respecto a la determinación de cómo fue la relación que existió entre el proceso de ejecución física de los Proyectos de Inversión Pública con la ejecución presupuestal en la U.E.I.S.E.P.R.P- Talara, período 2011-2015, se obtuvo lo siguiente:

**Tabla 5. Descripción entre el proceso de ejecución física de los Proyectos de Inversión pública y la ejecución presupuestaria**

Proceso de ejecución física de los Proyectos de Inversión pública	Ejecución presupuestal				Total	
	Deficiente		Regular		Nº	%
	Nº	%	Nº	%		
Muy deficiente	2	50.0%	2	50.0%	4	100,0%
Deficiente	6	75.0%	2	25.0%	8	100,0%
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>66.7%</b>	<b>4</b>	<b>33.3%</b>	<b>12</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Cuestionario aplicado a los trabajadores

El nivel muy deficiente y deficiente de la ejecución presupuestal se puede visualizar el resultado del proceso de ejecución física de los Proyectos, con el 50% y 75%, respectivamente. Por otro lado se encontró que el nivel regular, se refleja en el 50% de los que califican al proceso de ejecución física de los Proyectos de Inversión Pública como muy deficiente y en el 25% de los que califica a dicho proceso como deficiente.

Del análisis de la dimensión de la ejecución física de los Proyectos de Inversión Pública se desprende que 66.7% del personal administrativo de la U.E.I.S.E.P.R.P considera que el proceso de ejecución física de los Proyectos de Inversión Pública es Deficiente, mientras que el 33.3%, lo califica como muy deficiente, debido a que no todos los PIP fueron liquidados por el incumplimiento del contratista y deficiente supervisión en el proceso de ejecución, asimismo, debido a que se presentaron en los PIP adicionales y/o deductivos por metas que no estaban contempladas en el expediente técnico ni el contrato original y debido a arbitrajes en su ejecución, por diferencias entre la Entidad y el Contratista.

Es preciso señalar, que la deficiente formulación y evaluación de los perfiles de los PIP, también desencadenaron que las deficiencias que no fueron detectadas a tiempo se manifiesten en su ejecución física, a través de ampliaciones de plazo, adicionales y/o deductivos.

Tener un proceso Deficiente de ejecución física de los Proyectos de Inversión Pública, originaría paralizaciones en las obras que se están ejecutando, las cuales al no liquidarse no permitiría dar inicio a la formulación de otro PIP perjudicando al Instituto intervenido, asimismo, los adicionales y/o deductivos modificarían el presupuesto programado inicialmente y que en algunos casos surjan controversias que tengan que solucionarse mediante arbitrajes, todo ello repercutiría en la calidad, tiempo y presupuesto programado de los PIP, afectando a la población beneficiaria que son los Institutos de la Región Piura, a los cuales les corresponde el 5% de la recaudación de los Recursos de Canon y SobreCanon para Proyectos de Inversión Pública, no contribuyendo al desarrollo y competitividad de los

estudiantes en el mundo globalizado en que vivimos, quitando la oportunidad a los estudiantes de una Educación con infraestructura y equipos de calidad. Además la imagen de la Entidad se vería perjudicada con una población descontenta respecto al cumplimiento del rol del Estado, que es velar por el bienestar de la población. Y finalmente la U.E.I.S.E.P.R.P no estaría cumpliendo con la razón de ser de la Entidad.

**Tabla 6 Relación entre el proceso de ejecución física de los Proyectos de Inversión Pública y la ejecución presupuestaria**

		Ejecución presupuestal	Programación	Evaluación
Proceso de	R	0.011	0.144	0.04
ejecución de los	Sig. (bilateral)	0.972	0.655	0.903
Proyectos de	N	12	12	12
Inversión Pública				

Fuente: Cuestionario aplicado a los trabajadores

El proceso de ejecución física de los Proyectos de Inversión Pública muestra una relación prácticamente nula con la Ejecución presupuestal ( $r=0.011$ ), siendo estadísticamente no significativa ( $\text{Sig.}>0.05$ ).

La Hipótesis Especifica  $H_3$ : Sí existió una relación directa entre el proceso de ejecución física de los Proyectos de Inversión Pública con la ejecución presupuestal en la U.E.I.S.E.P.R.P- Talara, período 2011-2015, se **RECHAZA**.

**3.1.4.-** Respecto a la determinación de cómo se relacionó la Gestión de los Proyectos de Inversión Pública con la Ejecución presupuestal de la Unidad Ejecutora Institutos Superiores de Educación Pública Regional de Piura, se obtuvo lo siguiente:

**Tabla 7. Descripción entre la Gestión de los Proyectos de Inversión Pública y la ejecución presupuestaria**

Gestión de Proyectos de Inversión Pública	Ejecución presupuestal				Total	
	Deficiente		Regular		Nº	%
	Nº	%	Nº	%		
Muy deficiente	1	100.0%	0	.0%	1	100,0%
Deficiente	7	63.6%	4	36.4%	11	100,0%
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>66.7%</b>	<b>4</b>	<b>33.3%</b>	<b>12</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Cuestionario aplicado a los trabajadores

De acuerdo a los resultados, el nivel deficiente de la ejecución presupuestal, que es el que predomina en la institución investigada, se presenta tanto en los trabajadores que catalogan a la Gestión de Proyectos de Inversión Pública como muy deficiente, como en aquellos que lo califican solo como deficiente con un 100% y 63.6% respectivamente.

El nivel regular de la ejecución presupuestal por su parte solo se refleja en los trabajadores que califican a la Gestión de Proyectos de Inversión Pública como deficiente.

Se comprueba que los trabajadores tienen una percepción poco favorable respecto a la misma, siendo la percepción Totalmente deficiente; 91.7% de los trabajadores lo considera Deficiente y el 8.3% Muy deficiente.

Uno de los más serios problemas en las instituciones públicas es la ineficiencia en la Gestión de los Proyectos de Inversión Pública que van desde la formulación de los Estudios de Pre Inversión, pasando por el proceso de evaluación de dichos estudios, alcanzando hasta el proceso de ejecución física de dichos proyectos. La Unidad Ejecutora Institutos Superiores de Educación Pública Regional de Piura, no está exenta de dichos problemas, como se evidencia en la presente investigación, debido a



los problemas presentados en la formulación, evaluación y ejecución física de los Proyectos de Inversión Pública ya señalados.

En cuanto a la ejecución presupuestal, los resultados tampoco son muy alentadores, del análisis de la variable Ejecución presupuestal, un 66.7% de los trabajadores de la U.E.I.S.E.P.R.P, la considera como Deficiente; debido que a pesar de que se contaba con presupuesto suficiente este no se ejecutó al 100%, además, el uso de los recursos no se destinaron exclusivamente para PIP sino que también se usaron para Servicios de Mantenimiento.

Todas las dificultades observadas en la Gestión de Proyectos de Inversión Pública inciden directamente en la calidad, costos y en el tiempo de ejecución generando malestar en los posibles beneficiados, lo que a su vez deteriora la imagen institucional. La inversión pública es instrumento fundamental para que la Entidad cumpla con sus objetivos y metas propuestas; lo que permitirá crear las condiciones mínimas para poder brindar un servicio educativo que satisfaga a los demandantes y que este a la vanguardia de las modernidad que requieren las instituciones actuales. Las dificultades manifiestas en la gestión de los Proyectos de Inversión Pública solo retrasan el cumplimiento de sus metas y objetivos y lo que es más grave, no permite brindar un servicio educativo de calidad, afectando directamente a la sociedad.

Las instituciones con una gestión eficaz deben procurar ejecutar la totalidad del presupuesto asignado, a fin de cumplir con los objetivos y metas trazados; la orientación de los recursos hacia otros objetivos, genera distorsiones en el manejo del gasto y problemas en la institución involucrada.

**Tabla 8 Relación entre la Gestión de los Proyectos de Inversión Pública y la ejecución presupuestaria**

		Ejecución presupuestal	Programación	Evaluación
Gestión de	R	0.313	-0.097	0.472
Proyectos de	Sig. (bilateral)	0.322	0.765	0.121
Inversión	N	12	12	12
Pública				

Fuente: Cuestionario aplicado a los trabajadores

La Gestión de Proyectos de Inversión Pública evidencia una correlación baja con la con la Ejecución presupuestal( $r=0.313$ ); siendo estadísticamente una correlación no significativa (Sig.>0.05), lo que no proporciona evidencias suficientes que conduzcan a aceptar la Hipótesis general de la investigación.

La Hipótesis General  $H_0$ : La Gestión de Proyectos de Inversión Pública sí tuvo una relación directa con la Ejecución Presupuestal de la Unidad Ejecutora Institutos Superiores de Educación Pública Regional de Piura, Talara 2011 – 2015, se **RECHAZA**.

## IV. DISCUSIÓN Y PROPUESTA

### 4.1. Discusión de resultados

**En atención al primer objetivo** relacionado a la Determinación de la relación que existió entre el proceso de formulación de los estudios de pre inversión de los Proyectos de Inversión Pública con la ejecución presupuestal en la U.E.I.S.E.P.R.P - Talara, período 2011-2015”, al respecto la Directiva General del Sistema Nacional de Inversión Pública - Directiva N° 001-2011-EF/68.01, señala que en la formulación se elaboran los estudios de Pre inversión en base a los contenidos mínimos para Estudios de Pre inversión, teniendo en cuenta los TDR o planes de trabajo aprobados, así como los contenidos, parámetros, metodologías y normas técnicas que se dispongan. (p. 12).

Por otro lado, la Guía del Sistema Nacional de Presupuesto (2011, p. 12) señala que en la Ejecución del Presupuesto “se atienden las obligaciones de gasto de manera concordante con el presupuesto institucional aprobado para cada institución, considerando la Programación de Compromisos Anual”.

Al respecto, Castañeda y Fernández (2014) señalan entre las principales conclusiones de su investigación, que la ejecución presupuestal se desarrolló de manera deficiente, originada porque no se cumplió completamente con los Proyectos presupuestados, perjudicando a la población de su estudio.

Por tal motivo, fue importante analizar los resultados del Cuestionario de la presente investigación aplicado al personal administrativo de la U.E.I.S.E.P.R.P, el cual mostró que la mayoría de proyectos formulados fueron observados, y el tiempo que demoró el levantamiento de las observaciones dilató la ejecución física y presupuestal, según se desprende del promedio mayor a 4 puntos, asimismo, se encontró que los trabajadores no están seguros si la mayoría de Institutos a cargo de la U.E.I.S.E.P.R.P en

el periodo 2011-2015, fueron beneficiados al finalizar cada año con la formulación de estudios de pre inversión de los Proyectos de Inversión pública, según se desprende del promedio cercano a los 3 puntos.

Asimismo, los resultados obtenidos al evaluar las respuestas de la Entrevista dirigida al Director de la U.E.I.S.E.P.R.P, señalan que efectivamente los estudios de pre inversión siempre fueron observados por cuestiones técnicas, económicas o inconsistencias de algunos datos, cuyo levantamiento de observaciones dilataba su elaboración e incurría en costos adicionales, asimismo, señala que PIP como tal fueron pocos los que se generaron por tal motivo fueron pocos los Institutos los que se beneficiaron con la formulación de estudios de pre inversión.

Del mismo modo, de los resultados del Análisis Documental, se ha obtenido que durante el periodo 2011-2015, de los veinticinco (25) Proyectos de Inversión Pública formulados, sólo dos (02) perfiles no tuvieron ninguna observación, mientras que el resto tuvieron un promedio de una (01) observación cada uno hasta lograr su viabilidad. Asimismo, el tiempo promedio que la Entidad demoraba en levantar las observaciones fueron de 168 días, cuando el tiempo promedio que la Entidad otorgaba para el levantamiento de observaciones era aproximadamente de 15 días.

Se ha obtenido información, que al finalizar cada año (2011-2015), fueron pocos los Institutos beneficiados con la formulación de estudios de pre inversión, siendo que en el año 2011 no se formuló ninguno, en el año 2012 se formularon 05, en el año 2013 se formularon 07, en el año 2014 se formularon 13 y en el año 2015 ninguno.

De los resultados recogidos de los tres instrumentos (encuesta, entrevista y análisis documental), se puede apreciar que el proceso de formulación de los estudios de pre inversión a cargo de la U.E.I.S.E.P.R.P, durante el periodo 2011-2015 tuvo muchas falencias, empezando que no se recogieron las necesidades de todos los Institutos a su cargo a fin de dar solución mediante la formulación de un Proyecto de Inversión Pública para cada Instituto, los formuladores ya sea de planta o consultores externos

demonstraron ser muy deficientes en su trabajo, ya que se detectaron muchas observaciones que en algunos casos nunca llegaron a ser levantadas, demostrando que el proceso que tiene la Entidad para la contratación de su personal no garantiza la contratación de personal especializado para la obtención de buenos resultados, lo que perjudicó gravemente a los Institutos que ni siquiera tuvieron la oportunidad de que sean atendidos con la formulación de un estudio de pre inversión.

Pareja (2011) señala entre las principales conclusiones de su investigación, que el principal problema técnico que intervino en la demora de la entrega de los proyectos del Programa Mi Barrio (05 casos de estudio) fue la limitada capacidad para diseñar perfiles de proyectos.

Del mismo modo Vera (2015) entre sus principales conclusiones señala que la duración de cada uno de los niveles de los estudios de pre inversión del Proyecto fue muy prolongada. Las mayores insuficiencias se dieron en el estudio a nivel de perfil, presentándose una reducida calidad técnica en el consultor que realizó dicho perfil, originando que el perfil sea observado, tomándose año y medio para la aprobación del estudio a nivel de perfil.

Respecto a la Ejecución Presupuestal, en los resultados del Cuestionario el 66.7% de los trabajadores de la U.E.I.S.E.P.R.P, consideran a la Ejecución presupuestal como Deficiente; ya que aunque la Programación sea considerada regular por tener recursos suficientes su Evaluación es considerada deficiente por no haberse ejecutado el presupuesto asignado y para los fines que fueron asignados.

El Director de la U.E.I.S.E.P.R.P, señala que durante los años 2011 al 2013 siempre se contó con Recursos suficientes para la ejecución de PIP, excepto en los años 2014 y 2015 que la recaudación de los recursos disminuyó, sin embargo, aun teniendo menores recursos, tampoco se gastaron todo lo asignado por falta de proyectos viables. No llegándose a ejecutar nunca durante los años 2011-2015, la totalidad del PIM asignado, asimismo, el uso de los recursos del Canon y Sobrecanon cuyo uso es

exclusivo para la formulación y ejecución de Proyectos de Inversión Pública también se destinaban para la ejecución de Servicios de Mantenimiento, no haciendo un uso óptimo de los recursos asignados.

Del Análisis Documental, se obtuvo información de que los años 2011 y 2012 el PIA de la Entidad figuraban en cero debido a que cuando se creó la Unidad Ejecutora estos presupuestos ya habían sido aprobados y formaban parte de la Sede Central del Gobierno Regional, asimismo, el PIA de los años 2013, 2014 y 2015, tuvo un nivel de gasto deficiente, pese a que en el año 2015 el PIA disminuyó obteniéndose un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) menor, igual no se logró gastar la totalidad del PIM. A través de la Consulta Amigable de MEF se puede observar que en ningún año del periodo 2011 al 2015 se ejecutó al 100% del PIM asignado, teniendo un avance de ejecución presupuestal de 15.4%, 39.7%, 15.6%, 50.9% y 56.2% en los años 2011 al 2015 respectivamente, además, con el uso de los recursos del Canon y Sobrecanon sólo se ejecutaron 05 proyectos de inversión pública y 206 servicios de mantenimiento (2011-2015).

De los resultados recogidos de los tres instrumentos (encuesta, entrevista y análisis documental), se puede apreciar que la Ejecución Presupuestal a cargo de la U.E.I.S.E.P.R.P, durante el periodo 2011-2015 fue deficiente, ya que los recursos asignados no se ejecutaron al 100%, los resultados demuestran que al final de cada año (2011-2015) siempre existieron considerables saldos de balance, es decir, recursos del Canon y Sobrecanon que no se gastaron a favor de los Institutos de la Región Piura, lo que generó un costo de oportunidad al no utilizarse eficientemente dichos recursos. Asimismo, el uso de los recursos del Canon y Sobrecanon para otros fines que no han sido designados, perjudica la imagen y transparencia de la Entidad frente a la ciudadanía.

Huayán (2014) señala entre sus principales conclusiones de su investigación, que los elementos que limitaron la ejecución del gasto del presupuesto de la inversión pública en el Municipio Distrital de Moche fueron

los ineficientes procesos administrativos realizados para la inversión y la carencia de recursos humanos especializados que lleven a cabo el ciclo de un proyecto de inversión.

Sin embargo, después del cruce de la información de la Encuesta se obtuvo como resultado que el proceso de Formulación de estudios de Pre Inversión muestra una relación media con la Ejecución presupuestal ( $r=0.526$ ), siendo estadísticamente no significativa ( $\text{Sig.}>0.05$ ). Este resultado **RECHAZA** la Hipótesis Especifica 1 de la investigación planteada.

**En atención al segundo objetivo** relacionado a la descripción de cómo se relacionó el proceso de evaluación de los estudios de pre inversión de los Proyectos de Inversión Pública con la ejecución presupuestal en la U.E.I.S.E.P.R.P- Talara, período 2011-2015”, al respecto la Directiva General del Sistema Nacional de Inversión Pública - Directiva N° 001-2011-EF/68.01, señala que la evaluación incluye el análisis de aspectos metodológicos, técnicos así como parámetros empleados en el estudio, considerando asimismo los aspectos legales y organizacionales relacionados al diseño y ejecución del proyecto. (pág. 12).

Al respecto, Huayán (2014) señala entre sus principales conclusiones de su investigación que entre las carencias de los procesos administrativos del Municipio para realizar la inversión, no sólo se reflejaron en su deficiente formulación sino también en el período de evaluación de los proyectos que excede los plazos establecidos en la normatividad del SNIP.

Por tal motivo, fue importante analizar los resultados del Cuestionario de la presente investigación aplicado al personal administrativo de la U.E.I.S.E.P.R.P, el cual muestra que los trabajadores consideran que no todos los Proyectos de Inversión Pública fueron declarados viables, según promedio cercano a los 2 puntos y que la evaluación de los estudios de pre inversión de dichos proyectos, con frecuencia demoraban más del tiempo establecido y que ésta dilató su ejecución física y presupuestal. Los

promedios cercanos a los 2 puntos, también indican que los trabajadores consideran que no todos los Institutos a cargo de la U.E.I.S.E.P.R.P, fueron beneficiados al finalizar cada año con la viabilidad de un PIP.

Demostrándose que 91.7% de los trabajadores califican al proceso de evaluación de estudios de Pre Inversión como Deficiente.

Asimismo, los resultados obtenidos al evaluar las respuestas de la Entrevista dirigida al Director de la U.E.I.S.E.P.R.P, señalan que efectivamente no todos los perfiles de pre inversión formulados fueron declarados viables, debido a que los consultores no levantaron las observaciones originando que se resolvieran muchos contratos y los estudios quedaran trancos; además la evaluación de los perfiles por parte de la OPI demoró más del tiempo establecido, debido a la poca cantidad de profesionales en dicha Oficina y mucha carga laboral al tener a cargo a todas las formuladora del Gobierno Regional de Piura, asimismo, el Director señala que sí hay una relación entre la evaluación de los perfiles y su ejecución física y presupuestal, obteniéndose que no todos los Institutos se beneficiaran con PIP viables.

Del mismo modo, de los resultados del Análisis Documental, se ha obtenido que durante el periodo 2011-2015, de los veinticinco (25) Proyectos de Inversión Pública formulados hasta la fecha, quince (15) fueron declarados viables; y que el tiempo que demoró la OPI en evaluar los estudios de pre inversión superó los 30 días hábiles establecidos en el Artículo 21 de la Directiva General del Sistema Nacional de Inversión Pública - Directiva N° 001-2011-EF/68.01, ya que aproximadamente el promedio de días que demoraba era de 188 días, asimismo, aunque el plazo para la evaluación del levantamiento de observaciones, no está establecido en la referida Directiva, la OPI demoraba un promedio de 135 días, plazo considerablemente excesivo para emitir su opinión respecto al levantamiento de observaciones y así emitir la viabilidad. Todo ello, dilatava su ejecución física y presupuestal. Originando que no todos los Institutos se hayan beneficiado con la Viabilidad del PIP correspondiente.



De los resultados recogidos de los tres instrumentos (encuesta, entrevista y análisis documental), se puede apreciar que el proceso de evaluación de los estudios de pre inversión a cargo de la U.E.I.S.E.P.R.P, durante el periodo 2011-2015, su principal falencia fue el hecho que la evaluación de los perfiles demoraba más del plazo establecido, superando ampliamente los 30 días que la normatividad establece, originando que la declaratoria de la viabilidad demorara más de lo programado, esto demuestra que los profesionales a cargo de la evaluación conformado por el equipo de la Oficina de Programación de Inversiones de la Sede Central del Gobierno Regional de Piura, no estuviera acorde a la cantidad de estudios que ingresaban a dicha oficina para su evaluación, ya sea en cantidad como en calidad de los profesionales contratados.

Nuevamente deja en evidencia que los mecanismos de contratación no sólo de la U.E.I.S.E.P.R.P son los más apropiados, sino también los de la Sede del Gobierno Regional Piura, ya que dicha oficina debió contar con profesionales especialistas y la cantidad de personal suficiente que haya permitido evaluar los estudios dentro de los plazos establecidos, perjudicando gravemente que la solución de las necesidades de los Institutos traducidos en PIP tardaran en aprobarse y en ejecutarse.

Después del cruce de la información de la Encuesta se obtuvo como resultado que el proceso de Evaluación de estudios de Pre Inversión se encuentra en un nivel bajo con la Ejecución Presupuestal (0.264), siendo estadísticamente no significativa (Sig.>0.05), este resultado **RECHAZA** la Hipótesis Especifica 2 de la investigación planteada.

**En atención al tercer objetivo**, relacionado a determinar cómo fue la relación que existió entre el proceso de ejecución física de los Proyectos de Inversión Pública con la ejecución presupuestal en la U.E.I.S.E.P.R.P-Talara, período 2011-2015”, al respecto una vez declarado la viabilidad de un PIP se continua con la Fase de Inversión en el Ciclo de un Proyecto, la

Directiva General del Sistema Nacional de Inversión Pública - Directiva N° 001-2011-EF/68.01 señala, que en esta fase se lleva a cabo la elaboración del Estudio Definitivo, Expediente Técnico u otro documento equivalente, y la ejecución del Proyecto de Inversión Pública (p. 25).

Al respecto, Álvarez (2010) señala entre las principales conclusiones de su investigación; que los factores que afectaron la demora de la ejecución de los proyectos, por los cuales no se ejecutaron según su programación fueron los instrumentos de planificación, gestión administrativa y recursos humanos.

Por tal motivo, fue importante analizar los resultados del Cuestionario de la presente investigación aplicado al personal administrativo de la U.E.I.S.E.P.R.P, el cual muestra que los trabajadores no están de acuerdo en que todos los Proyectos de Inversión Pública ejecutados hayan sido liquidados. Asimismo, coinciden en que algunos de los Proyectos de Inversión Pública ejecutados presentaron adicionales y deductivos y que la mayoría se encuentran actualmente en arbitraje, según se encontró de acuerdo a los promedios cercanos a los 4 puntos. Demostrándose que 66.7% considera que el proceso de ejecución física de los Proyectos de Inversión Pública fue Deficiente, mientras que el 33.3%, lo calificó como Muy deficiente.

Asimismo, los resultados obtenidos al evaluar las respuestas de la Entrevista dirigida al director de la U.E.I.S.E.P.R.P, señalan que efectivamente que no todos los Proyectos de Inversión Pública ejecutados fueron liquidados, asimismo, señala que algunos PIP ejecutados si presentaron adicionales y deductivos, lo que originó que terminaran en arbitrajes debido a las deficiencias detectadas en la ejecución de los PIP.

Del mismo modo, de los resultados del Análisis Documental, se ha obtenido que durante el periodo 2011-2015, de los quince (15) Proyectos de Inversión Pública declarados viables, tres (03) se han ejecutado, más los dos (02) Proyectos de Inversión Pública transferidos a esta Unidad Ejecutora con

fecha 13.10.2011, haciendo un total de cinco (05) proyectos de inversión pública ejecutados durante el período 2011-2015, de los cuales la mayoría han presentado problemas en su ejecución conllevando a que hasta la fecha no sean liquidados y se encuentren en arbitrajes, asimismo, se presentaron adicionales y/o deductivos en su ejecución, encontrándose dos liquidados, tres en arbitraje y dos con Adiciones y/o deductivos.

Al respecto, Olivieri (2012) señala entre sus principales conclusiones de su investigación que las Obras ejecutadas en el tiempo de desarrollo del estudio alcanzaron un 88,5% de lo proyectado, sin embargo, los trabajos se lograron con mayores costos económicos y demoras en la culminación. Siendo el aspecto de mayor incumplimiento el incremento de los costos totales estimados, debido a que se volvieron a determinar los precios, se presentaron adicionales en las obras y fallas en los cálculos originales de los costos de los proyectos. Por otro lado, el segundo aspecto de mayor incumplimiento fue el alargamiento de los plazos que a su vez origino demoras para la culminación de las obras en tiempo y forma.

De los resultados recogidos de los tres instrumentos (encuesta, entrevista y análisis documental), se puede apreciar que la ejecución física de los Proyectos de Inversión Pública, a cargo de la U.E.I.S.E.P.R.P, durante el periodo 2011-2015, presentó serios problemas llegando en algunos casos a la paralización total de la obra, nuevamente el recurso humano juega un papel muy importante en la ejecución eficiente de los PIP, primero porque las deficiencias no detectadas durante su formulación y evaluación se manifiestan en su ejecución, y segundo que durante la ejecución de la obra los contratistas no cumplieron con sus obligaciones contractuales y la Entidad no hizo un seguimiento eficiente a través de las supervisiones al proceso de ejecución, resultando que cuando se presentaron los problemas ya era demasiado tarde para dar solución, terminando en problemas legales que efecto no sólo a la Entidad sino también al Instituto porque en ocasiones estos problemas impidieron que se continúe con la ejecución de la obra o que se formule otro PIP.

Después del cruce de la información de la Encuesta se obtuvo como resultado que el proceso de ejecución física de los Proyectos de Inversión Pública muestra una relación prácticamente nula con la Ejecución presupuestal ( $r=0.011$ ), siendo estadísticamente no significativa ( $\text{Sig.}>0.05$ ). Este resultado **RECHAZA** la Hipótesis Específica 3 de la investigación planteada.

**En atención al Objetivo General**, relacionado a determinar de qué manera se relacionó la Gestión de los Proyectos de Inversión Pública con la ejecución presupuestal de la Unidad Ejecutora Institutos Superiores de Educación Pública Regional de Piura, Talara 2011 – 2015.”, al respecto Pérez y Merino (2012), señalan “que existen diversos tipos de gestión, tal como la gestión de proyectos, considerada como la disciplina que se encarga de organizar y administrar los recursos a fin de que se pueda realizar todo el trabajo requerido por un proyecto en el tiempo y presupuesto disponible”.

El Artículo 3° de la Directiva General del Sistema Nacional de Inversión Pública - Directiva N° 001-2011-EF/68.01, señala que “un Proyecto de Inversión Pública, es una limitada intervención que emplea parcial o totalmente recursos estatales para crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad productora de bienes o servicios de una institución estatal”. (p. 4).

Al respecto, Mendoza (2006), señala entre las principales conclusiones de su investigación que los organismos públicos venezolanos tienen como problema el escaso seguimiento a los proyectos, lo que origina que terminen años después de la fecha programada con costos mucho mayores a los estimados, y sin los niveles de calidad esperados, perjudicando los intereses de la nación y en consecuencia de sus habitantes, por lo cual propone un Sistema Integrado para el Control de la Gestión de Proyectos que le dará la oportunidad a las entidades públicas de realizar Proyectos Exitosos.

Por otro lado, Flores (2014), señala entre sus principales conclusiones de su investigación que el procedimiento de la ejecución presupuestaria es

adecuado en el Gobierno Regional de Piura, sin embargo, presenta debilidades en la distribución y ejecución de los gastos por parte de las Unidades Ejecutoras, ya que estas solicitan cada vez más presupuesto a lo largo de los años estudiados pero sin llegar a una ejecución del 100%.

Asimismo, señala que existe una notable debilidad en el seguimiento y evaluación en el sector e instituciones que den cuenta clara y oportuna de la situación de los resultados ya que debido al poco interés no solo de los colaboradores de las unidades ejecutoras sino también por parte del Gobierno Regional en cuanto a comprometerse y tener la responsabilidad de cumplir con las medidas y metas de cada área responsable, y que al final de todo este proceso los beneficiarios son la ciudadanía de la Región Piura.

Por tal motivo, fue importante analizar los resultados del Cuestionario de la presente investigación aplicado al personal administrativo de la U.E.I.S.E.P.R.P, el cual muestra que los trabajadores tienen una percepción poco favorable sobre la Gestión de los Proyectos de Inversión Pública en todas sus dimensiones ya señaladas en la presente investigación, siendo 91.7% de los trabajadores lo consideran Deficiente y el 8.3% Muy deficiente en general.

Es decir, que el factor humano es muy importante en el desenvolvimiento de cualquier Entidad a fin de que sus procesos y objetivos se cumplan eficientemente, y la Unidad Ejecutora no es la excepción ya que la falencias presentadas en las tres dimensiones de la Gestión de Proyectos de Inversión Pública, como en la Ejecución Presupuestal, demuestran que es el factor humano quien no formuló correctamente un PIP, que demoro más del tiempo establecido en levantar las observaciones y en evaluar un PIP para su viabilidad, que no hizo uso de los recursos para lo cual fueron designados y que no hizo un seguimiento efectivo a la ejecución física y presupuestal de los Proyectos de Inversión Pública, a través del uso óptimo de los recursos del Canon y Sobrecanon a favor de los 29 Institutos de la Región perjudicando a la población estudiantil a no contar con las herramientas necesarias para una educación de calidad afectando por ende

a la población a no contar con profesionales competitivos que contribuyan con el desarrollo de la Región y del País, asimismo, la imagen del Estado nuevamente se ve afectada por no cumplir con sus deberes garantizando el bienestar general de la población.

Es preciso señalar, que el déficit presupuestario no fue un problema en la U.E.I.S.E.P.R.P, ya que si se contó con recursos presupuestarios, con lo que no se contó fue con Proyectos de Inversión Pública viables para su ejecución, caso contrario sucedió con la investigación de Fiestas (2014), donde si hubo déficit presupuestario ya que señala entre sus principales conclusiones de su investigación que por razones de naturaleza política, capacidades institucionales y técnicas se generó un déficit presupuestario conllevando a que en el período de análisis de 132 proyectos priorizados solo 58 se hayan ejecutado.

Sin embargo, después del cruce de la información de la Encuesta se obtuvo como resultado que la Gestión de Proyectos de Inversión Pública evidencia una correlación baja con la con la Ejecución presupuestal( $r=0.313$ ); obteniéndose estadísticamente una correlación no significativa ( $\text{Sig.}>0.05$ ). Este resultado **RECHAZA** la Hipótesis General de la investigación planteada.

## 4.2. Propuesta

### 4.2.1. Introducción

Durante la investigación se pudo observar que la Entidad presenta ciertos problemas los cuales se evidencian en los resultados, los cuales dan a conocer que la Unidad Ejecutora Institutos Superiores de Educación Pública Regional de Piura durante el período 2011-2015 no ha cumplido eficientemente la finalidad por la cual fue creada, que es formular y ejecutar Proyectos de Inversión Pública y Actividades de Investigación con el uso de los recursos del Canon y Sobrecanon, ya que en los resultados se

muestra una deficiente Gestión de Proyectos de Inversión Pública y una deficiente Ejecución Presupuestal de los recursos asignados, lo cual perjudica a los 29 Institutos a cargo de la U.E.I.S.E.P.R.P al no verse beneficiados con infraestructura y equipamiento que contribuiría con el desarrollo educativo de los alumnos y a su competitividad en el mercado laboral. Por tal motivo, es importante aplicar estrategias que permitan que la U.E.I.S.E.P.R.P cumpla con su finalidad de creación.

Las propuestas que se presentan a continuación se realizan a fin de mejorar las falencias detectadas en la presente investigación y se tengan los mecanismos necesarios para el cumplimiento de los objetivos de la Entidad cuyo beneficio no solo redundará para los Institutos a cargo de la U.E.I.S.E.P.R.P sino para la sociedad en general.

#### **4.2.2. Objetivos de las estrategias propuestas**

##### Objetivo General

Proponer estrategias para fortalecer la Gestión de Proyectos de Inversión Pública y la Ejecución presupuestal de la Unidad Ejecutora Institutos Superiores de Educación Pública Regional de Piura.

##### Objetivos Específicos:

1. Diseñar estrategias que ayuden a realizar un Plan de capacitación para fortalecer la Gestión de Proyectos de Inversión Pública.
2. Formular estrategias que permitan establecer mecanismos de contratación del personal de la U.E.I.S.E.P.R.P en calidad y cantidad en todas las áreas de la Entidad.
3. Plantear estrategias que ayuden a evaluar y a supervisar el desempeño de las oficinas de la U.E.I.S.E.P.R.P.

4. Plantear estrategias que ayuden a evaluar y a supervisar la ejecución presupuestal de la U.E.I.S.E.P.R.P.

#### **4.2.3. Justificación**

Las propuestas están sustentadas en los instrumentos aplicados al personal de la Entidad incluyendo al Director de la U.E.I.S.E.P.R.P. y en base a información que la misma Entidad ha proporcionado. Se determina que las estrategias necesarias para fortalecer la Gestión de Proyectos de Inversión Pública y la Ejecución presupuestal en la Unidad Ejecutora Institutos Superiores de Educación Pública Regional de Piura son las siguientes:

Realizar un Plan de capacitación a fin de mejorar el desempeño de los trabajadores de la Entidad, y así fortalecer la imagen de la Entidad con el cumplimiento de sus objetivos.

Otra de las estrategias debe ser Mecanismos de contratación del personal de la U.E.I.S.E.P.R.P en calidad y cantidad en todas las áreas de la Entidad, ya que por los resultados obtenidos se evidencia problemas en los recursos humanos que llevan a cabo el proceso de formulación, evaluación y ejecución de los PIP, ya que no se contó con el personal idóneo y la cantidad suficiente que llevara a cabo los trabajos encomendados.

Por otro lado, la estrategia que ayude a evaluar y a supervisar el desempeño de las oficinas de la U.E.I.S.E.P.R.P., permitirá que cada oficina realice un trabajo eficaz y eficiente, contribuyendo cada una con el logro de los objetivos de la Entidad.

En cuanto a la estrategia que ayude a evaluar y a supervisar la ejecución presupuestal de la U.E.I.S.E.P.R.P., permitirá conocer los niveles de ejecución presupuestal de la Entidad y detectar a tiempo las deficiencias presentadas a fin de tomar decisiones que den solución a las mismas.



#### 4.2.4. Análisis FODA

<h1>FODA</h1>	<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
		<p>F1. Contamos con el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF).</p> <p>F2. Gestión transparente y participativa (rendición de cuentas, portal de transparencia, portal de INFOBRAS)</p> <p>F3. Predisposición del personal de capacitarse y participar en actividades y programas de integración.</p> <p>F4. Se cuenta con disponibilidad de recursos presupuestales por la Fuente Recursos Determinados (Canon y SobreCanon).</p> <p>F5. Procedimientos administrativos más rápidos, a través del Invierte.pe que permite que la aprobación de los proyectos sea dada por la propia Unidad Ejecutora.</p>
<b>Oportunidades</b>	<b>Estrategia FO</b>	<b>Estrategia Do</b>
<p>O1. Políticas macroeconómicas prudentes y reformas estructurales por parte del Gobierno Central.</p> <p>O2. La entrada en vigencia del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, conocido en adelante como INVIERTE.PE, que permitirá cerrar brechas sociales a través de procesos más ágiles.</p> <p>O3. Apoyo de las autoridades locales, distritales y regionales para la ejecución de los PIP de los Institutos de Educación Superior.</p> <p>O4. La disponibilidad de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), que permite el fácil acceso a la información.</p>	<p>F3 y O2 Plan de capacitación para fortalecer la Gestión de Proyectos de Inversión Pública.</p>	<p>D1 y O2 Establecer mecanismos de contratación del personal de la U.E.I.S.E.P.R.P en calidad y cantidad en todas las áreas de la Entidad.</p>
<b>Amenazas</b>	<b>Estrategia FA</b>	<b>Estrategia DA</b>
<p>A1. Desconfianza en la gestión transparente y eficiente de las entidades y autoridades públicas.</p>	<p>F5 y A1 Evaluar y supervisar el desempeño de las oficinas de la U.E.I.S.E.P.R.P.</p>	<p>D2 y A1 Evaluar y supervisar la ejecución presupuestal de la U.E.I.S.E.P.R.P.</p>

<p>A2. Conflictos sociales como paralizaciones y protestas, que afectarían el normal desarrollo de las actividades de la Unidad Ejecutora.</p> <p>A3. Desastres naturales, lo cual afectaría el desarrollo y ejecución de las obras a favor de los Institutos.</p> <p>A4. La caída del precio del Petróleo a nivel internacional afectaría la recaudación fiscal y una menor asignación de recursos de inversión en el sector educación.</p> <p>A5. Consultores, contratistas que no cumplen con elaborar y ejecutar lo programado.</p>		
---	--	--

### 4.3. Análisis del entorno interno y externo.

#### **MEDIO EXTERNO**

**Político- Legal:** La Unidad Ejecutora Institutos Superiores de Educación Pública Regional Piura, se creó mediante la Cuadragésima Novena Disposición Transitoria de la Ley N° 29465 Ley de Presupuesto del Sector Público del Año Fiscal 2010, con sede en el I.E.S.T.P “Luciano Castillo Colonna”, sin embargo, debido a las decisiones de las autoridades estamos ubicados temporalmente en las instalaciones de la Sede del Gobierno Regional de Piura. El 01.12.16 entró en vigencia el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, conocido en adelante como INVIERTE.PE, que deroga la Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública – SNIP, a fin cerrar brechas sociales a través de procesos más ágiles.

**Económico:** Respecto a la estabilidad macroeconómica de la Región, esta es caracterizada por ser un Departamento productivo orientado a la pesca, producción hidrobiológica, minería, hidrocarburos, construcción, servicios y comercio en general, sin embargo, en el año 2015 se dio una crisis del precio del petróleo, afectando seriamente la recaudación del

Canon y Sobre canon en la reducción de más de la mitad de lo que se recaudaba. Actualmente, esta situación ha ido mejorando paulatinamente.

Esta recuperación permite tener recursos de Canon y Sobre canon para la formulación y ejecución de Proyectos de Inversión Pública y Actividades de investigación.

**Socio Cultural:** Se cuenta con el apoyo de las autoridades locales, distritales y regionales para la ejecución de los Proyectos de Inversión Pública de los Institutos de Educación Pública Regional de Piura.

**Tecnológico:** En este contexto se tiene acceso a las TIC (tecnología, información y comunicación), que permite estar acorde a los adelantos tecnológicos de una sociedad globalizada, como reingeniería del almacenamiento de la data y programas antivirus corporativos. Asimismo, permite tener actualizados los programas que usa la Entidad (SIAF, SIGA, INFOBRAS, etc..) y sus modificaciones de mejora.

**Ecológico – Medio Ambiente:** Si bien la Unidad Ejecutora no tiene un trato directo con el medio ambiente en sus actividades, mantiene en lo mínimo el cuidado del mismo, a través del reciclaje del papel que se utiliza en la Entidad.

**Competitivo:** Esta Entidad es única en el mercado, ya que es una Entidad del Estado cuya rentabilidad es social y no monetaria, trabajando para el beneficio de los 29 institutos que tiene a cargo, a fin de obtener técnicos de calidad y competitivos en el mercado laboral de la Región Piura.

## **MEDIO INTERNO**

### **Administración**

#### **Visión**

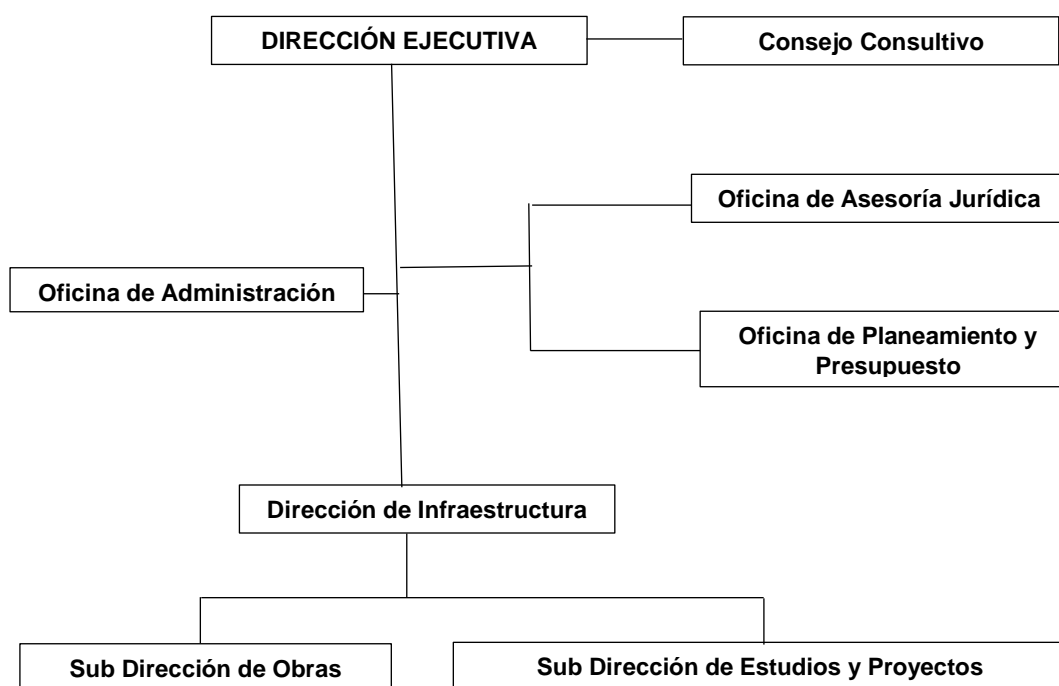
Al 2017 la Unidad Ejecutora Institutos Superiores de Educación Pública Regional de Piura, ha posicionado a los centros de educación superior no universitarios de la Región Piura, como instituciones consolidadas y acreditadas por su calidad educativa para la formación de profesionales técnicos competitivos a nivel nacional que aplican innovación tecnológica y garantizan el desarrollo de la región y del país.

#### **Misión**

La Unidad Ejecutora Institutos Superiores de Educación Pública Regional de Piura es responsable de formular, conducir y ejecutar los proyectos de inversión pública, planes, presupuestos operativos y actividades de investigación basados en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y la normativa del canon y Sobre canon, en beneficio de los centros de educación superior no universitarios de la Región Piura, comprometidos con las políticas de desarrollo de educación de la región”

**Marketing:** Por ser una Entidad del Estado, su imagen se basa en el cumplimiento de sus objetivos en beneficio de la población estudiantil técnica de la Región.

**Organización Empresarial:** La U.E.I.S.E.P.R.P está organizada de la siguiente manera:



Fuente: Ordenanza Regional N° 357-2015/GRP-CR (2015)

Es preciso señalar, que la Oficina de Administración, la conforman las siguientes oficinas: Abastecimientos, Contabilidad y Tesorería, a fin de que se puedan desarrollar los procesos de la Entidad en forma correcta.

Respecto a la gestión del talento humano de la Entidad, la U.E.I.S.E.P.R.P no cuenta con una Oficina de Recursos Humanos, sin embargo, la Oficina de Abastecimientos, se encarga de la gestión de los trabajadores lo cuales todos son contratados por la modalidad de locación de servicios, a excepción de los jefes que son cargos de confianza en adición de sus funciones de la Sub Gerencia Regional de Morropón.

**Tecnología:** Se hace uso de las herramientas informáticas a fin de optimizar el trabajo diario de la Entidad, asimismo, cuenta con una página Web: <http://www.ue304.regionpiura.gob.pe/>, a través de la cual se da a conocer información relevante de la Entidad en beneficio de la

población estudiantil de la Región Piura, garantizando la gestión clara y transparente.

#### **4.4. Población objetivo**

La población objetivo de la presente propuesta, sería la Entidad y los 29 Institutos de la Región Piura, ya que el talento humano de la U.E.I.S.E.P.R.P se vería reforzado en beneficio de la Entidad, cumpliendo con la finalidad para la cual ha sido creada, asimismo, beneficiaría a los alumnos de los Institutos con PIP de calidad y la oportunidad de una educación de que permita su competitividad y desenvolvimiento en la sociedad.

#### **4.5. Estrategias del fortalecimiento de la Gestión de Proyectos de Inversión Pública y la Ejecución presupuestal de la Unidad Ejecutora Institutos Superiores de Educación Pública Regional de Piura.**

##### **4.5.1. Estrategia F3 y O2: Plan de capacitación para fortalecer la Gestión de Proyectos de Inversión Pública.**

###### **a) Descripción de la estrategia**

Esta estrategia ayudará a mejorar el desempeño de los trabajadores de la Entidad y así fortalecer la imagen de la Entidad frente a la sociedad respecto al rol del Estado que es garantizar el bienestar general de la población, ya que en los resultados obtenidos de los instrumentos de recolección de datos se evidencian serios problemas en los procedimientos de la gestión de un PIP, tales como observaciones técnicas a los perfiles, dilataciones en los plazos de levantamiento de observaciones y en su evaluación, al respecto, con la entrada en vigencia del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, conocido como INVIERTE.PE, podremos obtener procedimientos administrativos más rápidos.

Por tal motivo, lo que se busca conseguir es capacitar no sólo al personal de la Dirección de Estudios y Proyectos y de la Dirección de Infraestructura, áreas relacionadas directamente con la inversión, sino a todo el personal de la Entidad, a fin de que todos tengan conocimiento y contribuyan con el desarrollo de los nuevos procedimientos.

En tal sentido, a fin de llevar a cabo esta estrategia, todo el personal de la Entidad, será capacitado a fin de mejorar sus competencias laborales y contribuyan a obtener PIP de calidad en el tiempo y costo programado.

Estará dirigida por dos trabajadores de la U.E.I.S.E.P.R.P, un representante de la Dirección de Estudios y Proyectos y por otro representante de la Dirección de Infraestructura, los cuales se encargarán de capacitar dos veces al año al resto del personal de la Entidad.

**a) Programas estratégicos**

Capacitar a los trabajadores sobre el nuevo Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, conocido como INVIERTE.PE.

**b) Responsable**

Responsable de la Dirección de Estudios y Proyectos.  
Responsable de la Dirección de Infraestructura.

**c) Cronograma de actividades:** El inicio de las capacitaciones dependen una vez que se hayan publicado todos los procedimientos del nuevo Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, ya que hasta la fecha el Ministerio de Economía y Finanzas todavía no publica la normatividad completa, asimismo, también depende que una

vez publicada toda la normatividad, el Ministerio de Economía y Finanzas capacite a los representantes de las Unidades Formuladoras y Ejecutoras de la Entidad, a fin de que ellos realicen un efecto multiplicador, cuyas sesiones de capacitación se harán dos (02) veces al año:

### AÑO 2018

CAPACITACIONES	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Procedimientos del INVIERTE.PE																								
CAPACITACIONES	JULIO				AGOSTO				SETIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Procedimientos del INVIERTE.PE																								

- d) **Presupuesto:** Las capacitaciones estarían dadas por el propio personal de la Entidad (dos representantes), tal cual como se ha señalado, sin embargo, el costo de los materiales serían los siguientes:

MATERIALES	COSTO POR SESIÓN	CANT. DE SESIONES	TOTAL (S/.)
PAPELES Y ÚTILES	60.00	2	120.00
REFRIGERIOS	96.00	2	192.00
OTROS GASTOS	60.00	2	120.00
<b>TOTAL DE COSTOS (S/.)</b>			<b>432.00</b>

#### 4.5.2. Estrategia D1 y O2: Establecer mecanismos de contratación del personal de la U.E.I.S.E.P.R.P en calidad y cantidad en todas las áreas de la Entidad

##### a) Descripción de la estrategia

Se fortalecerá en calidad y cantidad al personal que labora en las diversas áreas de la Entidad, ya que los resultados obtenidos demuestran que los profesionales que formulan, levantan



observaciones, evalúan y supervisan los PIP ejecutados, han presentado serios problemas ya que no se contó con la cantidad y calidad de profesionales en las diversas áreas de la Entidad, sobre todo en la Dirección de Estudios y Proyectos, en la Dirección de Infraestructura de la U.E.I.S.E.P.R.P y en la Oficina de Programación e Inversiones de la Sede del Gobierno Regional de Piura (con el Invierte.pe ahora la propia Unidad Ejecutora evaluará los PIP); a fin de que realizaran un trabajo eficiente.

En tal sentido, a fin de llevar a cabo esta estrategia, la Oficina de Abastecimientos de la Entidad, deberá seguir un procedimiento de contratación ya establecido, para el personal idóneo de la Entidad, los cuales deben de cumplir un perfil exigente para mejores resultados, es preciso señalar, que el perfil del Responsable de la Unidad Formuladora debe estar alineado a lo establecido en la nueva normatividad del Invierte.pe.

**b) Programas estratégicos**

- Diagnóstico del procedimiento de contratación del personal y de las necesidades de contratación de la Entidad (en cantidad y calidad), llevado a cabo por una consultoría externa.
- De acuerdo a los resultados del diagnóstico, realizar el requerimiento de contrataciones del personal de cada oficina de la Entidad
- Requerimiento de recursos para dichas contrataciones ante la Sede del Gobierno Regional de Piura.(GORE)
- Gestionar los recursos con la Gerente Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del GORE.
- Llevar a cabo las contrataciones.

**c) Responsable**

- Encargado de Abastecimientos
- Jefe de la Oficina de Administración

**d) Cronograma de actividades.**

<b>Actividades de la Estrategia</b>	<b>Plazo (días)</b>
Diagnóstico del procedimiento de contratación del personal y de las necesidades de contrataciones de la Entidad. (En cantidad y calidad).	20
Requerimiento de contrataciones del personal de la Entidad	02
Requerimiento de recursos para dichas capacitaciones.	02
Gestionar los recursos con la Gerente Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.	07
Llevar a cabo las contrataciones según cronograma de diagnóstico.	Según diagnóstico.
<b>Total de días</b>	<b>31 (*)</b>

(\*) Se debe precisar que el total de 31 días que se señala, se refiere a la cantidad de días para la preparación de la presente estrategia antes de ejecutarla, ya que no se sabe si después del diagnóstico, cuántas contrataciones se van a ejecutar y en cuanto tiempo.

**e) Presupuesto**

<b>CONSULTORÍA</b>	<b>COSTO TOTAL</b>
Diagnóstico del procedimiento de contratación del personal y de las necesidades de contratación de la Entidad (en cantidad y calidad), llevado a cabo por una consultoría externa.	S/. 6,000.00

**4.5.3. Estrategia F5 y A1: Evaluar y supervisar el desempeño de las oficinas de la U.E.I.S.E.P.R.P.**

**a) Descripción de la estrategia**

Se permitirá que cada oficina de la Entidad realice un trabajo eficaz y eficiente, a través de auditorías a las diversas áreas de la Entidad a fin de determinar que su avance de trabajo cumplan con los objetivos de la Entidad ciñéndose bajo la normatividad vigente, verificando el uso de los recursos destinados eficientemente en su función principal de la Entidad.

**b) Programas estratégicos**

- Requerir a una empresa privada especializada en Auditorías para el desarrollo de las acciones de control.
- La auditoría se realizará anualmente.
- Presentación del informe final y las recomendaciones de la Comisión de Auditoria.

**c) Responsables**

Director de la Entidad

**d) Cronograma de actividades**

Se contratara una Auditoria al año, a fin de recoger los resultados del ejercicio fiscal anterior y realizar una retroalimentación en beneficio de la Entidad.

**2018**

AUDITORIA	ENERO				JUNIO				DICIEMBRE				
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
AVANCE DE TRABAJO DE OFICINAS													

**e) Presupuesto**

<b>CONTRATACIÓN ANUAL</b>	<b>COSTO TOTAL</b>
Servicio de Auditoría a las diversas áreas de la Entidad.	S/. 20,000.00

**4.5.4. Estrategia D2 y A1: Evaluar y supervisar la ejecución presupuestal de la U.E.I.S.E.P.R.P**

**a) Descripción de la estrategia**

Esta estrategia permitirá, poder realizar una correcta programación del gasto en función a los proyectos de inversión pública y actividades de investigación que se espera realizar durante el año, programando de manera eficaz el presupuesto que se necesita para ejecutar y cumplir con lo programado.

Se realizara a través de reuniones de trabajo en forma mensual en donde todos los responsables de cada oficina discutirán el avance de la ejecución presupuestaria, base para el cumplimiento de los objetivos de la Entidad.

**b) Programas estratégicos**

- Se realizaran reuniones de trabajo a inicio de cada mes.

**c) Responsable**

Director de la Entidad.

**e) Cronograma de actividades**

**2018**

<b>REUNIONES</b>	<b>ENERO</b>				<b>FEBRERO</b>				<b>MARZO</b>				<b>ABRIL</b>				<b>MAYO</b>				<b>JUNIO</b>			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL																								

REUNIONES	JULIO				AGOSTO				SETIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL																								

#### e) Presupuesto

Las reuniones de los Jefes de las diversas oficinas de la Entidad, serán llevadas a cabo en la propia entidad, cuyo costo de materiales sería el siguiente:

MATERIALES	COSTO POR SESIÓN	CANT. DE SESIONES	TOTAL (S/.)
PAPELES Y ÚTILES	30.00	12	360.00
REFRIGERIOS	30.00	12	360.00
<b>TOTAL DE COSTOS (S/.)</b>			<b>720.00</b>

#### Presupuesto total

Nº	NOMBRE	TOTAL
1	Plan de capacitación para fortalecer la Gestión de Proyectos de Inversión Pública	S/. 432.00
2	Establecer mecanismos de contratación del personal de la U.E.I.S.E.P.R.P en calidad y cantidad en todas las áreas de la Entidad	S/. 6,000.00
3	Evaluar y supervisar el desempeño de las oficinas de la U.E.I.S.E.P.R.P.	S/. 20,000.00
4	Evaluar y supervisar la ejecución presupuestal de la U.E.I.S.E.P.R.P	S/. 720.00
<b>TOTAL</b>		<b>S/. 27.152.00</b>

La inversión total es de Veintisiete mil ciento cincuenta y dos con 00/100 Soles (S/. 27,152.00).

#### 4.6. Viabilidad de la propuesta

Las estrategias presentadas en el presente trabajo, son viables técnicamente ya que se podrán llevar a cabo sin ningún inconveniente, asimismo, es viable económicamente ya que se contará con recursos

solicitados de la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Piura.

#### **4.7. Relación costo – Efectividad social**

La inversión de la Propuesta, que asciende al monto de Veintisiete mil ciento cincuenta y dos con 00/100 Soles (S/. 27.152.00), permitirá el cumplimiento de los objetivos de la Entidad, que es formular y ejecutar la inversión pública y actividades de investigación con cargo a los recursos del Canon y Sobre canon para Petróleo y Gas en Piura y Tumbes a favor de los 29 Institutos de la Región Piura, obteniendo Recursos Humanos (técnicos) altamente competitivos que hoy en día es prácticamente una exigencia por el mundo globalizado en que nos desenvolvemos, recobrando la confianza de la población en el actuar del Estado, a través del uso óptimo de los recursos y cumplimiento de sus objetivos.

#### **4.8. Mecanismos de control**

##### **Estrategia N° 01**

- Verificar que una vez aprobada y publicada toda la normatividad del Invierte.pe, se lleve a cabo las capacitaciones al personal de la Entidad.
- Evaluar trimestralmente el desempeño del personal de las referidas oficinas.

##### **Estrategia N° 02**

- Verificar que ya se haya establecido un procedimiento de contratación del personal de la Entidad.
- Verificar que al cabo de treinta y un (31) días, tiempo aproximando de la implementación de la estrategia, ya se haya iniciado el proceso de contratación del personal según Diagnostico.
- Evaluar trimestralmente el desempeño del personal de la Entidad.

##### **Estrategia N° 03**

- Verificar que la Comisión de Auditoria cumpla con emitir su informe final y recomendaciones.

- Verificar el cumplimiento de las recomendaciones (llamadas de atención, etc.), bajo responsabilidad.

#### **Estrategia N° 04**

- Verificar que en las reuniones mensuales, la meta propuesta de ejecución del presupuesto se haya cumplido, caso contrario, se deberá informar las razones del no cumplimiento, bajo responsabilidad.

## V. CONCLUSIONES

1. Respecto al grado de relación entre el proceso de formulación de los estudios de pre inversión de los Proyectos de Inversión Pública y la ejecución presupuestal en la U.E.I.S.E.P.R.P - Talara, período 2011-2015, se evidenció un coeficiente de correlación medio ( $r= 0.526$ ), es decir, estadísticamente la correlación no es significativa, asimismo, se aprecia una formulación de los estudios de pre inversión Deficiente, debido a que los referidos estudios fueron siempre observados, se presentaron tiempos excesivos para el levantamiento de observaciones, e inclusive existieron estudios que quedaron inconclusos porque no se levantaron sus observaciones, lo que perjudicó gravemente a los Institutos que ni siquiera tuvieron la oportunidad de que sean atendidos con la formulación de un estudio de pre inversión durante el período 2011-2015.
2. Respecto al grado de relación entre el proceso de evaluación de los estudios de pre inversión de los Proyectos de Inversión Pública y la ejecución presupuestal en la U.E.I.S.E.P.R.P - Talara, período 2011-2015, se evidenció un coeficiente de correlación bajo ( $r= 0.264$ ), es decir, estadísticamente la relación no es significativa, asimismo, se aprecia una evaluación de los estudios de pre inversión Deficiente, debido a la demora de más del tiempo establecido según normatividad del SNIP que los evaluadores emplearon para emitir su informe técnico, ya sea observando, aprobando o rechazando un Proyecto de Inversión Pública, dilatando y privando a los Institutos de obtener Proyectos de Inversión Pública Viables, durante el período 2011-2015.
3. Respecto al grado de relación entre el proceso de ejecución física de un Proyecto de Inversión Pública y la ejecución presupuestal en la U.E.I.S.E.P.R.P- Talara, período 2011-2015, se evidenció un coeficiente de correlación nula ( $r= 0.011$ ), es decir, estadísticamente la correlación no es significativa, asimismo, se aprecia una ejecución física de Proyectos de Inversión Pública Deficiente, debido a que no todas las Obras ejecutadas se llegaron a liquidar, durante la ejecución se presentaron adicionales y/o deductivos afectando al presupuesto programado, terminando en algunos



casos en arbitrajes, perjudicando no sólo a la Entidad sino también al Instituto porque impedían que se continúe con la ejecución de la Obra o que no se pueda formular otro Proyecto de Inversión Pública del Instituto intervenido, durante el período 2011-2015.

4. Respecto al grado de relación entre la Gestión de los Proyectos de Inversión Pública y la Ejecución Presupuestal en la U.E.I.S.E.P.R.P- Talara, período 2011-2015, se evidenció un coeficiente de correlación baja ( $r= 0.313$ ), es decir, estadísticamente la relación no es significativa, asimismo, se evidenció una Gestión de Proyectos de Inversión Pública Deficiente, debido a los problemas presentados en la formulación, evaluación y ejecución física de los Proyectos de Inversión Pública ya señalados, del mismo modo, también se evidenció una Ejecución Presupuestal Deficiente, ya que durante el período 2011-2015, no se ejecutó todo el presupuesto asignado y el uso de los recursos del canon y sobre canon no se destinaron exclusivamente para PIP.

## VI. RECOMENDACIONES

1. Aprovechar la nueva normatividad del Invierte.pe que el Estado ha publicado para agilizar los procesos de la Gestión de los Proyecto de Inversión Pública, y las capacitaciones que ofrece el MEF de la nueva normatividad, a fin de que se pueda implementar un Plan de Capacitaciones dirigido no sólo al personal de la Dirección de Estudios y Proyectos y de la Dirección de Infraestructura, sino a todo el personal de la Entidad, a fin de que todas las áreas contribuyan con la obtención de Proyectos de Inversión Pública de calidad, en el tiempo y presupuesto programado de manera eficiente.
2. Con la finalidad de tener personal altamente competitivo y especialistas en el desarrollo de sus funciones que garanticen un buen servicio a la población estudiantil, se deberá definir y establecer mecanismos de contratación del personal a fin de evitar que la Entidad no cumpla con sus objetivos por carecer de personal en cantidad y calidad.
3. Con la finalidad de garantizar que el trabajo realizado por cada oficina de la U.E.I.S.E.P.R.P este alineado con los objetivos de la Entidad enmarcados dentro de la normatividad vigente, y se haga uso eficiente de los recursos asignados, se deberá evaluar y supervisar el desempeño de todas oficinas de la U.E.I.S.E.P.R.P., a través de la aplicación de Auditorías.
4. A través de reuniones mensuales de cada oficina de la Entidad, se deberá hacer seguimiento al proceso de ejecución presupuestal a fin de evaluar y supervisar dicho proceso, detectando a tiempo problemas que se presenten y tomar decisiones que den solución a las mismas en cumplimiento de los objetivos de la Entidad.

## VII. REFERENCIAS

- Álvarez, J. (2010). Estudio “Factores que influenciaron en los atrasos de ejecución de los Proyectos de Inversión Pública financiados con endeudamiento externo”. Caso: Los Proyectos de Saneamiento PE-P25 Y PE-P-29. Universidad Nacional de Ingeniería. Lima-Perú. (Tesis para optar el Título de maestro en gerencia Pública). Recuperado de <http://cybertesis.uni.edu.pe/handle/uni/215>
- Arias, F. (2012). El Proyecto de Investigación. 6ª Edición, Editorial Episteme, C.A. Caracas - República Bolivariana de Venezuela. Recuperado de <http://ebevidencia.com/wp-content/uploads/2014/12/EL-PROYECTO-DE-INVESTIGACION-6ta-Ed.-FIDIAS-G.-ARIAS.pdf>
- Bardin, L. (2002). Análisis de Contenido. Tercera edición. Editorial Akal. Madrid – España. Recuperado de <https://books.google.com.pe/books?isbn=8476000936>
- Cáceres, K. (2005). Estimación de costos de proyectos de infraestructura Municipal. Piura-Perú. Universidad de Piura. Piura – Perú. (Tesis para optar el Título de Ingeniero Civil) Recuperado de <https://pirhua.udep.edu.pe/handle/11042/1430>
- Castañeda, C. y Fernández, K. (2014). Ejecución presupuestal y su relación con el crecimiento económico del distrito de Tarapoto en el período 2008-2013. Universidad Nacional de San Martín. Tarapoto – Perú. (Tesis para optar el título de Economista). Recuperado de [tesis.unsm.edu.pe/xmlui/handle/11458/627?show=full](https://tesis.unsm.edu.pe/xmlui/handle/11458/627?show=full)

Constitución Política del Perú (1993).

Diario “El Peruano” (2011). Directiva General del SNIP aprobada por Resolución Directoral N° 003-2011-EF/68.01 aprueba Directiva General del Sistema Nacional de Inversión Pública - Directiva N° 001-2011-EF/68.01.

Recuperado de

[https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv\\_publica/docs/normas/normasv/snip/2015/Directiva\\_General%20del\\_SNIP\\_actualizada\\_por\\_RD\\_004\\_2015\\_EF\\_publicada\\_09\\_04\\_2015.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/normas/normasv/snip/2015/Directiva_General%20del_SNIP_actualizada_por_RD_004_2015_EF_publicada_09_04_2015.pdf)

Diario “El Peruano” (2016). Decreto Legislativo N° 1252.

Diccionario “El pequeño Larousse ilustrado”. (2005). Ediciones Larousse, S.A., México D.F.

Diccionario “Nuevo Espasa Ilustrado”. (2005). Editorial Espasa Calpe S.A. Madrid, España

Fiestas, C. (2014). Análisis de la orientación del gasto e inversión pública local en el Distrito de Pariñas: 2007-2011”. Piura – Perú”. Universidad Nacional de Piura. (Tesis para optar el Título Profesional de Economista).

Flores, E. (2014). Análisis de la ejecución presupuestal en el Gobierno Regional Piura-Caso Sector Salud 2011-2013. Universidad Alas Peruanas. Piura, Perú. (Tesis para optar el Título de Licenciado de Administración).

Martínez, F. (2003). “La terminación, entrega, recepción y liquidación en el contrato de obra de edificios”. Editorial Dykinson. [En línea] Disponible en: [https://libros-revistas-derecho.vlex.es/vid/liquidacion-obra-190797?\\_ga=2.250708422.1307337075.1501351010-1949408050.1501351010](https://libros-revistas-derecho.vlex.es/vid/liquidacion-obra-190797?_ga=2.250708422.1307337075.1501351010-1949408050.1501351010)

Guía Básica del Sistema Nacional del Presupuesto (2011).

Huayán L. (2014). “Factores administrativos y humanos que han limitado la ejecución del presupuesto de inversión pública en el Municipio Distrital de Moche Período 2006-2013”. Trujillo-Perú. Universidad Nacional de Trujillo. (Tesis para optar el Título Profesional de Economista). Recuperado de [http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/996/huayanradas\\_lorenz.pdf?sequence=1](http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/996/huayanradas_lorenz.pdf?sequence=1)

Pérez, J. y Gardey, A. (2013). Definición de Instituto [En línea] Disponible en: <http://definicion.de/instituto/>

Kvale S. (2011). Las entrevistas en investigación cualitativa. Primera Edición. Editorial Morata. Madrid – España. Recuperado de <https://books.google.com.pe/books?isbn=8471126303>

Ley N° 29465 “Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2010”. (2009).

Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto. (2004)

Ley N° 27293, Ley que crea el Sistema Nacional de Inversión Pública. (2000)

Mendoza, M. (2006). "Diseño de un Sistema Integrado para el control de la Gestión de Proyectos de los Organismos Públicos Venezolanos". Caracas. Universidad Católica Andrés Bello. (Tesis para optar el Título de Especialista en Gerencia de Proyectos). Recuperado de [http://w2.ucab.edu.ve/tesis-digitalizadas2/orderby/ths\\_title/sort/asc/ths\\_type/postgrado/ths\\_grade/especializacion-en-gerencia-de-proyectos/search/gerencia/ths\\_mention/especialista-en-gerencia-de-proyectos.html?page=3](http://w2.ucab.edu.ve/tesis-digitalizadas2/orderby/ths_title/sort/asc/ths_type/postgrado/ths_grade/especializacion-en-gerencia-de-proyectos/search/gerencia/ths_mention/especialista-en-gerencia-de-proyectos.html?page=3)

Ministerio de Economía y Finanzas. Consulta Amigable. Recuperado de [http://www.mef.gob.pe/index.php?option=com\\_content&view=article&id=504%3&catid=267%3&Itemid=100944&lang=es](http://www.mef.gob.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=504%3&catid=267%3&Itemid=100944&lang=es)

Ministerio de Economía y Finanzas (2013). La inversión Pública. Recuperado de <http://munimala.gob.pe/wp-content/uploads/2013/05/snip.pdf>

Ministerio de Economía y Finanzas (2017). Canon y Sobrecanon Petrolero. Recuperado de <https://www.mef.gob.pe/es/transferencias-a-gobierno-nacional-regional-y-locales/base-legal-y-aspectos-metodologicos/canon-y-sobrecanon-petrolero>

Ministerio de Economía y Finanzas (2017). Presupuesto Institucional de Apertura. Recuperado de <https://www.mef.gob.pe/es/glosario-sp-5902>

Ministerio de Economía y Finanzas (2017). Presupuesto Institucional Modificado. Recuperado de <https://www.mef.gob.pe/es/glosario-sp-5902>

Olivieri, J. (2012). "La política de inversión pública nacional desde una óptica presupuestaria durante el período 2003/2010: El desempeño de los principales organismos ejecutores". Buenos Aires. Universidad de Buenos Aires. (Tesis para optar el grado de Magister en Administración Pública) Recuperado de [http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/?c=tpos&a=d&d=1502-1040\\_OlivieriJ](http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/?c=tpos&a=d&d=1502-1040_OlivieriJ)

Ordenanza Regional N° 213-2011/GRP-CR (2011), Ordenanza que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Unidad Ejecutora Institutos Superiores de Educación Pública Regional de Piura.

Ordenanza Regional N° 357-2015/GRP-CR (2015), Ordenanza que actualiza el Reglamento de Organización y Funciones de la Unidad Ejecutora Institutos Superiores de Educación Pública Regional de Piura.

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual - OMPI (2017). Definición de arbitraje. [En línea] Disponible en: <http://www.wipo.int/amc/es/arbitration/what-is-arb.html>

Pareja, E. (2011). "Análisis de los proyectos de inversión pública en el programa "Mi Barrio": evaluación mediante cinco estudios de caso". Lima-Perú. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. (Tesis para optar el Título de Licenciado en Ciencias Políticas) Recuperado de <http://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/cybertesis/628>

Pérez, J. y Merino, M. (2012). Definición de Gestión. ? [En línea] Disponible en: <http://definicion.de/gestion/> [Consultado en 2017].

PMI (2017). What Is Project Management? [En línea] Disponible en: <https://americalatina.pmi.org/latam/AboutUS/QueEsLaDireccionDeProyectos.aspx> [Consultado en 2017].


Vera, L. (2015). “Factores que contribuyeron a prolongar la duración del proceso de formulación de los estudios de pre inversión (perfil, pre – factibilidad y factibilidad) del Proyecto de Inversión Pública denominado “Mejoramiento de la atención de las personas con discapacidad de alta complejidad en el Instituto Nacional de Rehabilitación”. Lima-Perú. Pontificia Universidad Católica del Perú. (Tesis para optar el grado de Magister en Gerencia Social) Recuperado de <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/5908>



# ANEXOS

## Anexo 1: Instrumentos

### Anexo 1.A: Cuestionario aplicado al personal administrativo de la UEISEPRP

 <span style="font-size: 1.2em; font-weight: bold; vertical-align: middle;">UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO</span>	N° ____
<p><b>UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO - PIURA</b>  <b>ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN</b>  <b>CUESTIONARIO APLICADO AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD</b>  <b>EJECUTORA INSTITUTOS SUPERIORES DE EDUCACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE</b>  <b>PIURA</b></p>	
<p>Saludos cordiales. El presente cuestionario tiene como finalidad obtener información para el trabajo de investigación denominado “La Gestión de Proyectos de Inversión Pública y su relación con la Ejecución Presupuestal en la Unidad Ejecutora Institutos Superiores de Educación Pública Regional de Piura de Talara 2011 – 2015”, al respecto se requiere que en las preguntas que a continuación se presenta, elija la alternativa que considere correcta, marcando para tal fin con un aspa (X).</p> <p>Se le agradece su colaboración.</p> <p>5: Totalmente de acuerdo          4: De acuerdo          3: Ni de acuerdo ni en desacuerdo          2: En desacuerdo          1: Totalmente en desacuerdo</p>	

<b>ITEMS</b>		Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
		5	4	3	2	1
1	Los estudios formulados de pre inversión de los Proyectos de Inversión Pública, período 2011-2015, con frecuencia eran observados.					
2	El tiempo de demora del levantamiento de observaciones de los estudios de pre inversión de los Proyectos de Inversión Pública, período 2011-2015, dilató su ejecución física y presupuestal.					
3	La mayoría de los Institutos a cargo de la U.E.I.S.E.P.R.P, período 2011-2015, al finalizar cada año, se beneficiaron con Proyectos de Inversión Pública formulados.					
4	Todos los estudios de pre inversión de los Proyectos de Inversión Pública formulados durante el período 2011-2015, fueron declarados viables.					

ITEMS		Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
		5	4	3	2	1
5	La evaluación de los estudios de pre inversión de los Proyectos de Inversión Pública, período 2011-2015, con frecuencia demoraban más del tiempo establecido.					
6	La demora en la evaluación de los estudios de pre inversión de los Proyectos de Inversión Pública, período 2011-2015, dilató su ejecución física y presupuestal.					
7	La mayoría de los Institutos a cargo de la U.E.I.S.E.P.R.P, período 2011-2015, al finalizar cada año, se beneficiaron con Proyectos de Inversión Pública viables.					
8	Todos los proyectos de inversión pública ejecutados durante el período 2011-2015 fueron liquidados.					
9	Algunos Proyectos de Inversión Pública ejecutados durante el período 2011-2015 presentaron adicionales y deductivos.					
10	La mayoría de los Proyectos de Inversión Pública ejecutados durante el período 2011-2015 se encuentran actualmente en arbitraje.					
11	El presupuesto institucional de apertura (PIA) de cada año (2011-2015) fue suficiente para la ejecución de proyectos de inversión pública.					
12	El nivel de gasto de inversión durante el período 2011-2015 fue el más adecuado de la Entidad					
13	El presupuesto institucional modificado (PIM) de cada año (2011-2015), durante el período 2011-2015, fue ejecutado en su totalidad.					
14	Los recursos del Canon y Sobre canon, durante el período 2011-2015, se destinaron exclusivamente para la ejecución de Proyectos de Inversión Pública.					
15	Los recursos del Canon y Sobre canon, durante el período 2011-2015, cuyo uso es exclusivo para PIP, también se destinaron para la ejecución de Servicios de Mantenimiento.					

Lugar : \_\_\_\_\_

Fecha : \_\_\_\_\_



**ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN  
CUESTIONARIO APLICADO AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD  
EJECUTORA INSTITUTOS SUPERIORES DE EDUCACIÓN PÚBLICA REGIONAL  
DE PIURA**

**Anexo 1.B:** Guía de entrevista

**Aplicado a** : Ing. Alvaro Rómulo López Landi  
Director de la Unidad Ejecutora Institutos Superiores de  
Educación Pública Regional de Piura

**Área** : Dirección

**Fecha** : 07/07/2017

**Hora de Inicio** : 9:22 am

**Duración** : 16 minutos y 56 segundos.

**PREGUNTAS:**

1. ¿Considera que los estudios de pre inversión de los proyectos de inversión pública formulados durante el período 2011-2015, con frecuencia eran observados? Si es así, explique las razones.

Bueno igual que en otras Ejecutoras del Gobierno Regional siempre la OPI que era la que evaluaba todos los perfiles de inversión pública, en la mayoría de veces, por no decir todas, siempre observaban los perfiles de inversión pública por temas técnicos, económicos, por inconsistencia de algunos datos, sí creo que la gran mayoría de perfiles de PIP siempre eran observados.

2. ¿Considera que la demora del levantamiento de observaciones de los estudios de pre inversión de los Proyectos de Inversión Pública, durante el período 2011-2015, dilató su ejecución física y presupuestal? Si es así, explique las razones.

Bueno lógicamente, cuando uno levanta observaciones de la formulación de los perfiles, hay un tiempo que se está consumiendo mientras que se prepara la información se presenta, la evalúa nuevamente el profesional de la OPI, vuelve a observar o a dilatar el proceso lógicamente que conlleva a un gasto mayor no tanto en la ejecución del proyecto porque en este momento estamos hablando de una elaboración del perfil pero si en la formulación misma del perfil al haber mayor tiempo, lógicamente hay un mayor gasto en el tema de los profesionales o estudios adicionales que se deban de hacer para lograr la viabilidad del perfil.

3. ¿Considera que la mayoría de los Institutos a cargo de la U.E.I.S.E.P.R.P, período 2011-2015, al finalizar cada año, se beneficiaron con Proyectos de Inversión Pública formulados? Si no es así, explique las razones.

Si estamos hablando del 2011 al 2015, no, tengo entendido años 2011, 2012 y 2013, lo que se realizó fueron pequeños perfiles de mantenimientos sobre todo a diversos Institutos que era por ejemplo hacer un servicio higiénico, alguna aula adicional, un centro de cómputo, una infraestructura como una escalera, un cerco perimétrico u otra pequeña obra que necesitaba el Instituto, el Director, pero realmente Proyectos de Inversión Pública como tales son pocos lo que se ha estado generando. Esto porque años atrás ha habido muchos Proyectos abiertos que no se han liquidado y dentro del SNIP los PIP tienen que ser ejecutados y tienen que ser cerrados para así permitir que se generen nuevos proyectos.

Por eso, si había en un Instituto un proyecto pequeño que no había sido cerrado eso limitaba el inicio de la formulación de un perfil de mayor envergadura que solucione íntegramente la problemática del Instituto, no permitía que se elaborara, por eso, es que recién a partir del 2013 hacia delante que se cerraron bastantes Proyectos en los Institutos se logró a empezar a formular y a tener viabilidad de los proyectos, como por ejemplo los que ya están en ejecución: Santo Domingo, Frías, los dos de Sullana, el de Talara que en su momento también fue un proyecto importante, el Binacional y otros más. Pero si estimamos tiempo atrás estamos hablando de una Escuela de Música Ignacio Merino. Bueno estos son proyectos que si han sido de impacto en los diferentes Institutos.

Pero realmente recién se está viendo los últimos tres años que hayan proyectos importantes para los Institutos.

4. ¿Considera que todos los estudios de pre inversión de los Proyectos de Inversión Pública formulados durante el período 2011-2015, fueron declarados viables? Si no es así, explique las razones

No, realmente, muchos se quedaron en el camino porque 1) Los consultores no cumplieron con presentar la información, no cumplieron con el levantamiento de las observaciones realizadas por la OPI, entonces la UE 304 tuvo en cierta manera resolver contratos con muchos de ellos, y los estudios quedaron trancos, por lo cual una buena cantidad de PIP, de perfiles que empezaron a ser formulados quedaron sin avanzar, pero ahora como ya cambio la metodología Invierte.pe ya es otra metodología de formulación por lo que fue el en SNIP los perfiles que no llegaron a materializarse o a tener TDR aprobados o a no tener Viabilidad se tiene que hacer nuevamente todo.

5. ¿Considera que la evaluación de los estudios de pre inversión de los Proyectos de Inversión Pública, durante el período 2011-2015, demoró más del tiempo establecido? Si es así, explique las razones.

Si, de todas maneras, lo que pase que al haber una sola OPI a nivel del gobierno regional y tener más de 22 o 24 unidades formuladoras de perfiles eso hace que haya una buena cantidad de proyectos que llegaran en su momento a la OPI y tenían pocos profesionales, por lo tanto la carga de cada uno de los evaluadores de la OPI era bastante fuerte y a veces le daban prioridad a los proyectos que enviaba la misma Sede del Gobierno, la Unidad Formuladora de la Sede, proyectos importantes como los Hospitales Estratégicos, o las carreteras de integración a la Sierra o por ejemplo el Kilómetro 21, el Puente Viejo, el Hospital de Paita, es decir, en la OPI tenían una alta carga y eso dilatava tremendamente la evaluación y el avance de la formulación de los Perfiles.

6. ¿Considera que la demora en la evaluación de los estudios de pre inversión de los Proyectos de Inversión Pública, durante el período 2011-2015, dilató su ejecución física y presupuestal? Explique las razones.

Lógico, claro que sí, si hay una relación, aunque a veces cuando un perfil está mal formulado y hay deficiencias y demora mucho su elaboración a veces eso contribuye que al momento de su ejecución se encuentren estas deficiencias y se generen adicionales y ampliaciones de plazo que también el contratista lógicamente solicita sus gastos generales.

7. ¿Considera que la mayoría de los Institutos a cargo de la U.E.I.S.E.P.R.P, período 2011-2015, al finalizar cada año, se beneficiaron con Proyectos de Inversión Pública viables? Si no es así, explique las razones.

No, hay muchos que no tiene proyectos tenemos por ejemplo el Instituto Tecnológico de Piura que por su magnitud está trabajándose con el Ministerio de Educación o con una Entidad del Gobierno Nacional, por ejemplo hay otros Institutos que están por Obras Por impuestos, y otro más como el Tecnológico de Talara de Paita Huancabamba y otro más y tenemos dentro de nuestra Programación Multianual de Inversiones (PMI) desde 2018-2020 ahí hemos considerado mínimo un proyecto integral para cada uno de los Institutos que aún falta invertir por parte de nuestra Unidad en cada uno de los Institutos de la Región.

8. ¿Todos los proyectos de inversión pública ejecutados durante el período 2011-2015, han sido liquidados? Si no es así, explique las razones.

Bueno, tengo entendido, que si bien es cierto se han liquidado bastantes de los que son 2010 para atrás que son pequeños, los del 2011 en adelante creo que no, justo tuve una información de que muchos de los pequeños perfiles, proyectos que se han desarrollado durante los años 2011, 2012 y 2013 no han sido liquidados, ya se ha dado la disposición

de que se liquiden pero el trabajo es arduo y hay bastantes que no han sido liquidados.

9. ¿Considera que algunos Proyectos de Inversión Pública ejecutados durante el período 2011-2015, presentaron adicionales y deductivos? Explique las razones.

Claro que sí, esto justamente, lamentablemente cuando uno ya ejecuta una obra y se ve al detalle los planos y el expediente técnico, lamentablemente siempre se notan las deficiencias, y esto genera deductivos y adicionales, algunos de los Proyectos de la UE 304 por ejemplo están en arbitrajes justamente por este tema, está el Binacional con arbitraje, va iniciar Vicus, otro es el de Huarmaca que también están en arbitraje por una resolución de contrato.

10. ¿Considera que la mayoría de los Proyectos de Inversión Pública ejecutados durante el período 2011-2015, se encuentran en arbitraje? Explique las razones.

Lo respondió en la anterior pregunta: “algunos de los Proyectos de la UE 304 por ejemplo están en arbitrajes justamente por este tema, está el Binacional con arbitraje, va iniciar Vicus, otro es el de Huarmaca que también están en arbitraje por una resolución de contrato”.

11. ¿Considera que el presupuesto institucional de apertura (PIA) de cada año, durante el período 2011-2015, fue suficiente para la ejecución de proyectos de inversión pública? ¿Por qué?

Lo que sucede es que hubo una época de bonanza importante en lo que es el tema del Petróleo a nivel del País; en los años 2011, 2012 y 2013, hubo un crecimiento importante en nuestras exportaciones, y en la producción del petróleo básicamente, y eso generó que el Canon y Sobre Canon que nos llegó como Región fuera considerablemente alto, estamos hablando más de S/.200,000.00 millones, y justamente como le comentaba antes, llego bastante presupuesto a la UE 304 y lamentablemente no habían proyectos importantes o perfiles viables que den solución integral a los problemas de los Institutos, solamente habían pequeños mantenimientos, algunos habían pero no eran suficientes.

Considero que entre los años 2012 y 2013, los presupuestos más bien, había una cantidad de fondos suficientes pero no habían proyectos, en cambio a partir del 2014, 2015, 2016 y 2017 que ya está fuera del análisis de lo que Usted está trabajando, pero en esos años comenzó a ver más proyectos pero también menos fondos, porque también en el año 2014, el Gobierno destino una buena cantidad de fondos de la UE 304 en atender otros PIP de la Región, se tomaron creo acerca de 60 o 80 millones de soles de la UE 304 para otros PIP.

Pero básicamente en esos años si había una fuerte cantidad de fondos pero en los años 2014, 2015 si hubo un déficit, por ejemplo ahorita estamos con proyectos importantes que nos va a llevar un monto de inversión posiblemente alrededor de los 70 millones u 80 millones de seis PIP, entonces ahorita si nos va a faltar presupuesto.

12. ¿Considera que el nivel de gasto de inversión durante el período 2011-2015, fue el más adecuado de la Entidad? ¿Por qué?

No, no fue el más adecuado, aunque por suerte no hay retorno de los fondos hacia Tesoro Público, no hay una reversión de los fondos, lo que es la partida del Canon si tiene una continuidad, entonces, los fondos que no son gastados son recuperados, vuelve a ser incorporado nuevamente dentro del presupuesto y considerados para la ejecución de proyectos, por eso que la bolsa que venía año a año de todo lo que es el Canon y al no ver proyectos viables en los cuales invertir de gran envergadura genero un embalsamiento importante de fondos que el Gobierno Nacional lo veía, y decía porque le pedimos plata si tu tiene ahí hace cinco seis años fondos en las partidas del canon y Sobrecanon por eso que nos decían, o gastas o no te damos efectivo para los otros PIP que no están relacionados directamente a los Institutos.

13. ¿Al término de cada año fiscal, período 2011-2015, el PIM asignado a la Entidad, fue ejecutado en su totalidad? ¿Por qué?

Bueno como lo respondí anteriormente, durante ese periodo el PIP asignado no fue ejecutado en su totalidad.

14. ¿Los recursos del Canon y Sobrecanon, durante el período 2011-2015, se destinaron exclusivamente para la ejecución de Proyectos de Inversión Pública?

Si lo preguntas como Proyecto de Inversión Pública, me parece que la mayoría sí a partir del 2013 en adelante, parte del 2013 en adelante, pero 2011, 2012 y 2013 mayormente fue a mantenimientos y en este caso, eso es lo que se ha corregido, porque los recursos del Canon y Sobrecanon que viene a la UE 304 no debe ser para Mantenimientos, eso debe ser ejecutado por el Gobierno Regional por la Sede bajo otra fuente de financiamiento, y el Canon debe ser exclusivamente para PIP y lo que estamos ahorita ya realizando y formalmente ya estamos con la ejecución de PIP.



**ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN  
CUESTIONARIO APLICADO AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD  
EJECUTORA INSTITUTOS SUPERIORES DE EDUCACIÓN PÚBLICA REGIONAL  
DE PIURA**

**Anexo 1.C:** Guía de análisis documental.

**Datos de aplicación:**

Nombre de la entidad: Unidad Ejecutora Institutos Superiores de Educación Pública Regional de Piura.

Fecha de aplicación: 19.07.2017

Documentos de la U.E.I.S.E.P.R.P revisados:

<b>DOCUMENTOS</b>
Informe de Estado Situacional de los Proyectos de Inversión Pública y Servicios de Mantenimiento, correspondientes a los años 2011-2015 – U.E.I.S.E.P.R.P.
Reportes del Módulo Presupuestal- Sistema Integrado de Administración Financiero.
Reportes de la Pagina Web de Consulta Amigable-MEF

**1. Informe de Estado Situacional de los Proyectos de Inversión Pública y Servicios de Mantenimiento, correspondientes a los años 2011-2015 – U.E.I.S.E.P.R.P**

Proporciona información a fin de determinar la deficiente formulación, evaluación y ejecución de los Proyectos de Inversión de la Entidad, asimismo, proporciona información a fin de determinar si los recursos del canon y canon han sido utilizados para el fin que fueron asignados.

**2. Reportes del Módulo Presupuestal- Sistema Integrado de Administración Financiero:**

Proporciona información presupuestal de la Entidad

### **3. Reportes de la Pagina Web de Consulta Amigable-MEF:**

Proporciona información acerca del avance de ejecución presupuestal de la Entidad, durante cada año que comprende el período de la presente investigación.

## Anexo 2: Validaciones y confiabilidad

### Anexo 2.A: Constancia N° 01 de Validación del Cuestionario.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

#### CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Carmen Milena Nublesillo Saavedra con DNI N° 02839565  
Magister en Finanzas Empresariales, N° ANR: A334844  
de profesión Economista desempeñándome  
actualmente como Docente tiempo Completo en la  
Universidad César Vallejo - Piura

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el siguiente instrumento: Cuestionario.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

Cuestionario para el personal administrativo de la U.E.I.S.E.P.R.P	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad					X
2. Objetividad					X
3. Actualidad					X
4. Organización					X
5. Suficiencia					X
6. Intencionalidad					X
7. Consistencia					X
8. Coherencia					X
9. Metodología					X

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura a los 26 días del mes de Novi del Dos mil Diecisiete.

Mg. Econ. Carmen M. Nóbtealle Scaevete  
ASESORA EMPRESARIAL  
COL N° 684

Mg. : Carmen Milena Nóbtealle Scaevete  
DNI : 02879565  
Especialidad : Finanzas Empresariales  
E-mail : mile7304@gmail.com

Anexo 2.B: Ficha de Evaluación N° 01 del Cuestionario.



**“LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA Y SU RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN LA UNIDAD EJECUTORA INSTITUTOS SUPERIORES DE EDUCACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE PIURA, TALARA 2011 - 2015.”**

**FICHA DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO: CUESTIONARIO**

Indicadores	Criterios	Deficiente 0 - 20					Regular 21 - 40					Buena 41 - 60					Muy Buena 61 - 80					Excelente 81 - 100				OBSERVACIONES
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96					
ASPECTOS DE VALIDACION		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100					
1. Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado																	X				85				
2. Objetividad	Esta expresado en conductas observables																	X				85				
3. Actualidad	Adecuado al enfoque teórico abordado en la investigación																		X			90				
4. Organización	Existe una organización lógica entre sus ítems																			X		95				
5. Suficiencia	Comprende los aspectos necesarios en cantidad y calidad.																			X		95				

6.Intencionaldad	Adecuado para valorar las dimensiones del tema de la investigación																		X	95
7.Consistencia	Basado en aspectos teóricos-científicos de la investigación																		X	95
8.Coherencia	Tiene relación entre las variables e indicadores																		X	95
9.Metodología	La estrategia responde a la elaboración de la investigación																		X	95

INSTRUCCIONES: Este instrumento, sirve para que el EXPERTO EVALUADOR evalúe la pertinencia, eficacia del instrumento que se está validando. Deberá colocar la puntuación que considere pertinente a los diferentes enunciados.

Piura, 20 de Abril de 2017.

Mg. *Mile*  
**Mg. Esc. Carmen M. Noblecilla Sarmiento**  
**ASESORA EMPRESARIAL**  
**COL N° 684**  
 Mg. Esc. Carmen M. Noblecilla Sarmiento  
 DNI : 02879885  
 Especialidad : Finanzas Empresariales  
 E-mail : mile7303@gmail.com

## Anexo 2.C: Constancia N° 02 de Validación del Cuestionario.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

### CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, **Freddy William Castillo Palacios**, con DNI N° 02842237 Doctor en Ciencias Administrativas N° ANR: ~~1202528~~ de profesión Licenciado en Administración, desempeñándome actualmente como docente universitario en la Universidad César Vallejo Piura.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el siguiente instrumento: Cuestionario.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

Cuestionario para el personal administrativo de la U.E.I.S.E.P.R.P.	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad					✓
2. Objetividad					✓
3. Actualidad					✓
4. Organización					✓
5. Suficiencia					✓
6. Intencionalidad					✓
7. Consistencia					✓
8. Coherencia					✓
9. Metodología					✓

**D<sup>r</sup>. Freddy W. Castillo Palacios**  
REG. UNC DE COLEG. N° 043

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura a los 27 días del mes de abril del Dos mil Diecisiete.



Dr. Freddy W. Castillo Palacios  
REG. INSC. DE COLEG. N° 842

Dr. : Freddy William Castillo Palacios  
DNI : 02842237  
Especialidad : Administración  
E-mail : fcastillo30@hotmail.com



Anexo 2.D: Ficha de Evaluación N° 02 del Cuestionario.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**“LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA Y SU RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN LA UNIDAD EJECUTORA INSTITUTOS SUPERIORES DE EDUCACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE PIURA, TALARA 2011 - 2015.”**

**FICHA DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO: CUESTIONARIO**

Indicadores	Criterios	Deficiente 0 - 20				Regular 21 - 40				Buena 41 - 60				Muy Buena 61 - 80				Excelente 81 - 100				OBSERVACIONES
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	
ASPECTOS DE VALIDACION		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado																	85				
2. Objetividad	Esta expresado en conductas observables																	85				
3. Actualidad	Adecuado al enfoque teórico abordado en la investigación																	85				
4. Organización	Existe una organización lógica entre sus ítems																	85				
5. Suficiencia	Comprende los aspectos necesarios en cantidad y calidad.																	85				

*[Firma]*  
 Dr. Gerardo M. Corral Palacios  
 PRESIDENTE DEL C. E. E. N° 02



**Anexo 2.E: Constancia N° 03 de Validación del Cuestionario.**



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**CONSTANCIA DE VALIDACIÓN**

Yo, D. Sr. Miguel Saldamando Padua con DNI N° 02644042  
 D. en Ciencias de la Educación - HBA, N° ANR. COOP. 1.327  
 de profesión Recursos desempeñándome  
 actualmente como docente a tiempo parcial - E.C. de en la  
Administración - Lima

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el siguiente instrumento: Cuestionario.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

Cuestionario para el personal administrativo de la U.E.I.S.E.P.R.P	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad					X
2. Objetividad					X
3. Actualidad					X
4. Organización					X
5. Suficiencia					X
6. Intencionalidad					X
7. Consistencia					X
8. Coherencia					X
9. Metodología					X

  
 D. Sr. Miguel Saldamando Padua  
 COOP. Reg. N° 327

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura a los 03 días del mes de Junio del Dos mil Diecisiete.



Miguel Saldarriaga Padua  
C.O.P. N.º 327

Dr. : Miguel Saldarriaga Padua  
DNI : 02649092  
Especialidad : Neotólogo  
E-mail : msalpa2017@hotmail.com

Anexo 2.F: Ficha de Evaluación N° 03 del Cuestionario.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**“LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA Y SU RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN LA UNIDAD EJECUTORA INSTITUTOS SUPERIORES DE EDUCACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE PIURA, TALARA 2011 - 2015.”**

**FICHA DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO: CUESTIONARIO**

Indicadores	Criterios	Deficiente 0 - 20					Regular 21 - 40					Buena 41 - 60					Muy Buena 61 - 80					Excelente 81 - 100				OBSERVACIONES
		0	5	10	15	20	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96				
ASPECTOS DE VALIDACION		0	5	10	15	20	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96				
1. Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado																		X							
2. Objetividad	Esta expresado en conductas observables																		X							
3. Actualidad	Adecuado al enfoque teórico abordado en la investigación																		X							
4. Organización	Existe una organización lógica entre sus ítems																		X							
5. Suficiencia	Comprende los aspectos necesarios en cantidad y calidad.																		X							

*[Handwritten Signature]*  
 \_\_\_\_\_  
 Lic. Miguel Cárdenas Pacheco  
 C.O.P. Reg. N° 327

6.Intencionalidad	Adecuado para valorar las dimensiones del tema de la investigación																			X
7.Consistencia	Basado en aspectos teóricos-científicos de la investigación																			X
8.Coherencia	Tiene relación entre las variables e indicadores																			X
9 Metodología	La estrategia responde a la elaboración de la investigación																			X

INSTRUCCIONES: Este instrumento, sirve para que el EXPERTO EVALUADOR evalúe la pertinencia, eficacia del Instrumento que se está validando. Deberá colocar la puntuación que considere pertinente a los diferentes enunciados.

Piura, 03 de Enero de 2017.

  
Dr. Miguel Calderón Padua  
CODOP Reg. 11° 327  
DNI : 8 086 450 90 - Reg. Cont. = 227  
Especialidad : Metodología  
E-mail : mcalderon2009@hotmail.com

**Anexo 2.G: Confiabilidad de la variable Gestión de Proyectos de Inversión Pública del Cuestionario.**

 UNIVERSIDAD César Vallejo	FORMATO DE REGISTRO DE CONFIABILIDAD DE INSTRUMENTO	ÁREA DE INVESTIGACIÓN
---	---	-----------------------

**I. DATOS INFORMATIVOS**

1.1. ESTUDIANTE	:	Urbina Lejabo María Isabel
1.2. TÍTULO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	:	La Gestión de Proyectos de Inversión Pública y su relación con la Ejecución Presupuestal en la Unidad ejecutora Institutos Superiores de Educación Pública Regional de Piura, Talara 2011 – 2015
1.3. ESCUELA PROFESIONAL	:	Escuela profesional de Administración
1.4. TIPO DE INSTRUMENTO (adjuntar)	:	Cuestionario: Gestión de Proyectos de Inversión Pública
1.5. COEFICIENTE DE CONFIABILIDAD EMPLEADO	:	KR-20 kuder Richardson ( ) Alfa de Cronbach. (X)
1.6. FECHA DE APLICACIÓN	:	26-06-2017
1.7. MUESTRA APLICADA	:	12

**II. CONFIABILIDAD**

ÍNDICE DE CONFIABILIDAD ALCANZADO:	<b>0.741</b>
------------------------------------	--------------

**III. DESCRIPCIÓN BREVE DEL PROCESO (Ítems iniciales, Ítems mejorados, eliminados, etc.)**

<p>Ítems iniciales: 10</p> <p>Ítems finales: 10</p> <p>El valor del índice de Cronbach de 0.741 cae en un rango de confiabilidad aceptable, lo que garantiza la aplicabilidad del instrumento</p>
---

  
 Estudiante: María Urbina Lejabo  
 DNI : 44024436

  
 Docente : LEMIN ABANTO CERNA  
 LIC. EN ESTADÍSTICA  
 UCESPE 506

## Anexo 2.H: Confiabilidad de la variable Ejecución Presupuestal del Cuestionario.

 UNIVERSIDAD César Vallejo	FORMATO DE REGISTRO DE CONFIABILIDAD DE INSTRUMENTO	ÁREA DE INVESTIGACIÓN
---	---	-----------------------

### I. DATOS INFORMATIVOS

1.1. ESTUDIANTE	:	Urbina Lejabo María Isabel
1.2. TÍTULO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	:	La Gestión de Proyectos de Inversión Pública y su relación con la Ejecución Presupuestal en la Unidad ejecutora Institutos Superiores de Educación Pública Regional de Piura, Talara 2011 – 2015
1.3. ESCUELA PROFESIONAL	:	Escuela profesional de Administración
1.4. TIPO DE INSTRUMENTO (adjuntar)	:	Cuestionario: Ejecución presupuestal
1.5. COEFICIENTE DE CONFIABILIDAD EMPLEADO	:	KR-20 <i>kuder Richardson</i> ( ) Alfa de Cronbach. (X)
1.6. FECHA DE APLICACIÓN	:	26-06-2017
1.7. MUESTRA APLICADA	:	12

### II. CONFIABILIDAD

ÍNDICE DE CONFIABILIDAD ALCANZADO:	<b>0.744</b>
------------------------------------	--------------

### III. DESCRIPCIÓN BREVE DEL PROCESO (*Ítems iniciales, ítems mejorados, eliminados, etc.*)

<p>Ítems iniciales: 5</p> <p>Ítems finales: 5</p> <p>El valor del índice de Cronbach de 0.741 cae en un rango de confiabilidad aceptable, lo que garantiza la aplicabilidad del instrumento</p>
---

  
 Estudiante: María I. Urbina Lejabo  
 DNI : 44824436

  
 Docente : LERYN FABIANO CERINA  
 LIC EN ESTADÍSTICA  
 COESPE 506



### Anexo 3. Resultados complementarios

#### Anexo 3.A: Informe de resultados del Cuestionario.

Los resultados del cuestionario se presentan a continuación, realizando en primer lugar una descripción de cada una de las variables, para luego presentar los resultados asociados a cada objetivo.

##### 3.1.1 Por cada variable:

**Tabla 9. Percepción de los trabajadores por los elementos asociados a la Gestión de Proyectos de Inversión Pública.**

Aspectos	Media	Desviación estándar
Los estudios formulados de pre inversión de los Proyectos de Inversión Pública, período 2011-2015, con frecuencia eran observados.	4,2	,4
El tiempo de demora del levantamiento de observaciones de los estudios de pre inversión de los Proyectos de Inversión Pública, período 2011-2015, dilató su ejecución física y presupuestal.	4,5	,5
La mayoría de los Institutos a cargo de la U.E.I.S.E.P.R.P, período 2011-2015, al finalizar cada año, se beneficiaron con Proyectos de Inversión Pública formulados.	2,8	,9
Todos los estudios de pre inversión de los Proyectos de Inversión Pública formulados durante el período 2011-2015, fueron declarados viables.	1,5	,5
La evaluación de los estudios de pre inversión de los Proyectos de Inversión Pública, período 2011-2015, con frecuencia demoraban más del tiempo establecido.	4,2	,4
La demora en la evaluación de los estudios de pre inversión de los Proyectos de Inversión Pública, período 2011-2015, dilató su ejecución física y presupuestal.	4,4	,5
La mayoría de los Institutos a cargo de la U.E.I.S.E.P.R.P, período 2011-2015, al finalizar cada año, se beneficiaron con Proyectos de Inversión Pública viables.	1,7	,5
Todos los proyectos de inversión pública ejecutados durante el período 2011-2015 fueron liquidados.	1,7	,5
Algunos Proyectos de Inversión Pública ejecutados durante el período 2011-2015 presentaron adicionales y deductivos.	4,4	,5
La mayoría de los Proyectos de Inversión Pública ejecutados durante el período 2011-2015 se encuentran actualmente en arbitraje.	4,3	,5

Fuente: Cuestionario aplicado a los trabajadores

Los resultados de la Tabla 9 dan cuenta que los trabajadores tienen una percepción poco favorable sobre la Gestión de Proyectos de Inversión Pública; se desprende del análisis que la mayoría de proyectos son observados, y el tiempo que demora el levantamiento de las observaciones dilató la ejecución física y presupuestal. También se encontró que los trabajadores no están seguros si la mayoría de Institutos a cargo de la U.E.I.S.E.P.R.P en el periodo 2011-2015, fueron beneficiados al finalizar cada año con la formulación de estudios de pre inversión de los Proyectos de Inversión pública, según se desprende del promedio cercano a los 3 puntos.

La opinión de los trabajadores también coincide en que no todos los Proyectos de Inversión Pública fueron declarados viables, según el promedio cercano a los 2 puntos. También hay bastante coincidencia en que la evaluación de los estudios de pre inversión de dichos proyectos, con frecuencia demoraban más del tiempo establecido y que ésta dilató su ejecución física y presupuestal. Los promedios cercanos a los 2 puntos, también indican que los trabajadores no están de acuerdo en que la mayoría de los Institutos a cargo de la U.E.I.S.E.P.R.P, en el período de estudio (2011-2015), fueron beneficiados al finalizar cada año con Proyectos de Inversión Pública viables.

Tampoco están de acuerdo en que todos los Proyectos de Inversión Pública ejecutados durante el período 2011-2015 hayan sido liquidados. Por otro lado, el estudio encontró de acuerdo a los promedios cercanos a los 4 puntos, que hay coincidencia en que algunos de los Proyectos de Inversión Pública ejecutados durante el período 2011-2015 presentaron adicionales y deductivos y que la mayoría se encuentran actualmente en arbitraje.

**Tabla 10. Percepción de los trabajadores por las dimensiones de la Gestión de Proyectos de Inversión Pública.**

Dimensiones	Muy deficiente		Deficiente		Media		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Proceso de formulación de estudios de Pre Inversión	1	8.3%	10	83.3%	1	8.3%	12	100,0%
Proceso de evaluación de estudios de Pre Inversión	1	8.3%	11	91.7%	0	.0%	12	100,0%
Proceso de ejecución física de los Proyectos de Inversión Pública	4	33.3%	8	66.7%	0	.0%	12	100,0%
Gestión de Proyectos de Inversión Pública	1	8.3%	11	91.7%	0	.0%	12	100,0%

Fuente: Cuestionario aplicado a los trabajadores

La Tabla 10 muestra la percepción de los trabajadores a nivel de dimensión; se observa que la percepción sobre la Gestión de Proyectos de Inversión Pública es totalmente deficiente; el 91.7%, lo considera deficiente y el 8.3% muy deficiente. Esta percepción se presenta en cada una de las dimensiones; así se tiene que el 83.3% y 91.7%, califica al proceso de formulación de estudios de Pre Inversión y al proceso de evaluación de estudios de Pre Inversión, como deficientes; también se encontró que el 66.7% considera que el proceso de ejecución física de los Proyectos de Inversión Pública es deficiente, mientras que el 33.3%, lo califica como muy deficiente.

**Tabla 11. Percepción de los trabajadores por los elementos asociados a la Ejecución Presupuestal.**

Aspectos	Media	Desviación estándar
El presupuesto institucional de apertura (PIA) de cada año (2011-2015) fue suficiente para la ejecución de proyectos de inversión pública.	4,7	,5
El nivel de gasto de inversión durante el período 2011-2015 fue el más adecuado de la Entidad	1,5	,5
El presupuesto institucional modificado (PIM) de cada año (2011-2015), durante el período 2011-2015, fue ejecutado en su totalidad.	1,4	,5

Los recursos del Canon y Sobrecanon, durante el período 2011-2015, se destinaron exclusivamente para la ejecución de Proyectos de Inversión Pública.	2,0	,6
Los recursos del Canon y Sobrecanon, durante el período 2011-2015, cuyo uso es exclusivo para PIP, también se destinaron para la ejecución de Servicios de Mantenimiento.	4,8	,5

Fuente: Cuestionario aplicado a los trabajadores

En cuanto a la ejecución presupuestal, los trabajadores concuerdan bastante que el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de cada año (2011-2015) fue suficiente para la ejecución de proyectos de inversión pública, pero discrepan en que el nivel de gasto de inversión durante el período 2011-2015 haya sido el más adecuado de la Entidad, según se deduce de los promedios cercanos a los 5 y 2 puntos respectivamente.

Los investigados tampoco concuerdan en que el presupuesto institucional modificado (PIM) de cada año durante el período 2011-2015, haya sido ejecutado totalmente al término de cada año fiscal y que los recursos del Canon y Sobrecanon, durante el período 2011-2015, se destinaron exclusivamente para la ejecución de Proyectos de Inversión Pública, según lo indican los promedios cercanos a los 2 puntos. En donde si concuerdan totalmente casi todos es que los recursos del Canon y Sobrecanon, durante el período 2011-2015, cuyo uso es exclusivo para PIP, también se destinaron para la ejecución de Servicios.

**Tabla 12. Percepción de los trabajadores por las dimensiones de la ejecución presupuestal**

Dimensiones	Muy deficiente		Deficiente		Regular		Alta		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Programación	0	.0%	0	.0%	7	58.3%	5	41.7%	12	100,0%
Evaluación	1	8.3%	8	66.7%	3	25.0%	0	.0%	12	100,0%
Ejecución presupuestal	0	.0%	8	66.7%	4	33.3%	0	.0%	12	100,0%

Fuente: Cuestionario aplicado a los trabajadores

De acuerdo a los resultados, el 58.3% de trabajadores considera que el nivel de programación de la ejecución presupuestal es regular, mientras que el 41.7%, lo califica en un nivel alto. Por el contrario, el estudio indica que el proceso de evaluación es considerado por la mayoría como deficiente o muy deficiente, según la opinión del 75%.

Estos resultados conducen a una ejecución presupuestal deficiente, según se observa en la opinión del 66.7%.

### **Anexo 3.B:** Informe de resultados de la Guía de entrevista.

Esta entrevista llevada a cabo, fue aplicada al Director de la Unidad Ejecutora Institutos Superiores de Educación Pública Regional de Piura. En la presente entrevista se recogió la opinión y apreciación respecto a las variables de presente estudio.

El Director de la Entidad, señala respecto al proceso de formulación de los estudios de pre inversión de un Proyecto de Inversión Pública, que al igual que en otras Ejecutoras del Gobierno Regional, los perfiles de pre inversión de los PIP siempre han sido observados ya sea por temas técnicos, económicos o por inconsistencia de algunos datos, lógicamente el levantamiento de dichas observaciones, originaba que se dilatara el proceso, conllevando a que existiera un mayor tiempo en la elaboración del perfil, traducido en un mayor gasto en el tema de los profesionales o estudios adicionales que se deban de hacer para lograr la viabilidad del perfil.

Asimismo, señala que en los años 2011 al 2013 se realizaron mantenimientos a los diversos Institutos de la Región, pero realmente PIP como tal, son pocos los que se han estado generando, debido a que años atrás existieron PIP abiertos que no permitían continuar con la elaboración de más perfiles para los Instituto, sin embargo, del año 2013 hacia adelante que se cerraron bastantes Proyectos en los Institutos por lo cual se logró empezar a formular y a tener viabilidad de los proyectos.

El Director de la Entidad, señala respecto al proceso de evaluación de los estudios de pre inversión de un Proyecto de Inversión Pública, que no todos los perfiles de pre inversión formulados durante el período 2011-2015, fueron declarados viables, debido a que los consultores no levantaron las observaciones originando que se resolvieran muchos contratos y los estudios quedaran truncos; además la evaluación de los perfiles por parte de la OPI demoró más del tiempo establecido, debido a que al tener la OPI a cargo más de 22 o 24 Unidades Formuladoras de perfiles, recibían una gran cantidad de perfiles, no contando con la cantidad de evaluadores necesaria para hacer frente a todos los perfiles para su evaluación, además se daba prioridad a perfiles de la propia Sede del Gobierno Regional, asimismo, considera que si hay una relación entre la evaluación de los perfiles y su ejecución física y presupuestal, aunque a veces las deficiencias de la formulación se presentan en su ejecución física (adicionales, ampliaciones de plazo y gastos generales), obteniéndose que no todos los Institutos se hayan visto beneficiados con PIP viables, además señaló que por la magnitud del PIP hay Institutos que han sido atendidos por el Ministerio de Educación, o por empresas privadas a través de Obras por Impuestos.

El Director de la Entidad, señala respecto al proceso de ejecución física de un Proyecto de Inversión Pública, que los Proyectos de Inversión Pública ejecutados durante el periodo 2011-2015 no todos han sido liquidados, asimismo, señala que algunos PIP ejecutados si presentaron adicionales y deductivos, lo que ha originado en la mayoría de los casos que terminen en arbitrajes debido a las deficiencias detectadas en la ejecución de los PIP.

El Director de la Entidad, señala respecto a la Ejecución Presupuestal de la Entidad, que el presupuesto institucional de apertura (PIA) de cada año, durante el período 2011-2015, sí fue suficiente para la ejecución de proyectos de inversión pública, sobre todo en los años 2011-2012 y 2013 debido a la bonanza en el tema de Petróleo a nivel de País en esa época, llegando bastante presupuesto a la U.E.I.S.E.P.R.P, sin embargo, no habían perfiles viables sino

que solamente habían pequeños mantenimientos, que no era suficiente para ejecutar todo el PIA asignado. A partir del año 2014 hacia delante se empezó a formular más proyectos pero ya no se contaban con recursos suficientes, asimismo, señala que el nivel de gasto de inversión durante el período 2011-2015, no fue el más adecuado de la Entidad, los fondos que no son gastados son recuperados, vuelve a ser incorporado nuevamente dentro del presupuesto y considerados para la ejecución de proyectos, por eso al no ver proyectos viables en los cuales invertir de gran envergadura genero un embalsamiento importante de fondos.

Asimismo, señala que durante el período 2011-2015, el PIM asignado a la Entidad, al finalizar cada año no fue ejecutado en su totalidad, asimismo, señala que los recursos del Canon y Sobrecanon, durante el período 2011 a mediados del 2013, no se destinaron exclusivamente para la ejecución de Proyectos de Inversión Pública, ya que se ejecutaron mayormente mantenimientos, lo cual se ha corregido en la actualidad.

Para finalizar, estos resultados servirán para identificar las falencias que la Unidad Ejecutora Institutos Superiores de Educación Pública Regional de Piura ha tenido en la Gestión de los Proyectos de Inversión Pública y en la Ejecución Presupuestal a fin de que la Entidad cumpla con sus objetivos y de esta manera la población estudiantil de los Institutos de la Región Piura se vea beneficiada con Proyectos de Inversión Pública de gran envergadura.

### **Anexo 3.C:** Informe de resultados de la Guía de Análisis Documental.

En el presente método de Análisis de Revisión Documental, las áreas que proporcionaron información fueron la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Dirección de Estudios y Proyectos de la Unidad Ejecutora Institutos Superiores de Educación Pública Regional de Piura. En la presente guía se revisó el informe de Estado Situacional de los Proyectos de Inversión Pública y Servicios de Mantenimiento correspondientes a los años 2011-2015 – U.E.I.S.E.P.R.P., con el propósito de verificar la Gestión de los Proyectos de Inversión Pública y su Ejecución Presupuestal de la Entidad.

#### **VARIABLE:** PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

#### **FUENTE DE VERIFICACIÓN:**

Carta N° 038-2017/GRP-400003, Informe de Estado Situacional de los Proyectos de Inversión Pública y Servicios de Mantenimiento, correspondientes a los años 2011-2015 – U.E.I.S.E.P.R.P.

#### **DIMENSIONES:**

PROCESO DE FORMULACIÓN DE ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA.

**Los estudios formulados de pre inversión de los Proyectos de Inversión Pública, período 2011-2015, con frecuencia eran observados.**

Durante el periodo 2011-2015, se ingresaron a la OPI para su evaluación, veinticinco (25) proyectos de inversión pública, de los cuales se observa que sólo dos (02) perfiles no tuvieron ninguna observación, mientras que el resto de estudios formulados han tenido un promedio de 01 observación cada uno hasta lograr su viabilidad.

**El tiempo de demora del levantamiento de observaciones de los estudios de pre inversión de los Proyectos de Inversión Pública, período 2011-2015, dilató su ejecución física y presupuestal.**

El tiempo que demoraba la Unidad Formuladora de la U.E.I.S.E.P.R.P en levantar las observaciones realizadas por la OPI era un promedio de 168 días, cuando el tiempo promedio que la Entidad otorgaba para el levantamiento de



observaciones era aproximadamente de 15 días, lo cual dilataba su ejecución física y presupuestal.

**La mayoría de los Institutos a cargo de la U.E.I.S.E.P.R.P, período 2011-2015, al finalizar cada año, se beneficiaron con Proyectos de Inversión Pública formulados**

Se puede observar que por cada año, la mayoría de Institutos no se vieron beneficiados con la formulación de proyectos de inversión pública, siendo un total de veinticinco (25) proyectos que se formularon durante el periodo 2011-2015 según el siguiente detalle:

<b>AÑO</b>	<b>CANTIDAD DE INSTITUTOS CON PIP FORMULADOS</b>
2011	-
2012	05
2013	07
2014	13
2015	-
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>

PROCESO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA.

**Todos los estudios de pre inversión de los Proyectos de Inversión Pública formulados durante el período 2011-2015, fueron declarados viables.**

De los veinticinco (25) proyectos de inversión pública, formulados durante el periodo 2011-2015, hasta la fecha quince (15) fueron declarados viables; según el siguiente detalle:

<b>AÑO DE INICIO DE FORMULACIÓN</b>	<b>OBSERVADOS (hasta la fecha)</b>	<b>EN EVALUACIÓN (hasta la fecha)</b>	<b>VIABLES (hasta la fecha)</b>	<b>SUB TOTAL</b>
2011	0	0	0	0
2012	4	0	1	5
2013	3	0	4	7
2014	1	2	10	13
2015	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>15</b>	<b>25</b>

**La evaluación de los estudios de pre inversión de los Proyectos de Inversión Pública, período 2011-2015, con frecuencia demoraban más del tiempo establecido.**

**La demora en la evaluación de los estudios de pre inversión de los Proyectos de Inversión Pública, período 2011-2015, dilató su ejecución física y presupuestal.**

El tiempo que demoró la OPI en evaluar los estudios de pre inversión formulados durante el periodo 2011-2015, superó los 30 días hábiles establecidos en el Artículo 21 de la Directiva General del Sistema Nacional de Inversión Pública - Directiva N° 001-2011-EF/68.01, ya que aproximadamente el promedio de días que demoraba era de 188 días, asimismo, aunque el plazo para la evaluación del levantamiento de observaciones, no está establecido en la referida Directiva, la OPI demoraba un promedio de 135 días, plazo considerablemente excesivo para emitir su opinión respecto al levantamiento de observaciones y así emitir la viabilidad.

Todo ello, dilataba su ejecución física y presupuestal.

**La mayoría de los Institutos a cargo de la U.E.I.S.E.P.R.P, período 2011-2015, al finalizar cada año, se beneficiaron con Proyectos de Inversión Pública viables.**

Se puede observar que de los veinticinco (25) proyectos de inversión pública, formulados durante el periodo 2011-2015, fueron declarados viables quince (15) estudios de pre inversión, es decir, es decir no todos los Institutos fueron beneficiados con PIP viables, según el siguiente detalle:

<b>AÑO</b>	<b>CANTIDAD DE INSTITUTOS CON PIP FORMULADOS</b>	<b>CANTIDAD DE INSTITUTOS CON PIP VIABLES</b>
2011	00	00
2012	05	01
2013	07	04
2014	13	09
2015	00	00
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>15</b>

#### PROCESO DE EJECUCIÓN FÍSICA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA.

**Todos los proyectos de inversión pública ejecutados durante el período 2011-2015 fueron liquidados.**

**Algunos Proyectos de Inversión Pública ejecutados durante el período 2011-2015 presentaron adicionales y deductivos.**

**La mayoría de los Proyectos de Inversión Pública ejecutados durante el período 2011-2015 se encuentran actualmente en arbitraje.**

Se puede observar que de los quince (15) proyectos de inversión pública declarados viables, tres (03) se han ejecutado, más los dos (02) proyectos de inversión pública transferidos a esta Unidad Ejecutora con fecha 13.10.2011, haciendo un total de cinco (05) proyectos de inversión pública ejecutados físicamente durante el periodo 2011-2015.

Es preciso señalar, que de los cinco (05) proyectos de inversión pública ejecutados, la mayoría han presentado problemas en su ejecución conllevando a que hasta la fecha no sean liquidados y se encuentren en arbitrajes, asimismo, se presentaron adicionales y/o deductivos en su ejecución, según el siguiente detalle:

PIP	AÑO DE FORMULACIÓN DEL PERFIL	FECHA DE CAMBIO DE UNIDAD EJECUTORA	ADICIONAL Y/O DEDUCTIVO	LIQUIDADO	ARBITRAJE
MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO VICÚS - DISTRITO DE CHULUCANAS, MORROPÓN	2007	A FAVOR DE LA UE 304 13/10/2011		x	x
AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL ISTEP AYABACA DE AYABACA - PIURA	2007	A FAVOR DE LA UE 304 13/10/2012			x
EQUIPAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DEL I.S.T.P. CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL BINACIONAL - SEDE MALLARES - PROVINCIA DE SULLANA - PIURA	2012		x		x
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA SUPERIOR PÚBLICA DE ARTE IGNACIO MERINO DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO PIURA	2013			x	
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO SULLANA PROVINCIA DE SULLANA, REGIÓN PIURA	2013		x		

## **VARIABLE: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL**

### **FUENTE DE VERIFICACIÓN:**

Informe de Estado Situacional de los Proyectos de Inversión Pública y Servicios de Mantenimiento, correspondientes a los años 2011-2015 – U.E.I.S.E.P.R.P.

Reportes del Módulo Presupuestal- Sistema Integrado de Administración Financiero, de los años 2011 al 2015.

Reportes de la Página Web de Consulta Amigable-MEF

### **DIMENSIONES:**

#### **PROGRAMACIÓN.**

**El presupuesto institucional de apertura (PIA) de cada año (2011-2015) fue suficiente para la ejecución de proyectos de inversión pública.**

**El nivel de gasto de inversión durante el período 2011-2015 fue el más adecuado de la Entidad**

De los Reportes de la Página Web de Consulta Amigable-MEF, se puede observar lo siguiente:

Cuando se puso en funcionamiento la U.E.I.S.E.P.R.P, Octubre del 2011, los presupuestos de los años 2011 y 2012 ya habían sido aprobados y formaban parte de la Sede Central del Gobierno Regional de Piura, por tal motivo el PIA de los años 2011 y 2012 figuran en cero. Es preciso señalar, que los presupuestos del año fiscal en curso se aprueban en el año anterior entre el II y III Trimestre.

De los reportes de la Consulta Amigable del MEF, se aprecia que el PIA de los años 2013, 2014 y 2015, fue suficiente ya que no se logró comprometer todo el PIA, es decir, sobraron recursos no comprometiendo todos los PIP programados, asimismo, respecto al presupuesto devengado, se tuvo un nivel de gasto deficiente, pese a que en el año 2015 el PIA disminuyó obteniéndose un PIM menor, igual no se logró gastar la totalidad del PIM. Es preciso señalar, que el PIA de los años 2013 y 2014 aumento obteniéndose un PIM mayor, igual no se gastó su totalidad.

## Consulta Amigable

Consulta de Ejecución del Gasto

Fecha de la Consulta: 12-abril-2016

**Año de Ejecución: 2011**

**Incluye: Actividades y Proyectos**

TOTAL	88,460,619,913	114,635,189,738	93,861,567,717	93,633,513,429	93,324,362,884	81.7
Nivel de Gobierno R: GOBIERNOS REGIONALES	13,839,277,025	21,139,871,538	17,340,008,808	17,260,963,634	17,200,514,243	81.7
Sector 99: GOBIERNOS REGIONALES	13,839,277,025	21,139,871,538	17,340,008,808	17,260,963,634	17,200,514,243	81.7
Pliego 457: GOBIERNO REGIONAL PIURA	846,016,108	1,143,756,180	965,570,231	964,989,042	963,505,771	84.4
Unidad Ejecutora 304-1356: GOB.REG. DE PIURA- INSTITUTOS SUP. DE EDUC. PUBL. REGIONAL DE PIURA	0	15,546,271	2,434,788	2,434,788	2,434,788	15.7
Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Ejecución			Avance %
			Compromiso	Devengado	Girado	
1: RECURSOS ORDINARIOS	0	45,588	45,136	45,136	45,136	99.0
5: RECURSOS DETERMINADOS	0	15,500,683	2,389,652	2,389,652	2,389,652	15.4

**Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.**

## Consulta Amigable

Consulta de Ejecución del Gasto

Fecha de la Consulta: 12-abril-2016

**Año de Ejecución: 2012**

**Incluye: Actividades y Proyectos**

TOTAL	95,534,635,146	122,380,231,023	103,265,692,076	103,081,380,660	102,724,462,698	84.2
Nivel de Gobierno R: GOBIERNOS REGIONALES	14,789,300,997	23,614,005,482	20,774,662,524	20,725,202,052	20,647,883,984	87.8
Sector 99: GOBIERNOS REGIONALES	14,789,300,997	23,614,005,482	20,774,662,524	20,725,202,052	20,647,883,984	87.8
Pliego 457: GOBIERNO REGIONAL PIURA	933,172,351	1,351,093,573	1,210,549,013	1,209,190,345	1,202,705,452	89.5
Unidad Ejecutora 304-1356: GOB.REG. DE PIURA- INSTITUTOS SUP. DE EDUC. PUBL. REGIONAL DE PIURA	500,000	24,160,164	10,028,444	9,809,285	9,807,124	40.6
Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Ejecución			Avance %
			Atención Compromiso Mensual	de Devengado	Girado	
1: RECURSOS ORDINARIOS	0	385,442	385,367	385,367	384,501	100.0
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	500,000	34,000	0	0	0	0.0
5: RECURSOS DETERMINADOS	0	23,740,722	9,643,077	9,423,918	9,422,623	39.7

**Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.**

## Consulta Amigable

Consulta de Ejecución del Gasto

Fecha de la Consulta: 12-abril-2016

**Año de Ejecución: 2013**

**Incluye: Actividades y Proyectos**

TOTAL	108,418,909,559	133,676,693,187	116,001,333,132	115,712,101,364	115,400,343,285	86.6
Nivel de Gobierno R: GOBIERNOS REGIONALES	17,633,667,360	25,330,980,156	22,876,836,866	22,838,550,249	22,804,416,495	90.2
Sector 99: GOBIERNOS REGIONALES	17,633,667,360	25,330,980,156	22,876,836,866	22,838,550,249	22,804,416,495	90.2
Pliego 457: GOBIERNO REGIONAL PIURA	1,109,873,954	1,479,204,850	1,386,603,947	1,386,377,826	1,380,592,338	93.7
Unidad Ejecutora 304-1356: GOB.REG. DE PIURA- INSTITUTOS SUP. DE EDUC. PUBL. REGIONAL DE PIURA	38,673,134	44,135,029	7,223,071	7,223,071	7,103,482	16.4
Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Ejecución			Avance %
			Atención Compromiso Mensual	de Devengado	Girado	
1: RECURSOS ORDINARIOS	0	199,610	199,459	199,459	199,347	99.9
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	36,600	266,406	221,770	221,770	221,770	83.2
5: RECURSOS DETERMINADOS	38,636,534	43,669,013	6,801,842	6,801,842	6,682,366	15.6

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

## Consulta Amigable

Consulta de Ejecución del Gasto

Fecha de la Consulta: 12-abril-2016

**Año de Ejecución: 2014**

**Incluye: Actividades y Proyectos**

TOTAL	118,934,253,913	144,805,725,965	129,309,328,261	128,912,219,831	128,448,942,467	89.0
Nivel de Gobierno R: GOBIERNOS REGIONALES	18,795,075,027	26,745,650,448	24,240,920,224	24,198,382,141	24,146,745,161	90.5
Sector 99: GOBIERNOS REGIONALES	18,795,075,027	26,743,150,448	24,240,402,013	24,197,863,930	24,146,226,951	90.5
Pliego 457: GOBIERNO REGIONAL PIURA	1,178,825,115	1,494,531,017	1,422,837,612	1,422,083,067	1,419,004,697	95.2
Unidad Ejecutora 304-1356: GOB.REG. DE PIURA- INSTITUTOS SUP. DE EDUC. PUBL. REGIONAL DE PIURA	35,598,606	39,180,837	20,096,455	20,096,455	20,087,455	51.3
Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Ejecución			Avance %
			Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
1: RECURSOS ORDINARIOS	120,862	140,267	139,264	139,264	139,264	99.3
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	41,436	365,015	282,391	282,391	282,391	77.4
5: RECURSOS DETERMINADOS	35,436,308	38,675,555	19,674,800	19,674,800	19,665,799	50.9

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.



## Consulta Amigable

Consulta de Ejecución del Gasto

Fecha de la Consulta: 12-abril-2016

**Año de Ejecución: 2015**

**Incluye: Actividades y Proyectos**

TOTAL	130,621,290,973	152,888,931,884	135,948,238,513	135,602,802,942	135,028,688,937	88.7
Nivel de Gobierno R: GOBIERNOS REGIONALES	19,437,560,867	27,224,769,831	24,929,300,485	24,842,959,464	24,731,417,486	91.3
Sector 99: GOBIERNOS REGIONALES	19,437,560,867	27,221,788,042	24,927,687,461	24,841,346,440	24,729,804,462	91.3
Pliego 457: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PIURA	1,223,545,512	1,629,964,126	1,481,863,427	1,481,831,994	1,476,303,276	90.9
Unidad Ejecutora 304-1356: GOB.REG. DE PIURA- INSTITUTOS SUP. DE EDUC. PUBL. REGIONAL DE PIURA	36,126,612	12,207,326	6,580,153	6,575,053	6,574,324	53.9
Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Ejecución			Avance %
			Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
1: RECURSOS ORDINARIOS	120,862	0	0	0	0	0.0
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	10,740	629,403	67,232	67,232	66,658	10.7
5: RECURSOS DETERMINADOS	35,995,010	11,577,923	6,512,921	6,507,821	6,507,666	56.2

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

## EVALUACIÓN.

**El presupuesto institucional modificado (PIM) de cada año (2011-2015), durante el período 2011-2015, fue ejecutado en su totalidad.**

A través de la Consulta Amigable de MEF se puede observar que en ningún año del periodo 2011 al 2015 se ejecutó al 100% el PIM asignado, teniendo un avance de ejecución presupuestal de la siguiente manera:

**Año 2011:** PIM asignado en la Fuente de Recursos Determinados S/. 15 500,683.00 Nuevos Soles, Gasto Devengado S/. 2 389,652, con un avance de ejecución presupuestal del **15.4%**, **Año 2012:** PIM asignado en la Fuente de Recursos Determinados S/. 23 740,722.00 Nuevos Soles, Gasto Devengado S/. 9 423,918, con un avance de ejecución presupuestal del **39.7%**, **Año 2013:** PIM asignado en la Fuente de Recursos Determinados S/. 43 669,013.00 Nuevos Soles, Gasto Devengado S/. 6 801,842, con un avance de ejecución presupuestal del **15.6%**, **Año 2014:** PIM asignado en la Fuente de Recursos Determinados S/. 38 675,555.00 Nuevos Soles, Gasto Devengado S/. 19 674,800, con un avance de ejecución presupuestal del **50.9%** y **Año 2015:** PIM asignado en la Fuente de Recursos Determinados S/. 11 577,923 Nuevos Soles, Gasto Devengado S/. 6 507,821, con un avance de ejecución presupuestal del **56.2%**.

**Los recursos del Canon y Sobre canon, durante el período 2011-2015, se destinaron exclusivamente para la ejecución de Proyectos de Inversión Pública.**

**Los recursos del Canon y Sobre canon, durante el período 2011-2015, cuyo uso es exclusivo para PIP, también se destinaron para la ejecución de Servicios de Mantenimiento.**

Según el Informe de Estado Situacional de los Proyectos de Inversión Pública y Servicios de Mantenimiento, correspondientes a los años 2011-2015 – U.E.I.S.E.P.R.P. y los Reportes del Módulo Presupuestal- Sistema Integrado de Administración Financiero, de los años 2011 al 2015, se observa que los recursos de Canon y Sobre canon, cuya fuente de financiamiento son los Recursos Determinados, se utilizaron no solamente para la ejecución de Proyectos de Inversión Pública sino también para Servicios de Mantenimiento, ejecutándose durante el periodo 2011-2015, doscientos seis (206) servicios de mantenimiento.

Para finalizar, estos resultados servirán para identificar las falencias que la Unidad Ejecutora Institutos Superiores de Educación Pública Regional de Piura ha tenido en la Gestión de los Proyectos de Inversión Pública y en la Ejecución Presupuestal a fin de que la entidad cumpla con sus objetivos y de esta manera la población estudiantil de los Institutos de la Región Piura se vea beneficiada con Proyectos de Inversión Pública de gran envergadura.

### Anexo 4: Matriz de consistencia

Título	Pregunta General	Objetivo General	Hipótesis General	Variable	Definición Conceptual	Dimensiones	Definición Operacional	Indicadores	Técnica	Instrumentos
"LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA Y SU RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN LA UNIDAD EJECUTORA INSTITUTOS SUPERIORES DE EDUCACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE PIURA, TALARA 2011 - 2015."	¿De qué manera se relacionó la Gestión de Proyectos Inversión Pública con la ejecución presupuestal de la Unidad Ejecutora Institutos Superiores de Educación Pública Regional de Piura, Talara 2011 - 2015?	Determinar de qué manera se relacionó la Gestión de los Proyectos de Inversión Pública con la ejecución presupuestal de la Unidad Ejecutora Institutos Superiores de Educación Pública Regional de Piura, Talara 2011 - 2015.	La Gestión de Proyectos de Inversión Pública sí tuvo una relación directa con la Ejecución Presupuestal de la Unidad Ejecutora Institutos Superiores de Educación Pública Regional de Piura, Talara 2011 - 2015	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	Pérez y Merino (2012), señalan "que la gestión de proyectos, es considerada como la disciplina que se encarga de organizar y administrar los recursos a fin de que se pueda realizar todo el trabajo requerido por un proyecto en el tiempo y presupuesto disponible". Para la presente investigación sería para un Proyecto de Inversión Pública	Proceso de Formulación de Estudios de Pre Inversión de los Proyectos de Inversión Pública.	Esta sub variable se va a medir a través de la cantidad de los PIP observados, tiempo en levantar dichas observaciones y la cantidad de institutos beneficiados. Para ello se hará uso del Análisis Documentario, a fin de obtener información proporcionada por la Entidad que permita verificar esta dimensión. Adicionalmente la entrevista y la encuesta a los trabajadores de la Entidad permitirán respaldar la información obtenida	1. PIP observados. 2. Tiempo de levantamiento de observaciones 3.- Institutos atendidos con la formulación de PIP.	1.- Encuesta 2.- Análisis Documental 3.- Entrevista	1.- Cuestionario 2.- Guía de análisis documental 3.- Guía de entrevista
			El Artículo 3° de la Directiva N° 001-2011-EF/68, define a un Proyecto de Inversión Pública (PIP), como aquella intervención limitada en el tiempo que utiliza total o parcialmente recursos públicos, con el fin de crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad productora o de provisión de bienes o servicios de una Entidad; cuyos beneficios se generen durante la vida útil del proyecto		Proceso de Evaluación de Estudios de Pre Inversión de los Proyectos de Inversión Pública.	Esta sub variable se va a medir a través de la cantidad de PIP viables, el tiempo de evaluación de los PIP y la cantidad de institutos beneficiados. Para ello se hará uso del Análisis Documentario, a fin de obtener información proporcionada por la Entidad que permita verificar esta dimensión. Adicionalmente la entrevista y la encuesta a los trabajadores de la	1. PIP viables 2. Tiempo de evaluación de un PIP 3. Institutos atendidos con de PIP viables	1.- Encuesta 2.- Análisis Documental 3.- Entrevista	1.- Cuestionario 2.- Guía de análisis documental 3.- Guía de entrevista	

					y éstos sean independientes de los de otros proyectos. (p. 4)	Entidad permitirán respaldar la información obtenida.			
						<p>Proceso de Ejecución física de los Proyectos de Inversión Pública.</p> <p>Esta sub variable se va a medir a través los porcentajes obtenidos de los PIP ejecutados liquidados, ejecutados con adicionales y deductivos, y ejecutados con arbitraje.</p> <p>Para ello se hará uso del Análisis Documentario, a fin de obtener información proporcionada por la Entidad que permita verificar esta dimensión.</p> <p>Adicionalmente la entrevista y la encuesta a los trabajadores de la Entidad permitirán respaldar la información obtenida.</p>	<p>1. PIP liquidados</p> <p>2.- PIP con adicionales y deductivos</p> <p>3. PIP con arbitrajes</p>	<p>1.- Encuesta</p> <p>2.- Análisis Documental</p> <p>3.- Entrevista</p>	<p>1.- Cuestionario</p> <p>2.- Guía de análisis documental</p> <p>3.- Guía de entrevista</p>
				EJECUCIÓN PRESUPUES TAL	La guía básica del sistema nacional del presupuesto (2011, p. 12) manifiesta que “en esta etapa se atiende las obligaciones de gasto de acuerdo al presupuesto institucional aprobado para cada entidad pública, tomando en cuenta la Programación de	<p>Esta sub variable se va a medir a través del PIA comprometido y devengado en cada año (2011-2015).</p> <p>Para ello se hará uso del Análisis Documentario, a fin de obtener información proporcionada por la Entidad que permita verificar esta dimensión.</p>	<p>1. PIA comprometido</p> <p>2. PIA devengado.</p>	<p>1.- Encuesta</p> <p>2.- Análisis Documental</p> <p>3.- Entrevista</p>	<p>1.- Cuestionario</p> <p>2.- Guía de análisis documental</p> <p>3.- Guía de entrevista</p>

					Compromisos Anual (PCA)".	Adicionalmente la entrevista y la encuesta a los trabajadores de la Entidad permitirán respaldar la información obtenida.			
						Esta sub variable se va medir a través del avance de ejecución presupuestal obtenido por la Entidad en cada año (2011-2015), así como a través del uso de los recursos de canon.  Para ello se hará uso del Análisis Documentario, a fin de obtener información proporcionada por la Entidad que permita verificar esta dimensión.  Adicionalmente la entrevista y la encuesta a los trabajadores de la Entidad permitirán respaldar la información obtenida.	1. PIM ejecutado  2. Uso del canon.	1.- Encuesta  2.- Análisis Documental  3.- Entrevista	1.- Cuestionario  2.- Guía de análisis documental  3.- Guía de entrevista

<b>Problema específico 1</b>	<b>Objetivo específico 1</b>	<b>Hipótesis específica 1</b>
1. ¿Cuál fue la relación que existió entre el proceso de formulación de los estudios de pre inversión de los Proyectos de Inversión Pública con la ejecución presupuestal en la UE. I.S.E.P.R.P- Talara, período 2011-2015?	1. Determinar cómo fue la relación que existió entre el proceso de formulación de los estudios de pre inversión de los Proyectos de Inversión Pública con la ejecución presupuestal en la UE. I.S.E.P.R.P- Talara, período 2011-2015.	1. Sí existió una relación directa entre el proceso de formulación de los estudios de pre inversión de los Proyectos de Inversión Pública con la ejecución presupuestal en la UE. I.S.E.P.R.P- Talara, período 2011-2015.
<b>Problema específico 2</b>	<b>Objetivo específico 2</b>	<b>Hipótesis específica 2</b>
2. ¿De qué manera se relacionó el proceso de evaluación de los estudios de pre inversión de los Proyectos de Inversión Pública con la ejecución presupuestal en la UE. I.S.E.P.R.P- Talara, período 2011-2015?	2. Describir de qué manera se relacionó el proceso de evaluación de los estudios de pre inversión de los Proyectos de Inversión Pública con la ejecución presupuestal en la UE. I.S.E.P.R.P- Talara, período 2011-2015.	2. El proceso de evaluación de los estudios de pre inversión de los Proyectos de Inversión Pública se relacionó directamente con la ejecución presupuestal en la UE. I.S.E.P.R.P- Talara, período 2011-2015.
<b>Problema específico 3</b>	<b>Objetivo específico 3</b>	<b>Hipótesis específica 3</b>
3. ¿Cuál fue la relación que existió entre el proceso de ejecución física de los Proyectos de Inversión Pública con la ejecución presupuestal en la UE. I.S.E.P.R.P- Talara, período 2011-2015?	3. Determinar cómo fue la relación que existió entre el proceso de ejecución física de los Proyectos de Inversión Pública con la ejecución presupuestal en la UE. I.S.E.P.R.P- Talara, período 2011-2015.	3. Sí existió una relación directa entre el proceso de ejecución física de los Proyectos de Inversión Pública con la ejecución presupuestal en la UE. I.S.E.P.R.P- Talara, período 2011-2015

### Anexo 5: Matriz de Instrumentos

							INSTRUMENTO A	
							Cuestionario aplicado al personal administrativo de la U.E.I.S.E.P.R.P	
Problema	Objetivo	Hipótesis	Variables	Indicadores		Técnica/ Instrumento	N° de Ítems	Ítems
¿De qué manera se relacionó la Gestión de Proyectos Inversión Pública con la ejecución presupuestal de la Unidad Ejecutora Institutos Superiores de Educación Pública Regional de Piura, Talara 2011 - 2015?	Determinar de qué manera se relacionó la Gestión de los Proyectos de Inversión Pública con la ejecución presupuestal de la Unidad Ejecutora Institutos Superiores de Educación Pública Regional de Piura, Talara 2011 – 2015.	La Gestión de Proyectos de Inversión Pública sí tuvo una relación directa con la Ejecución Presupuestal de la Unidad Ejecutora Institutos Superiores de Educación Pública Regional de Piura, Talara 2011 – 2015.	<b>X: GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA</b>	X1.1	PIP observados.	Encuesta/ Cuestionario	1	Los estudios formulados de pre inversión de los Proyectos de Inversión Pública, período 2011-2015, con frecuencia eran observados.
				X1.2	Tiempo de levantamiento de observaciones.		1	El tiempo de demora del levantamiento de observaciones de los estudios de pre inversión de los Proyectos de Inversión Pública, período 2011-2015, dilató su ejecución física y presupuestal.
				X1.3	Institutos atendidos con la formulación de PIP.		1	La mayoría de los Institutos a cargo de la U.E.I.S.E.P.R.P, período 2011-2015, al finalizar cada año, se beneficiaron con Proyectos de Inversión Pública formulados.
				X2.1	PIP viables		1	Todos los estudios de pre inversión de los Proyectos de Inversión Pública formulados durante el período 2011-2015, fueron declarados viables.
				X2.2	Tiempo de aprobación de un PIP		2	La evaluación de los estudios de pre inversión de los Proyectos de Inversión Pública, período 2011-2015, con frecuencia demoraban más del tiempo establecido. La demora en la evaluación de los estudios de pre inversión de los Proyectos de Inversión Pública, período 2011-2015, dilató su ejecución física y presupuestal.

			X2.3	Institutos atendidos con PIP viables	1	La mayoría de los Institutos a cargo de la U.E.I.S.E.P.R.P, período 2011-2015, al finalizar cada año, se beneficiaron con Proyectos de Inversión Pública viables.
			X3.1	Porcentaje de PIP liquidados	1	Todos los proyectos de inversión pública ejecutados durante el período 2011-2015 fueron liquidados
			X3.2	Porcentaje de PIP con adicionales y deductivos	1	Algunos Proyectos de Inversión Pública ejecutados durante el período 2011-2015 presentaron adicionales y deductivos.
			X3.3	Porcentaje de PIP con arbitrajes	1	La mayoría de los Proyectos de Inversión Pública ejecutados durante el período 2011-2015 se encuentran actualmente en arbitraje.
		<b>Y: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL</b>	Y4.1	Presupuesto comprometido.	1	El presupuesto institucional de apertura (PIA) de cada año (2011-2015) fue suficiente para la ejecución de proyectos de inversión pública.
			Y4.2	Presupuesto gastado	1	El nivel de gasto de inversión durante el período 2011-2015 fue el más adecuado de la Entidad
			Y5.1	Avance de ejecución presupuestal.	1	El presupuesto institucional modificado (PIM) de cada año (2011-2015), durante el período 2011-2015, fue ejecutado en su totalidad.
			Y5.2	Uso del canon.	2	Los recursos del Canon y Sobrecanon, durante el período 2011-2015, se destinaron exclusivamente para la ejecución de Proyectos de Inversión Pública. Los recursos del Canon y Sobrecanon, durante el período 2011-2015, cuyo uso es exclusivo para PIP, también se destinaron para la ejecución de Servicios de Mantenimiento.



						<b>INSTRUMENTO B</b>		
						Guía de Entrevista aplicada al Director de la U.E.I.S.E.P.R.P		
<b>Problema</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Hipótesis</b>	<b>Variables</b>	<b>Indicadores</b>		<b>Técnica/ Instrumento</b>	<b>N° de Ítems</b>	<b>Ítems</b>
¿De qué manera se relacionó la Gestión de Proyectos Inversión Pública con la ejecución presupuestal de la Unidad Ejecutora Institutos Superiores de Educación Pública Regional de Piura, Talara 2011 - 2015?	Determinar de qué manera se relacionó la Gestión de los Proyectos de Inversión Pública con la ejecución presupuestal de la Unidad Ejecutora Institutos Superiores de Educación Pública Regional de Piura, Talara 2011 – 2015.	La Gestión de Proyectos de Inversión Pública sí tuvo una relación directa con la Ejecución Presupuestal de la Unidad Ejecutora Institutos Superiores de Educación Pública Regional de Piura, Talara 2011 – 2015.	<b>X: GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA</b>	X1.1	PIP observados.	Entrevista/ Guía de Entrevista	1	¿Considera que los estudios de pre inversión de los proyectos de inversión pública formulados durante el periodo 2011-2015, con frecuencia eran observados? Si es así, explique las razones.
				X1.2	Tiempo de levantamiento de observaciones.		1	¿Considera que la demora del levantamiento de observaciones de los estudios de pre inversión de los Proyectos de Inversión Pública, durante el periodo 2011-2015, dilató su ejecución física y presupuestal? Si es así, explique las razones.
				X1.3	Institutos atendidos con la formulación de PIP.		1	¿Considera que la mayoría de los Institutos a cargo de la U.E.I.S.E.P.R.P, período 2011-2015, al finalizar cada año, se beneficiaron con Proyectos de Inversión Pública formulados? Si no es así, explique las razones.
				X2.1	PIP viables		1	¿Considera que todos los estudios de pre inversión de los Proyectos de Inversión Pública formulados durante el periodo 2011-2015, fueron declarados viables? Si no es así, explique las razones
				X2.2	Tiempo de aprobación de un PIP		2	¿Considera que la evaluación de los estudios de pre inversión de los Proyectos de Inversión Pública, durante el periodo 2011-2015, demoró más del tiempo establecido? Si es así, explique las razones.
								¿Considera que la demora en la evaluación de los estudios de pre inversión de los Proyectos de Inversión Pública, durante el periodo 2011-2015, dilató su ejecución física y presupuestal? Explique las razones.

				X2.3	Institutos atendidos con PIP viables	1	¿Considera que la mayoría de los Institutos a cargo de la U.E.I.S.E.P.R.P, período 2011-2015, al finalizar cada año, se beneficiaron con Proyectos de Inversión Pública viables? Si no es así, explique las razones.
				X3.1	Porcentaje de PIP liquidados	1	¿Todos los proyectos de inversión pública ejecutados durante el periodo 2011-2015, han sido liquidados? Si no es así, explique las razones.
				X3.2	Porcentaje de PIP con adicionales y deductivos	1	¿Considera que algunos Proyectos de Inversión Pública ejecutados durante el período 2011-2015, presentaron adicionales y deductivos? Explique las razones.
				X3.3	Porcentaje de PIP con arbitrajes	1	¿Considera que la mayoría de los Proyectos de Inversión Pública ejecutados durante el período 2011-2015, se encuentran en arbitraje? Explique las razones.
			<b>Y: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL</b>	Y4.1	Presupuesto comprometido.	1	¿Considera que el presupuesto institucional de apertura (PIA) de cada año, durante el periodo 2011-2015, fue suficiente para la ejecución de proyectos de inversión pública? ¿Por qué?
				Y4.2	Presupuesto gastado	1	¿Considera que el nivel de gasto de inversión durante el periodo 2011-2015, fue el más adecuado de la Entidad? ¿Por qué?
				Y5.1	Avance de ejecución presupuestal.	1	¿Al término de cada año fiscal, período 2011-2015, el PIM asignado a la Entidad, fue ejecutado en su totalidad? ¿Por qué?
				Y5.2	Uso del canon.	1	¿Los recursos del Canon y Sobrecanon, durante el periodo 2011-2015, se destinaron exclusivamente para la ejecución de Proyectos de Inversión Pública?

						<b>INSTRUMENTO C</b>		
						Guía de Análisis Documental aplicada a la normatividad y documentos administrativos relacionados al tema		
<b>Problema</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Hipótesis</b>	<b>Variables</b>	<b>Indicadores</b>		<b>Técnica/ Instrumento</b>	<b>N° de Ítems</b>	<b>Ítems</b>
¿De qué manera se relacionó la Gestión de Proyectos de Inversión Pública con la ejecución presupuestal de la Unidad Ejecutora Institutos Superiores de Educación Pública Regional de Piura, Talara 2011 - 2015?	Determinar de qué manera se relacionó la Gestión de los Proyectos de Inversión Pública con la ejecución presupuestal de la Unidad Ejecutora Institutos Superiores de Educación Pública Regional de Piura, Talara 2011 – 2015.	La Gestión de Proyectos de Inversión Pública sí tuvo una relación directa con la Ejecución Presupuestal de la Unidad Ejecutora Institutos Superiores de Educación Pública Regional de Piura, Talara 2011 – 2015.	<b>X: GESTIÓN DEPROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA</b>	X1.1	PIP observados.	Análisis documental/Guía de Análisis Documental	1	Registro de la formulación, evaluación y ejecución de los Proyectos de Inversión Pública durante el periodo 2011-2015.
				X1.2	Tiempo de levantamiento de observaciones.		1	Registro de la formulación, evaluación y ejecución de los Proyectos de Inversión Pública durante el periodo 2011-2015.
				X1.3	Institutos atendidos con la formulación de PIP.		1	Registro de la formulación, evaluación y ejecución de los Proyectos de Inversión Pública durante el periodo 2011-2015.
				X2.1	PIP viables		1	Registro de la formulación, evaluación y ejecución de los Proyectos de Inversión Pública durante el periodo 2011-2015.
				X2.2	Tiempo de aprobación de un PIP		1	Registro de la formulación, evaluación y ejecución de los Proyectos de Inversión Pública durante el periodo 2011-2015.
				X2.3	Institutos atendidos con PIP viables		1	Registro de la formulación, evaluación y ejecución de los Proyectos de Inversión Pública durante el periodo 2011-2015.
				X3.1	Porcentaje de PIP liquidados		1	Registro de la formulación, evaluación y ejecución de los Proyectos de Inversión Pública durante el periodo 2011-2015
				X3.2	Porcentaje de PIP con adicionales y deductivos		1	Registro de la formulación, evaluación y ejecución de los Proyectos de Inversión Pública durante el periodo 2011-2015.

			X3.3	Porcentaje de PIP con arbitrajes	1	Registro de la formulación, evaluación y ejecución de los Proyectos de Inversión Pública durante el periodo 2011-2015.
		<b>Y: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL</b>	Y4.1	Presupuesto comprometido.	1	Reportes de la Página Web de Consulta Amigable-MEF.
			Y4.2	Presupuesto gastado	1	Reportes de la Página Web de Consulta Amigable-MEF.
			Y5.1	Avance de ejecución presupuestal.	1	Reportes de la Página Web de Consulta Amigable-MEF
			Y5.2	Uso del canon.	2	Registro de la cantidad de PIP y Servicios de Mantenimiento ejecutados durante 2011-2015. Reportes del Módulo Presupuestal- Sistema Integrado de Administración Financiero

### Anexo 6: Institutos a cargo de la U.E.I.S.E.P.R.P

En la Región Piura existen 23 Institutos Tecnológicos, 4 Institutos Pedagógicos y 2 Escuelas Superiores, a cargo de la U.E.I.S.E.P.R.P; sin embargo, el IESTP Vicente García de Chalaco – Morropón, se encuentra actualmente inoperativo, según el siguiente detalle:

PROVINCIA	N°	NOMBRE DEL INSTITUTO	DISTRITO
<b>TECNOLÓGICOS</b>			
<b>PIURA</b>	1	IESTP LA UNIÓN	LA UNIÓN
	2	IESTP MANUEL YARLEQUÉ ESPINOZA	CATACAOS
	3	IESTP ALMIRANTE MIGUEL GRAU	PIURA
<b>AYABACA</b>	4	IESTP AYABACA	AYABACA
	5	IESTP LIZARDO MONTERO FLORES	MONTERO
	6	IESTP SAN ANDRÉS	FRIAS
<b>MORROPÓN</b>	7	IESTP JUAN ESTEBAN LÓPEZ CRUZ	YAMANGO
	8	IESTP SANTO DOMINGO DE GUZMÁN	SANTO DOMINGO
	9	IESTP MORROPÓN	MORROPÓN
	10	IESTP VICÚS	CHULUCANAS
	11	IESTP VICENTE GARCIA	CHALACO
<b>SULLANA</b>	12	IESTP SULLANA	SULLANA
	13	IESTP CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL BINACIONAL	MALLARES
	14	IESTP SEÑOR DE CHOCÁN	QUERECOTILLO
	15	IESTP JUAN JOSÉ FARFÁN CÉSPEDES	SULLANA
<b>SECHURA</b>	16	IESTP RICARDO RAMOS PLATA	SECHURA
<b>PAITA</b>	17	IESTP SIMÓN BOLIVAR	AMOTAPE
	18	IESTP LUIS FELIPE AGURTO OLAYA	LA HUACA
	19	IESTP HERMANOS CÁRCAMO	PAITA
<b>TALARA</b>	20	IESTP LUCIANO CASTILLO COLONNA	PARIÑAS
<b>HUANCABAMBA</b>	21	IESTP HUARMACA	HUARMACA
	22	IESTP NESTOR MARTOS GARRIDO	HUANCABAMBA
	23	IESTP CANCHAQUE	CANCHAQUE
<b>PEDAGÓGICOS</b>			
<b>PIURA</b>	24	IESPP PIURA	PIURA
<b>SULLANA</b>	25	IESPP HNO VICTORINO ELORZ GOICOCHEA	SULLANA
<b>HUANCABAMBA</b>	26	IESPP EULOGIO GARRIDO ESPINOZA	HUANCABAMBA
<b>AYABACA</b>	27	IESPP MANUEL VEGAS CASTILLO	AYABACA
<b>ESCUELAS DE ARTE Y MÚSICA</b>			
<b>PIURA</b>	28	ESCUELA SUPERIOR DE MÚSICA JOSE MARIA VALLE Riestra	PIURA
	29	ESCUELA SUPERIOR PÚBLICA DE ARTE IGNACIO MERINO	PIURA

**Anexo 7: Resumen de información del PIP (2011-2015)**

Nº	PROVINCIA	DISTRITO	CODIGO SNIP	NOMBRE DEL INSTITUTO	NOMBRE DEL PROYECTO	SITUACIÓN	AÑO DE INGRESO	FECHA DE INGRESO A OPI PARA SU EVALUACIÓN	FECHA DE OBSERVACION	FECHA DEL LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES	FECHA DE VIABILIDAD o APROBACIÓN
1	PIURA	PIURA	285713	INSTITUTOS SUPERIORES TECNOLÓGICOS, PEDAGÓGICOS, ESCUELAS DE ARTE, ESCUELA DE MÚSICA	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA PARA LOS INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICOS DE LA REGIÓN PIURA	<b>VIABLE</b>	2014	24/01/2014	19/06/2014 28/12/2015	08/08/2014 15/08/2016	21/02/2017
2	Piura	CATACAOS	310123	IESTP MANUEL YARLEQUE ESPINOZA	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL I.E.S.T.P MANUEL YARLEQUE ESPINOZA EN EL DISTRITO DE CATACAOS, PROVINCIA Y REGION PIURA	<b>VIABLE</b>	2014	17/12/2014	25/02/2015 16/09/2015 25/10/2016	17/07/2015 09/09/2016 29/11/2016	07/02/2017

3	Morropón	MORROPÓN	307822	IESTP LIZARDO MONTERO FLORES	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO LIZARDO MONTERO FLORES, DISTRITO DE MONTERO, PROVINCIA DE AYABACA-REGION PIURA	EN EVALUACION	2014	18/11/2014	06/05/2015 24/08/2016	06/07/2016 29/09/2016	
4	PAITA	PAITA	307929	IESTP HERMANOS CARCAMO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO HERMANOS CARCAMO, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - REGION PIURA	VIABLE	2014	18/11/2014	16/03/2015 20/07/2016	28/06/2016 09/05/2017	09/05/2017

5	Paita	AMOTAPE	243437	IESTP SIMON BOLIVAR	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL ISTEP SIMON BOLIVAR DEL DISTRITO DE AMOTAPE- PROVINCIA DE PAITA- DEPARTAMENTO DE PIURA	<b>OBSERVADO</b>	2013	06/12/2012	21/04/2014 27/01/2015 29/12/2015	11/12/2014 24/04/2015
6	Piura	PIURA	252649	IESPP PIURA	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PIURA - CIUDAD DE PIURA - DISTRITO DE PIURA- PROVINCIA DE PIURA -REGION PIURA	<b>OBSERVADO</b>	2013	06/03/2013	02/08/2013 26/11/2013 30/09/2014	17/09/2013 22/01/2014



7	PIURA	PIURA	290929	ESCUELA SUPERIOR DE MÚSICA PÚBLICA JOSÉ MARÍA VALLE RIESTRA	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR DE MÚSICA PÚBLICA JOSÉ MARÍA VALLE RIESTRA - DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENT O PIURA	<b>OBSERVADO</b>	2014	25/03/2014	30/07/2014		
8	Sechura	Sechura	249635	IESTP RICARDO RAMOS PLATA	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL LA INSTITUCION SUPERIOR TECNOLÓGICA RICARDO RAMOS PLATA DEL DISTRITO DE SECHURA-PROVINCIA DE SECHURA-REGION PIURA	<b>OBSERVADO</b>	2013	30/01/2013	03/02/2014		

9	Morropón	YAMANGO	238248	IESTP JUAN ESTEBAN LOPEZ CRUZ	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO JUAN ESTEBAN LOPEZ CRUZ-DISTRITO DE YAMANGO-PROVINCIA DE MORROPON-REGION PIURA	<b>OBSERVADO</b>	2012	31/10/2012	08/12/2012 14/05/2014	21/11/2013	
10	Morropón	MORROPÓN	50855	IESTP MORROPON	AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "MORROPON"-MORROPON	<b>EN EVALUACION</b>	2007 2014	09/05/2007 13/06/2014	04/07/2007 30/12/2014 23/04/2015	11/12/2007 <b>xx/xx/xx</b> 06.07.2016	29/01/2008
11	HUANCABAMBA	CANCHAQUE	243516	IESTP CANCHAQUE	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL IESTP CANCHAQUE - CANCHAQUE - HUANCABAMBA - PIURA	<b>OBSERVADO</b>	2012	12/12/2012	22/04/2014		

12	SULLANA	Querecotillo	238272	IESTP SEÑOR DE CHOCAN	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL ISTEP SEÑOR DE CHOCAN - QUERECOTILLO - SULLANA - PIURA	<b>OBSERVADO</b>	2012	31/10/2012	22/04/2014		
13	Talara	TALARA	235099	IESTP LUCIANO CASTILLO COLONNA	AMPLIACION, MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LAS ESPECIALIDADES DE MECANICA AUTOMOTRIZ Y ENFERMERIA TECNICA EN EL I. E. S. T.P LUCIANO CASTILLO COLONNA DEL DISTRITO DE PARIÑAS - PROVINCIA TALARA - PIURA	<b>OBSERVADO</b>	2012	04/10/2012	12/12/2012		

14	HUANCABA MBA	HUARMACA	81552	IESTP HUARMACA	MEJORAMIENT O DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "HUARMACA". DISTRITO HUARMACA, HUANCABAMB A. PIURA.	<b>VIABLE</b>	2008 2014	28/03/2008 30/04/2014	07/05/2008 14/07/2014 07/11/2014	19/06/2009 05/09/2014 07/07/2016	06/08/2009 17/02/2017
15	Sullana	MARCAVELICA	72460	CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL BINACIONAL	EQUIPAMIENT O Y ACONDICIONA MIENTO DEL I.S.T.P. CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL BINACIONAL - SEDE MALLARES - PROVINCIA DE SULLANA - PIURA	<b>VIABLE- EJECUTADO, en arbitraje (presente un deductivo)</b>	2008 2012	08/01/2008 07/05/2012	11/02/2008 28/05/2012 05/04/2013	- 14/09/2012 15/07/2013	30/05/2008 05/09/2013

16	Morropón	SANTO DOMINGO	252572	IESTP SANTO DOMINGO DE GUZMAN	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO SANTO DOMINGO DE GUZMAN, DISTRITO DE SANTO DOMINGO, PROVINCIA DE MORROPON, REGION PIURA	<b>VIABLE (transferido al GRP)</b>	2013	06/03/2013	26/04/2013	22/07/2013	29/10/2013
17	Piura	PIURA	269467	ESCUELA SUPERIOR PÚBLICA DE ARTE IGNACIO MERINO	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA SUPERIOR PÚBLICA DE ARTE IGNACIO MERINO DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO PIURA	<b>VIABLE-EJECUTADO (liquidado)</b>	2013	02/08/2013			09/10/2013

18	PIURA	PIURA	295850	PIP MENOR	MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA EN PIURA - REGION PIURA	<b>VIABLE (transferido al GRP)</b>	2014	26/05/2014	07/07/2014	07/08/2014	30/09/2014
19	Sechura	Sechura	293441	IESTP RICARDO RAMOS PLATA	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO RICARDO RAMOS PLATA, DISTRITO Y PROVINCIA DE SECHURA, REGIÓN PIURA	<b>VIABLE (transferido al GRP)</b>	2014	25/04/2014			12/08/2014
20	SULLANA	SULLANA	253656	IESTP SULLANA	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO	<b>VIABLE EJECUTADO (pendiente de liquidación)</b>	2013	15/03/2013	20/05/2013	15/07/2013	29/11/2013

					PÚBLICO SULLANA PROVINCIA DE SULLANA, REGIÓN PIURA						
21	Ayabaca	AYABACA	297464	IESTP SAN ANDRES	MEJORAMIENT O Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO SAN ANDRÉS DE FRÍAS, DISTRITO DE FRÍAS, PROVINCIA DE AYABACA - REGION PIURA	<b>VIABLE (transferido al GRP)</b>	2014	13/06/2014	<b>29/08/2014</b>	29/09/2014	14/10/2014
22	SULLANA	SULLANA	283618	IESPP HERMANO VITORINO ELORZ GOICOCHEA	MEJORAMIENT O DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO HERMANO	<b>VIABLE (transferido al GRP)</b>	2013	23/12/2013	04/04/2014	26/06/2014	10/10/2014

					VICTORINO ELORZ GOICOCHEA, DISTRITO Y PROVINCIA DE SULLANA - PIURA						
23	SULLANA	SULLANA	284233	IESTP JUAN JOSE FARFAN CESPEDES	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO JUAN JOSE FARFAN CESPEDES DISTRITO Y PROVINCIA DE SULLANA, DEPARTAMENTO DE PIURA	<b>VIABLE (transferido al GRP)</b>	2014	06/01/2014	21/04/2014	09/06/2014	16/10/2014
24	HUANCABAMBA	HUANCABAMBA	293563	IESTP NESTOR MARTOS GARRIDO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO NESTOR	<b>VIABLE (transferido al GRP)</b>	2014	29/04/2014	21/07/2014	07/11/2014	26/03/2015



					MARTOS GARRIDO, PROVINCIA DE HUANCABAMB A, REGION PIURA						
25	Talara	TALARA	290886	IESTP LUCIANO CASTILLO COLONNA	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO LUCIANO CASTILLO COLONNA, DISTRITO DE PARIÑAS, PROVINCIA DE TALARA - REGION PIURA	<b>VIABLE</b>	2014	25/03/2014 02/02/2016	15/07/2014 04/03/2016	05/09/2014 24/05/2016	07/01/2015 10/06/2016
26	CHULUCANAS	MORROPÓN	51542	IESTP VICUS	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO	<b>VIABLE EJECUTADO (inicio de Arbitraje)</b>	2007	22/05/2007	22/06/2007 25/01/2008 29/07/2009	02/01/2008 30/05/2008 05/05/2010	26/05/2010

					VICÚS - DISTRITO DE CHULUCANAS, MORROPÓN						
27	Ayabaca	AYABACA	56558	IESTP AYABACA	AMPLIACION Y MEJORAMIENT O DE LA INFRAESTRUC TURA Y EQUIPAMIEN TO DEL ISTP AYABACA DE AYABACA - PIURA	<b>VIABLE EJECUTADO (en Arbitraje)</b>	2007	23/07/2007	02/10/2007	-	26/10/2009

### **Anexo 8:** Cantidad de observaciones por cada PIP formulado (2011-2015)

Se observa que de los veinticinco (25) Proyectos de Inversión Pública, sólo dos (02) no fueron observados, mientras que el resto de PIP durante el periodo 2011-2015, tuvieron como mínimo una (01) observación y como máximo tres (03) observaciones, obteniendo como promedio una (01) observación por cada PIP formulado.

<b>PIP</b>	<b>CANTIDAD DE OBSERVACIONES</b>
285713	2
310123	3
307822	2
307929	2
243437	3
252649	3
290929	1
249635	1
238248	2
50855	2
243516	1
238272	1
235099	1
81552	2
72460	2
252572	1
269467	0
295850	1
293441	0
253656	1
297464	1
283618	1
284233	1
293563	1
290886	2
<b>PROMEDIO</b>	<b>1</b>

**Anexo 9: Días transcurridos para el levantamiento de observaciones (2011-2015)**

Se observa que los días que demoro la Entidad en levantar las observaciones realizadas por la OPI, fue un promedio de ciento sesenta y ocho (168) días, teniendo como mínimo treinta y un (31) días y como máximo seiscientos ocho (608) días en levantar las observaciones.

<b>PIP</b>	<b>FECHA DE OBSERVACION</b>	<b>FECHA DE LEV. DE OBS.</b>	<b>DIAS TRANSCURRIDOS</b>
285713	19/06/2014	08/08/2014	50
	28/12/2015	15/08/2016	231
310123	25/02/2015	17/07/2015	142
	16/09/2015	09/09/2016	359
	25/10/2016	29/11/2016	35
307822	06/05/2015	06/07/2016	427
	24/08/2016	29/09/2016	36
307929	16/03/2015	28/06/2016	470
	20/07/2016	09/05/2017	293
243437	21/04/2014	11/12/2014	234
	27/01/2015	24/04/2015	87
	29/12/2015	observado	
252649	02/08/2013	17/09/2013	46
	26/11/2013	22/01/2014	57
	30/09/2014	observado	
290929	30/07/2014	observado	
249635	03/02/2014	observado	
238248	08/12/2012	21/11/2013	348
	14/05/2014	observado	
50855	04/07/2007	11/12/2007	
	30/12/2014	-	
	23/04/2015	06/07/2016	440
243516	22/04/2014	observado	
238272	22/04/2014	observado	
235099	12/12/2012	observado	
81552	14/07/2014	05/09/2014	53
	07/11/2014	07/07/2016	608
72460	28/05/2012	14/09/2012	109
	05/04/2013	15/07/2013	101
252572	26/04/2013	22/07/2013	87
269467	No tuvo observación.		
295850	07/07/2014	07/08/2014	31
293441	No tuvo observación.		
253656	20/05/2013	15/07/2013	56

297464	29/08/2014	29/09/2014	31
283618	04/04/2014	26/06/2014	83
284233	21/04/2014	09/06/2014	49
293563	21/07/2014	07/11/2014	109
290886	15/07/2014	05/09/2014	52
	04/03/2016	24/05/2016	81
<b>PROMEDIO</b>			<b>168</b>

### Anexo 10: Días transcurridos de la evaluación de un PIP (2011-2015)

Se observa que los días que demoraba la OPI en evaluar un PIP, era un promedio de ciento ochenta y ocho (188) días, la cantidad mínima de días que demoró fue de veintiún (21) días y la cantidad máxima de días que demoró fue mil veinticuatro (1024) días.

PIP	FECHA DE INGRESO PARA SU EVALUACIÓN	FECHA DE 1era OBSERVACIÓN	FECHA DE VIABILIDAD	DIAS TRANSCURRIDOS
285713	24/01/2014	19/06/2014		146
310123	17/12/2014	25/02/2015		70
307822	18/11/2014	06/05/2015		169
307929	18/11/2014	16/03/2015		118
243437	06/12/2012	21/04/2014		501
252649	06/03/2013	02/08/2013		149
290929	25/03/2014	30/07/2014		127
249635	30/01/2013	03/02/2014		369
238248	31/10/2012	08/12/2012		38
50855	13/06/2014	30/12/2014		200
243516	12/12/2012	22/04/2014		496
238272	31/10/2012	22/04/2014		538
235099	04/10/2012	12/12/2012		69
81552	30/04/2014	17/02/2017		1024
72460	07/05/2012	28/05/2012		21
252572	06/03/2013	26/04/2013		51
269467	02/08/2013	no tiene	09/10/2013	68
295850	26/05/2014	07/07/2014		42
293441	25/04/2014	no tiene	12/08/2014	109
253656	15/03/2013	20/05/2013		66
297464	13/06/2014	29/08/2014		77
283618	23/12/2013	04/04/2014		102
284233	06/01/2014	21/04/2014		105
293563	29/04/2014	21/07/2014		83
290886	25/03/2014	15/07/2014		112
	02/02/2016	04/03/2016		31
<b>PROMEDIO</b>				<b>188</b>

**Anexo 11: Días transcurridos de la evaluación de levantamiento de observaciones (2011-2015)**

Se observa que los días que demoraba la OPI en evaluar el levantamiento de observaciones de un PIP, era un promedio de ciento treinta y cinco (135) días, la cantidad mínima de días que demoró fue de quince (15) días y la cantidad máxima de días que demoró fue quinientos cuarenta y seis (546) días.

PIP	FECHA DE LEV. DE OBS.	FECHA DE OBSERVACIÓN	FECHA DE VIABILIDAD	DIAS TRANSCURRIDOS
285713	08/08/2014	28/12/2015		507
	15/08/2016		21/02/2017	190
310123	17/07/2015	16/09/2015		61
	09/09/2016	25/10/2016		46
	29/11/2016		07/02/2017	70
307822	06/07/2016	24/08/2016		49
	29/09/2016	En evaluación		
307929	28/06/2016	20/07/2016		22
	09/05/2017		09/05/2017	0
243437	11/12/2014	27/01/2015		47
	24/04/2015	29/12/2015		249
252649	17/09/2013	26/11/2013		70
	22/01/2014	30/09/2014		251
290929	no ha tenido			
249635	no ha tenido			
238248	21/11/2013	14/05/2014		174
50855		23/04/2015		
	06/07/2016	En evaluación		
243516	no ha tenido			
238272	no ha tenido			
235099	no ha tenido			
81552	05/09/2014	07/11/2014		63
	07/07/2016		17/02/2017	225
72460	14/09/2012	05/04/2013		203
	15/07/2013		05/09/2013	52
252572	22/07/2013		29/10/2013	99
269467	no ha tenido			
295850	07/08/2014		30/09/2014	54
293441	no ha tenido			
253656	15/07/2013		29/11/2013	137
297464	29/09/2014		14/10/2014	15

283618	26/06/2014		10/10/2014	106
284233	09/06/2014		16/10/2014	129
293563	07/11/2014		26/03/2015	139
290886	05/09/2014	04/03/2016		546
	24/05/2016		10/06/2016	17
<b>PROMEDIO</b>				<b>135</b>

**Anexo 12: Días de demora para la viabilidad de un estudio de pre inversión  
(2011-2015)**

Se puede observar que los días que transcurrieron desde el ingreso de un PIP a la OPI para su evaluación, incluido el tiempo de levantamiento de observaciones para lograr la viabilidad de un estudio de pre inversión, fue un promedio de cuatrocientos sesenta y cuatro (464) días, la cantidad mínima de días que transcurrió fue de sesenta y ocho (68) días y la cantidad máxima de días que transcurrió fue mil ciento veinticuatro (1124) días.

<b>PIP</b>	<b>FECHA DE INGRESO PARA SU EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIABILIDAD</b>	<b>DIAS TRANSCURRIDOS</b>
285713	24/01/2014	21/02/2017	1124
310123	17/12/2014	07/02/2017	783
307822	18/11/2014	En evaluación	-
307929	18/11/2014	09/05/2017	903
243437	06/12/2012	Observado	-
252649	06/03/2013	Observado	-
290929	25/03/2014	Observado	-
249635	30/01/2013	Observado	-
238248	31/10/2012	Observado	-
50855	13/06/2014	En evaluación	-
243516	12/12/2012	Observado	-
238272	31/10/2012	Observado	-
235099	04/10/2012	Observado	-
81552	30/04/2014	17/02/2017	1024
72460	07/05/2012	05/09/2013	486
252572	06/03/2013	29/10/2013	237
269467	02/08/2013	09/10/2013	68
295850	26/05/2014	30/09/2014	127
293441	25/04/2014	12/08/2014	109
253656	15/03/2013	29/11/2013	259
297464	13/06/2014	14/10/2014	123

283618	23/12/2013	10/10/2014	291
284233	06/01/2014	16/10/2014	283
293563	29/04/2014	26/03/2015	331
290886	25/03/2014	10/06/2016	808
<b>PROMEDIO</b>			<b>464</b>



**Anexo 13: Informe de Estado Situacional de los Proyectos de Inversión Pública y Servicios de Mantenimiento, correspondientes a los años 2011-2015 – U.E.I.S.E.P.R.P.**



Unidad Ejecutora Institutos  
Superiores de Educación Pública  
Regional de Piura



"Año del Servicio al Buen Ciudadano"  
"Año del 183° Aniversario del Nacimiento de Miguel Grau, Piurano del Milenio"

Piura,

**CARTA N° 038-2017/GRP-400003**

19 JUL 2017

Srta.

**MARIA ISABEL URBINA LEJABO.**

Parque 54-20 (Lateral)-Talara.

**Talara.-**

**ASUNTO** : Remito Información requerida.

**REFERENCIA** : a) Informe N° 013-2017/GRP-400003-02.  
b) Informe N° 077-2017/GRP-400003-04.  
c) Carta N° 002-2017/MIUL.

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Usted en atención al documento c) de la referencia, mediante el cual su persona solicita información respecto al Estado Situacional de los Proyectos de Inversión Pública y Servicios de Mantenimiento correspondiente a los años 2011-2015 de la UEISEPRP, Reportes del Modulo Presupuestal-sistema Integrado de Administración Financiero de los años 2011-2015 respecto al Marco Presupuestal Vs Devengado de los años en mención.

Al respecto, la Dirección de Estudios y Proyectos informa del Estado Situacional de los Proyectos de Inversión Pública y Servicios de Mantenimiento correspondiente a los años 2011-2015 de la UEISEPRP y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto presenta los Reportes del Modulo Presupuestal-sistema Integrado de Administración Financiero de los años 2011-2015 respecto al Marco Presupuestal Vs Devengado de los años en mención.

En tal sentido, se remite la información requerida, que consta de ciento ochenta (180) folios, para su conocimiento y tramite correspondiente.

Sin otro particular, me despido de Usted.

Atentamente,

Cc.-  
Archivo  
ARLLUggh  
Se adjunta:  
Folios (180)

GOBIERNO REGIONAL PIURA  
U.E.I.S.E.P.R.P.

Ing. Alvaro Rómulo López Landi  
DIRECTOR EJECUTIVO

Urb. Luis Negreiros Mz. A Lote 2  
Paríñas - Talara - Piura  
Teléfono: 073-391216  
www.ueiseprp.gob.pe

138

«Año del 183° Aniversario del Nacimiento de Miguel Grau, Piurano del Milenio»  
"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

**ESTADO SITUACIONAL DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS DE  
MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS 2011-2015 –  
U.E.I.S.E.P.R.P.**

**I. IDENTIFICACIÓN**

Nombre de la Institución : Unidad Ejecutora Institutos Superiores Educación Pública Regional de Piura.

Dirección : Dirección de Estudios y Proyectos.

Responsable de la Dirección : Ing. Jorge Luis Paredes Caballero

Referencia : Carta N° 002 -2017/MIUL

**II. ANTECEDENTES:**

La Unidad Ejecutora Institutos Superiores de Educación Pública Regional de Piura, es un órgano desconcentrado del Gobierno Regional Piura, sustentando su existencia y funcionamiento, en la Cuadragésima novena disposición final de la Ley N° 29465 – Ley de Presupuesto para el Año Fiscal 2010 y Cuadragésima Quinta Disposición Complementaria Final de la Ley N° 29626 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2011.

La Unidad Ejecutora Institutos Superiores de Educación Pública Regional de Piura comprende el ámbito territorial de los Institutos Superiores Públicos de la Región Piura, existiendo actualmente un total de 28 instituciones, de los cuales 22 son institutos Tecnológicos, 4 Institutos Pedagógicos y 2 Escuelas Superiores.

**III. PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA:**

La Dirección de Estudios y Proyectos, es un órgano de Línea de la Unidad Ejecutora, que formula, propone, dirige, ejecuta, controla y administra los planes y políticas de la Entidad en materia de Estudios y Proyectos de Inversión, investigación tecnológico y educativa, y capacitación, de acuerdo a los planes institucionales; así como desarrolla funciones normativas, reguladoras de supervisión y evaluación.

En atención al documento de la referencia, se procederá a detallar los Proyectos de Inversión Pública, formulados y ejecutados durante el período 2011-2015, siendo un total de veinticinco (25) estudios de pre inversión formulados y dos (02) transferidos a esta Unidad Ejecutora ya viables, según el siguiente detalle:

MARÍA ALEJANDRA VILLOS GARCÍA  
A. EJECUTIVA  
CAP. N° 10962

2011

En el año 2011 mediante Oficio N° 9872-2011-GOB-REG.PIURA-DREP-DGI de fecha 13/10/11 se sede el cambio de los siguientes proyectos de pre inversión de la DREP a favor de esta Unidad Ejecutora 304, para su correspondiente ejecución.

**1. MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO VICÚS - DISTRITO DE CHULUCANAS, MORROPÓN (Cód. SNIP N° 51542).**

Fecha de Ingreso a OPI	: 22/05/2007
Observaciones	: 22/06/2007, 25/01/2008 y 29/07/2009
Levantamiento de Observaciones	: 02/01/2008, 30/05/2008 y 05/05/2010
Fecha de Viabilidad	: 26/05/2010
Fecha de Liquidación	: 03/06/2014
Adicionales y/o Deductivos	: -
Arbitrajes	: En proceso.
Estado	: Ejecutado.

Con Oficio N° 001-2011/GRP-D-EU 304 "ISEPRP" y Oficio N° 002-2011/GRP-D-EU 301 "ISEPRP" esta Unidad Ejecutora acepta la continuación de la ejecución del PIP; con Oficio N° 9872-2011-GOB-REG.PIURA-DREP-DGI del 13/10/11 sede el cambio de Unidad Ejecutora a favor de esta Unidad Ejecutora 304.

Es preciso señalar que el valor contratado fue de S/. 2'387,804.43. En esta obra también hubo equipamiento por un valor de S/. 200,000.00.

La obra se culminó y recepcionó en el año 2013. El equipamiento se realizó en el año 2014.

Actualmente la obra se encuentra con Resolución de Liquidación de obra, Resolución Directoral N° 106-2014/UE.ISEPRP-DIRECCION (del 03 Jun 2014), por un valor de S/. 166,894.81, sin embargo, no se ha cancelado, encontrándose en proceso de inicio de arbitraje.

**2. AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL ISTP AYABACA DE AYABACA - PIURA (Cód. SNIP N° 56558).**

Fecha de Ingreso a OPI	: 23/07/2007
Observaciones	: 02/10/2007
Levantamiento de Observaciones	: -
Fecha de Viabilidad	: 26/10/2009
Fecha de Liquidación	: -
Adicionales y/o Deductivos	: -
Arbitrajes	: En arbitraje.
Estado	: Ejecutado

Con Oficio N° 001-2011/GRP-D-EU 304 "ISEPRP" y Oficio N° 002-2011/GRP-D-EU 301 "ISEPRP" esta Unidad Ejecutora acepta la continuación de la ejecución del PIP; con Oficio N° 9872-2011-GOB-REG.PIURA-DREP-DGI del 13/10/11 sede el cambio de Unidad Ejecutora a favor de esta Unidad Ejecutora 304.

Es preciso señalar que el valor contratado fue de 1'159,289.35. En este caso la obra se encuentra paralizada e inconclusa, pues el contratista no culminó la obra, lo que determinó que la Unidad Ejecutora resolviera el contrato por incumplimiento contractual. Actualmente se encuentra en arbitraje.

María del Carmen García  
A. G. O. D. R. E. P. C. I. A.  
CAP. N° 13982

«Año del 183° Aniversario del Nacimiento de Miguel Grau, Piurano del Milenio»  
"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

2012

**3. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO JUAN ESTEBAN LOPEZ CRUZ- DISTRITO DE YAMANGO-PROVINCIA DE MORROPON-REGION PIURA (Cód. SNIP N° 238248).**

Fecha de Ingreso a OPI	: 31/10/2012
Observaciones	: 08/12/2012, 14/05/2014
Levantamiento de Observaciones	: 21/11/2013
Fecha de Viabilidad	: -
Fecha de Liquidación	: -
Adicionales y/o Deductivos	: -
Arbitrajes	: -
Estado	: Observado desde 14/05/2014 (inactivo)

**4. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL ISTEP SEÑOR DE CHOCAN - QUERECOTILLO - SULLANA - PIURA (Cód. SNIP N° 238272).**

Fecha de Ingreso a OPI	: 31/10/2012
Observaciones	: 22/04/2014
Levantamiento de Observaciones	: -
Fecha de Viabilidad	: -
Fecha de Liquidación	: -
Adicionales y/o Deductivos	: -
Arbitrajes	: -
Estado	: Observado desde 22/04/2014 (inactivo)

**5. AMPLIACION, MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LAS ESPECIALIDADES DE MECANICA AUTOMOTRIZ Y ENFERMERIA TECNICA EN EL I. E. S. T.P LUCIANO CASTILLO COLONNA DEL DISTRITO DE PARIÑAS - PROVINCIA TALARA - PIURA (Cód. SNIP N° 235099).**

Fecha de Ingreso a OPI	: 04/10/2012
Observaciones	: 12/12/2012
Levantamiento de Observaciones	: -
Fecha de Viabilidad	: -
Fecha de Liquidación	: -
Adicionales y/o Deductivos	: -
Arbitrajes	: -
Estado	: Observado desde 12/12/2012 (inactivo)

**6. EQUIPAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DEL I.S.T.P. CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL BINACIONAL - SEDE MALLARES - PROVINCIA DE SULLANA - PIURA (Cód. SNIP N° 72460).**

Fecha de Ingreso a OPI	: 07/05/2012
Observaciones	: 28/05/2012, 05/04/2013
Levantamiento de Observaciones	: 14/09/2012, 15/07/2013
Fecha de Viabilidad	: 05/09/2013
Fecha de Liquidación	: -
Adicionales y/o Deductivos	: 18/04/2016

*Marta Miriana Ceballos Garcia*  
ARQUITECTA  
CAP N° 13852

115

«Año del 183° Aniversario del Nacimiento de Miguel Grau, Piurano del Milenio»  
"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Arbitrajes : En arbitraje.  
Estado : Ejecutado

Se otorgaron 06 ampliaciones de plazo y con Resolución Directoral N° 081-2015/UE.ISEPRP-DIRECCION de fecha 11/08/2015 se resuelve la denegación de adicional de obra n° 01 y deductivo de obra n° 01, asimismo con Resolución Directoral N° 011-2016/UE.ISEPRP-DIRECCION de fecha 18 de abril de 2016 que resuelve Declarar Procedente la Aplicación del Deductivo concerniente a los costos de mantenimiento de la Obra: "Equipamiento y Acondicionamiento del IESTP Centro de Formación Profesional Binacional-Sede de Mallares".

No se ha recepción la obra por no estar culminada la obra, Consorcio Mallares inicio arbitraje contra la Unidad Ejecutora Institutos Superiores de Educación Pública Regional de Piura por el Consentimiento de la Liquidación presentada por su empresa.

**7. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL ISTEP CANCHAQUE - CANCHAQUE - HUANCABAMBA - PIURA (Cód. SNIP N° 243516).**

Fecha de Ingreso a OPI : 12/12/2012  
Observaciones : 22/04/2014  
Levantamiento de Observaciones : -  
Fecha de Viabilidad : -  
Fecha de Liquidación : -  
Adicionales y/o Deductivos : -  
Arbitrajes : -  
Estado : Observado desde 22/04/2014 (inactivo)

Miria Manrique Obispo Garcia  
UNIDAD EJECUTORA  
CÓDIGO 13062

124

«Año del 183° Aniversario del Nacimiento de Miguel Grau, Piurano del Milenio»  
 "Año del Buen Servicio al Ciudadano"

**2013**

**8. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL ISTP SIMON BOLIVAR DEL DISTRITO DE AMOTAPE-PROVINCIA DE PAITA-DEPARTAMENTO DE PIURA (Cód. SNIP N° 243437).**

Fecha de Ingreso a OPI : 06/12/2012  
 Observaciones : 21/04/2014, 27/01/2015, 29/12/2015  
 Levantamiento de Observaciones : 11/12/2014, 24/04/2015  
 Fecha de Viabilidad : -  
 Fecha de Liquidación : -  
 Adicionales y/o Deductivos : -  
 Arbitrajes : -  
 Estado : Observado desde 29/12/2015 (inactivo)

**9. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PIURA - CIUDAD DE PIURA -DISTRITO DE PIURA-PROVINCIA DE PIURA -REGION PIURA (Cód. SNIP N° 252649).**

Fecha de Ingreso a OPI : 06/03/2013  
 Observaciones : 02/08/2013, 26/11/2013, 30/09/2014  
 Levantamiento de Observaciones : 17/09/2013, 22/01/2014  
 Fecha de Viabilidad : -  
 Fecha de Liquidación : -  
 Adicionales y/o Deductivos : -  
 Arbitrajes : -  
 Estado : Observado desde 30/09/2014 (inactivo)

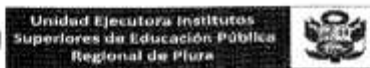
**10. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL LA INSTITUCION SUPERIOR TECNOLOGICA RICARDO RAMOS PLATA DEL DISTRITO DE SECHURA-PROVINCIA DE SECHURA- REGION PIURA (Cód. SNIP N° 249635).**

Fecha de Ingreso a OPI : 30/01/2013  
 Observaciones : 03/02/2014  
 Levantamiento de Observaciones :  
 Fecha de Viabilidad :  
 Fecha de Liquidación :  
 Adicionales y/o Deductivos :  
 Arbitrajes :  
 Estado : Observado desde 03/02/2014 (inactivo)

**11. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLOGICO PÚBLICO SANTO DOMINGO DE GUZMAN, DISTRITO DE SANTO DOMINGO, PROVINCIA DE MORROPON, REGION PIURA (Cód. SNIP N° 252572).**

Fecha de Ingreso a OPI : 06/03/2013  
 Observaciones : 26/04/2013  
 Levantamiento de Observaciones : 22/07/2013

  
 Mirko Madroñeira Cárdenas García  
 ARQUITECTA  
 CAP 1P 13902



173

«Año del 183° Aniversario del Nacimiento de Miguel Grau, Piurano del Milenio»  
"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Fecha de Viabilidad	: 29/10/2013
Fecha de Liquidación	:
Adicionales y/o Deductivos	:
Arbitrajes	:
Estado	: Viable (activo)

Con fecha 05/08/2015, Informe N° 011-2015/GRP-410100-410110-RTR, la OPI Regional de acuerdo a la Directiva del SNIP señala que si procede al cambio de Unidad Ejecutora a favor de la Región Piura Sede Central.

**12. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA SUPERIOR PÚBLICA DE ARTE IGNACIO MERINO DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO PIURA (Cód. SNIP N° 269467).**

Fecha de Ingreso a OPI	: 02/08/2013
Observaciones	: -
Levantamiento de Observaciones	: -
Fecha de Viabilidad	: 09/10/2013
Fecha de Liquidación	: 29/09/2015
Adicionales y/o Deductivos	:
Arbitrajes	:
Estado	: Ejecutado.

Se otorgó dos ampliaciones de plazo (30 y 20 días). Actualmente, esta culminada, Recepcionada y con Liquidación aprobada con Resolución Directoral N° 98-2015-UE ISEPR -PIU de fecha 29 de setiembre de 2015.

**13. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO SULLANA PROVINCIA DE SULLANA, REGIÓN PIURA (Cód. SNIP N° 253656).**

Fecha de Ingreso a OPI	: 15/03/2013
Observaciones	: 20/05/2013
Levantamiento de Observaciones	: 15/07/2013
Fecha de Viabilidad	: 29/11/2013
Fecha de Liquidación	: -
Adicionales y/o Deductivos	: Si presentó.
Arbitrajes	: -
Estado	: Ejecutada.

Se otorgaron 28 ampliaciones de plazo para la culminación del Proyecto, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 112-2015/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR del 26 de Octubre del 2015, se aprueba el Deductivo de Obra N° 01 por el monto de S/. S/. 272,061.56 (Doscientos Setenta y Dos Mil Sesenta y Uno 56/100 Nuevos Soles), con Resolución Ejecutiva Regional N° 755-2015/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR del 11 de Diciembre del 2015, se aprueba el Adicional de Obra N° 01 por el monto de S/. 1'095,960.93 (Un Millón Noventa y Cinco Mil Novecientos Sesenta con 93/100 Nuevos Soles), con Resolución Directoral N° 024-2016-UE ISEPR-PIU del 31 de Mayo del 2016 se aprueba el Deductivo de Obra N° 02 por el monto de S/. 726,986.87 (Setecientos Veintiséis Mil Novecientos Ochenta y Seis con 87/100

*[Firma]*  
 Mirta Margarita Dibons Garcia  
 ARQUITECTA  
 CAP N° 13052

172

«Año del 183° Aniversario del Nacimiento de Miguel Grau, Plurano del Milenio»  
 «Año del Buen Servicio al Ciudadano»

Nuevos Soles), con Resolución Ejecutiva Regional N° 810-2016/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR del 24 de Noviembre del 2016, se aprueba el Adicional de Obra N° 02 por el monto de S/381,978.11 (Trescientos Ochenta y un Mil Novecientos Setenta y Ocho con 11/100 Soles), asimismo, se ha realizado el pago de 17 valorizaciones de Obra, actualmente se encuentra recepcionada y en revisión la liquidación de obra presentada por la Empresa contratista Corporacion Pleyades SAC.

**14. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO HERMANO VICTORINO ELORZ GOICOCHEA, DISTRITO Y PROVINCIA DE SULLANA - PIURA. (Cód. SNIP N° 283618).**

Fecha de Ingreso a OPI	: 23/12/2013
Observaciones	: 04/04/2014
Levantamiento de Observaciones	: 28/06/2014
Fecha de Viabilidad	: 10/10/2014
Fecha de Liquidación	: -
Adicionales y/o Deductivos	: -
Arbitrajes	: -
Estado	: Viable (activo)

Con fecha 07/08/2015, Informe N° 011-2015/GRP-410100-410110-RTR, la OPI Regional de acuerdo a la Directiva del SNIP señala que si procede al cambio de Unidad Ejecutora a favor de la Región Piura Sede Central.

  
 Mirta Mariela Gibbos García  
 ASESORA TÉCNICA  
 CAP N° 13903



«Año del 183° Aniversario del Nacimiento de Miguel Grau, Piurano del Milenio»  
"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

2014

**15. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA PARA LOS INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICOS DE LA REGIÓN PIURA (Cód. SNIP N° 285713).**

Fecha de Ingreso a OPI : 24/01/2014  
Observaciones : 19/08/2014, 28/12/2015  
Levantamiento de Observaciones : 08/08/2014, 15/08/2016  
Fecha de Viabilidad : 21/02/2017  
Fecha de Liquidación : -  
Adicionales y/o Deductivos : -  
Arbitrajes : -  
Estado : Viable (activo)

**16. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL I.E.S.T.P MANUEL YARLEQUE ESPINOZA EN EL DISTRITO DE CATACAOS, PROVINCIA Y REGION PIURA (Cód. SNIP N°310123).**

Fecha de Ingreso a OPI : 17/12/2014  
Observaciones : 25/02/2015, 16/09/2015, 25/10/2016  
Levantamiento de Observaciones : 17/07/2015, 09/09/2016, 29/11/2016  
Fecha de Viabilidad : 07/02/2017  
Fecha de Liquidación : -  
Adicionales y/o Deductivos : -  
Arbitrajes : -  
Estado : Viable (activo)

**17. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO LIZARDO MONTERO FLORES, DISTRITO DE MONTERO, PROVINCIA DE AYABACA-REGION PIURA (Cód. SNIP N° 307822).**

Fecha de Ingreso a OPI : 18/11/2014  
Observaciones : 06/05/2015, 24/08/2016  
Levantamiento de Observaciones : 06/07/2016, 29/09/2016  
Fecha de Viabilidad : -  
Fecha de Liquidación : -  
Adicionales y/o Deductivos : -  
Arbitrajes : -  
Estado : En evaluación desde 29/06/2016

**18. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO HERMANOS CARCAMO, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - REGION PIURA (Cód. SNIP N° 307929).**

Fecha de Ingreso a OPI : 18/11/2014  
Observaciones : 16/03/2015, 20/07/2016  
Levantamiento de Observaciones : 28/06/2016, 09/05/2017  
Fecha de Viabilidad : 09/05/2017  
Fecha de Liquidación : -  
Adicionales y/o Deductivos : -  
Arbitrajes : -  
Estado : Viable (activo)

  
Miria Maideris Gilbos Barcia  
ARQUITECTA  
CAP N° 13952

«Año del 183° Aniversario del Nacimiento de Miguel Grau, Piurano del Milenio»  
"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

**19. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR DE MÚSICA PÚBLICA JOSÉ MARÍA VALLE RIESTRA - DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO PIURA (Cód. SNIP N° 290929).**

Fecha de Ingreso a OPI : 25/03/2014  
Observaciones : 30/07/2014  
Levantamiento de Observaciones : -  
Fecha de Viabilidad : -  
Fecha de Liquidación : -  
Adicionales y/o Deductivos : -  
Arbitrajes : -  
Estado : Observado desde 30/07/2014

**20. AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "MORROPON"- MORROPON (Cód. SNIP N° 50855).**

Fecha de Ingreso a OPI : 13/06/2014  
Observaciones : 30/12/2014, 23/04/2015  
Levantamiento de Observaciones : - , 06/07/2016  
Fecha de Viabilidad : -  
Fecha de Liquidación : -  
Adicionales y/o Deductivos : -  
Arbitrajes : -  
Estado : En evaluación desde el 06/07/2016 (activo)

**21. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "HUARMACA". DISTRITO HUARMACA, HUANCABAMBA. PIURA. (Cód. SNIP N° 81552).**

Fecha de Ingreso a OPI : 30/04/2014  
Observaciones : 14/07/2014, 07/11/2014  
Levantamiento de Observaciones : 05/09/2014, 07/07/2016  
Fecha de Viabilidad : 17/02/2017  
Fecha de Liquidación : -  
Adicionales y/o Deductivos : -  
Arbitrajes : -  
Estado : Viable (activo)

**22. MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA EN PIURA - REGION PIURA. (Cód. SNIP N° 295850).**

Fecha de Ingreso a OPI : 26/05/2014  
Observaciones : 07/07/2014  
Levantamiento de Observaciones : 07/08/2014  
Fecha de Viabilidad : 30/09/2014  
Fecha de Liquidación : -  
Adicionales y/o Deductivos : -  
Arbitrajes : -  
Estado : Viable (cerrado)

Adriana Cillbos García  
REGISTRADA  
CASP N° 13063

169

«Año del 183° Aniversario del Nacimiento de Miguel Grau, Piurano del Milenio»  
"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Con fecha 06/08/2015, Informe N° 011-2015/GRP-410100-410110-RTR, la OPI Regional de acuerdo a la Directiva del SNIP señala que si procede al cambio de Unidad Ejecutora a favor de la Región Piura Sede Central.

**23. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO RICARDO RAMOS PLATA, DISTRITO Y PROVINCIA DE SECHURA, REGIÓN PIURA. (Cód. SNIP N° 293441).**

Fecha de Ingreso a OPI : 25/04/2014  
Observaciones :-  
Levantamiento de Observaciones :-  
Fecha de Viabilidad : 12/08/2014  
Fecha de Liquidación :-  
Adicionales y/o Deductivos :-  
Arbitrajes :-  
Estado : Viable (activo)

Con fecha 07/08/2015, Informe N° 011-2015/GRP-410100-410110-RTR, la OPI Regional de acuerdo a la Directiva del SNIP señala que si procede al cambio de Unidad Ejecutora a favor de la Región Piura Sede Central.

**24. MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO SAN ANDRÉS DE FRÍAS, DISTRITO DE FRÍAS, PROVINCIA DE AYABACA - REGION PIURA. (Cód. SNIP N° 297464).**

Fecha de Ingreso a OPI : 13/06/2014  
Observaciones : 29/08/2014  
Levantamiento de Observaciones : 29/09/2014  
Fecha de Viabilidad : 14/10/2014  
Fecha de Liquidación :-  
Adicionales y/o Deductivos :-  
Arbitrajes :-  
Estado : Viable (activo)

Con fecha 07/08/2015, Informe N° 011-2015/GRP-410100-410110-RTR, la OPI Regional de acuerdo a la Directiva del SNIP señala que si procede al cambio de Unidad Ejecutora a favor de la Región Piura Sede Central.

**25. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO JUAN JOSE FARFAN CESPEDES DISTRITO Y PROVINCIA DE SULLANA, DEPARTAMENTO DE PIURA. (Cód. SNIP N° 284233).**

Fecha de Ingreso a OPI : 05/01/2014  
Observaciones : 21/04/2014  
Levantamiento de Observaciones : 09/06/2014  
Fecha de Viabilidad : 16/10/2014  
Fecha de Liquidación :-

*[Handwritten Signature]*  
Mirta Mercedes Olivos García  
ARQUITETA  
CAP N° 13062

188  
159

«Año del 183° Aniversario del Nacimiento de Miguel Grau, Piurano del Milenio»  
"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

**IV. SERVICIOS DE MANTENIMIENTO:**

Es preciso señalar, que también se ejecutaron Servicios de Mantenimiento durante el periodo 2011-2015, siendo un total de 206 servicios ejecutados.

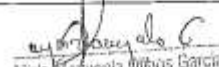
**NUMERO DE SERVICIOS, SEGÚN TIPO PROCESO Y AÑO.**

AÑO	TOTAL DE PROCESOS AMC/ADS/ADP
2011	49
2012	91
2013	18
2014	44
2015	04
<b>TOTAL</b>	<b>206</b>

Fuente: Elaboración propia

**SERVICIOS DE MANTENIMIENTO POR INSTITUTO EJECUTADOS (2011)**

Nº	TIPO DE PROCESO	PROVINCIA	DISTRITO	INSTITUTO	TOTAL PROCESOS	Recursos	Meta
1	AMC	AYABACA	FRIAS	IESTP "SAN ANDRES"	3	Determinados	45
2	AMC	MORROPON	CHULUCANAS	IESTP "VICUS"	4	Determinados	39
3	AMC	MORROPON	MORROPON	IESTP "MORROPON"	3	Determinados	53
4	AMC	MORROPON	SANTO DOMINGO	IESTP "SANTO DOMINGO DE GUZMAN"	1	Determinados	47
5	AMC	PAITA	AMOTAPE	IESTP "SIMON BOLIVAR"	6	Determinados	50
6	AMC	PIURA	CATACAOS	IESTP "MANUEL YARLEQUE ESPINOZA"	3	Determinados	35
7	AMC	PIURA	LA UNION	IESTP "LA UNION"	2	Determinados	51
8	AMC	PIURA	PIURA	ESFA "IGNACIO MERINO"	3	Determinados	40
9	AMC	PIURA	PIURA	IESTP "ALMIRANTE MIGUEL GRAU"	3	Determinados	34
10	AMC	PIURA	PIURA	ISFP "PIURA"	1	Determinados	58
11	AMC	SECHURA	SECHURA	IESTP "RICARDO RAMOS PLATA"	4	Determinados	41
12	AMC	SULLANA	QUERECOTILLO	IESTP "SEÑOR DE CHOCAN"	4	Determinados	56
13	AMC	SULLANA	SULLANA	IESTP "JUANJOSE FARFAN CESPEDES"	1	Determinados	55
14	AMC	SULLANA	SULLANA	IESTP "SULLANA"	2	Determinados	57
15	AMC	TALARA	TALARA	IESTP "LUCIANO CASTILLO COLONNA"	9	Determinados	36
<b>TOTAL DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO</b>					<b>49</b>		

  
 María Mercedes Villos García  
 RUC: 201101010000000000  
 DAP Nº 12862

«Año del 183° Aniversario del Nacimiento de Miguel Grau, Piurano del Milenio»  
"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

**SERVICIOS DE MANTENIMIENTO POR INSTITUTO EJECUTADOS (2013)**

N°	PROVINCIA	DISTRITO	INSTITUCION	TOTAL DE PROCESOS	Recursos	Meta
1	AYABACA	FRIAS	IESTP "SAN ANDRES"	1	Determinados	19
2	AYABACA	MONTERO	IESTP "Lizardo Montero Flores"	1	Determinados	16
3	MORROPON	MORROPON	IESTP "Morropón"	1	Determinados	13
4	MORROPON	YAMANGO	IESTP "JUAN ESTEBAN LOPEZ CRUZ"	1	Determinados	14
5	PAITA	AMOTAPE	IESTP "SIMÓN BOLÍVAR"	2	Determinados	17
6	PAITA	LA HUACA	IESTP "LUIS FELIPE AGURTO OLAYA"	1	Determinados	12
7	PAITA	PAITA	IESTP "HNOS. CARCAMO"	1	Determinados	7
8	PIURA	CATACAOS	IESTP "MANUEL YARLEQUE ESPINOZA"	1	Determinados	4
9	PIURA	LA UNION	IESTP "LA UNION"	1	Determinados	18
10	PIURA	PIURA	IESPP "PIURA"	1	Determinados	24
11	SECHURA	SECHURA	IESTP "RICARDO RAMOS PLATA"	2	Determinados	10
12	SULLANA	QUERECOTILLO	IESTP "SEÑOR DE CHOCAN"	2	Determinados	22
13	SULLANA	SULLANA	IESPP "HNO. VICTORINO ELORZ GOICOECHE A"	1	Determinados	6
14	TALARA	TALARA	IESTP "LUCIANO CASTILLO COLONNA"	2	Determinados	5
<b>TOTAL EJECUTADO</b>				<b>18</b>		

*[Handwritten Signature]*  
Marta Patricia Torres Barco  
ARQUITECTA  
CIP Nº 12881

158  
157

«Año del 183° Aniversario del Nacimiento de Miguel Grau, Piurano del Milenio»  
"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

**SERVICIOS DE MANTENIMIENTO POR INSTITUTO EJECUTADOS (2014)**

N°	PROVINCIA	DISTRITO	INSTITUCION	TOTAL DE PROCESOS	Recursos	Meta
1	HUANCABAMBA	HUARMACA	IESTP "Huarmaca"	2	Determinados	30
2	PAITA	AMOTAPE	IESTP "Simón Bolívar"	3	Determinados	25
3	PIURA	CATACAOS	IESTP "Manuel Yarleque Espinoza"	2	Determinados	23
4	PIURA	PIURA	Escuela Superior de Artes Publica "Ignacio Merino"	1	Determinados	27
5	PIURA	PIURA	IESTP "Almirante Miguel Grau"	2	Determinados	32
6	SULLANA	MARCAVELICA	IESTP "Centro de Formación Profesional Binacional"	1	Determinados	26
7	SULLANA	SULLANA	IESPP "Hermanos Victorino Elorz Gocochea"	2	Determinados	24
	SULLANA	SULLANA	IESPP "Hermanos Victorino Elorz Gocochea"	1	Determinados	116
8	TALARA	PARIÑAS	IESTP "Luciano Castillo Colonna"	3	Determinados	29
9	SULLANA	SULLANA	IESTP "JUAN JOSE FARFAN CESPEDES"	1	Determinados	31
10	HUANCABAMBA	CANCHAQUE	IESTP "CANCHAQUE"	1	Determinados	33
11	HUANCABAMBA	HUANCABAMBA	IESTP "NESTOR SAMUEL MARTOS GARRIDO"	2	Determinados	28
	HUANCABAMBA	HUANCABAMBA	IESTP "NESTOR SAMUEL MARTOS GARRIDO"	1	Determinados	117
12	SULLANA	SULLANA	IESTP "SULLANA"	2	Determinados	45
13	MORROPON	CHILUCANAS	IESTP "VICUS"	2	Determinados	72
14	PIURA	PIURA	ESM "JOSE MARIA VALLE RIESTRA"	2	Determinados	70
15	PAITA	PAITA	IESTP "HERMANOS CARCAMO"	2	Determinados	68
16	AYABACA	FRIAS	IESTP "SAN ANDRES"	1	Determinados	65

Mirha Mercedes Difos García  
ARQUITECTA  
CAP N° 13802

«Año del 153° Aniversario del Nacimiento de Miguel Grau, Piurano del Milenio»  
"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

17	SULLANA	QUERECOTILLO	IESTP "SEÑOR DE CHOCAN"	2	Determinados	67
18	SECHURA	SECHURA	IESTP "RICARDO RAMOS PLATA"	1	Determinados	66
19	PIURA	LA UNION	IESTP "LA UNION"	2	Determinados	71
20	AYABACA	AYABACA	IESTP "AYABACA"	1	Determinados	75
21	MORROPON	MORROPON	IESTP "MORROPON"	2	Determinados	73
22	AYABACA	MONTERO	IESTP "LIZARDO MONTERO FLORES"	1	Determinados	76
23	MORROPON	YAMANGO	IESTP "JUAN ESTEBAN LOPEZ CRUZ"	2	Determinados	74
24	PIURA	PIURA	IESPP "PIURA"	1	Determinados	114
25	AYABACA	AYABACA	IESPP "MANUEL VEGAS CASTILLO"	1	Determinados	115
<b>TOTAL EJECUTADO</b>				<b>44</b>		

**SERVICIOS DE MANTENIMIENTO POR INSTITUTO EJECUTADOS (2015)**


N°	PROVINCIA	DISTRITO	INSTITUCION	TOTAL DE PROCESOS	Recursos	Meta
1	HUANCABAMBA	CANCHAQUE	IESTP "CANCHAQUE"	1	Determinados	123
2	AYABACA	AYABACA	IESTP "AYABACA"	1	Determinados	126
3	PAITA	LA HUACA	IESTP "LUIS FELIPE AGURTO OLAYA"	1	Determinados	124
4	PIURA	PIURA	IESTP "Almirante Miguel Grau"	1	Determinados	77
<b>TOTAL EJECUTADO</b>				<b>4</b>		

**CONCLUSIONES**

- Existen Institutos durante el periodo 2011-2015, que no han sido atendidos con la elaboración de estudios de pre inversión debido a diversos problemas que se han presentado, como el saneamiento físico legal del terreno, y que han sido atendidos a través de obras por impuesto.
- Durante el periodo 2011-2015, las intervenciones que se han realizado en los Institutos han sido mayormente Servicios de Mantenimiento que Proyectos de Inversión Pública.
- Los Institutos que hasta la fecha no han sido atendidos con elaboración de estudios de pre inversión, se han considerado en la Programación Multianual de Inversiones 2018-2020, con un Proyecto de Inversión Pública para cada Instituto.

  
 María Mercedes Durán García  
 DIRECTORA  
 CAP N° 13922

## Anexo 14: Acta de aprobación de originalidad

	<b>ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS</b>	Código : F06-PP-PR-02.02 Versión : 07 Fecha : 31-03-2017 Página : 1 de 1
---	--	---

Yo, **Freddy William Castillo Palacios** docente de la Facultad de Ciencias Empresariales y Escuela Profesional de Administración de la Universidad César Vallejo sede Piura revisor (a) de la tesis titulada:

**"LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA Y SU RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN LA UNIDAD EJECUTORA INSTITUTOS SUPERIORES DE EDUCACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE PIURA, TALARA 2011 - 2015",**

De la estudiante **Urbina Lejano María Isabel**, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 25% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El suscrito analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.



Piura, 05 de Enero de 2020

  
.....  
Firma  
Freddy William Castillo Palacios  
DNI: 02842237

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	---	--------	-----------



## Anexo 15: Pantallazo de Software Turnitin.

Fecha de entrega: 05-ene-2020 05:38p.m. (UTC-0500)  
 Identificador de la entrega: 1239387494  
 Nombre del archivo: TESIS\_URBINA\_LEJABO\_MARIA\_29\_11\_19\_simil.docx (212.44K)  
 Total de palabras: 16188  
 Total de caracteres: 88216



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN

"LA GESTIÓN DE PRODUCTOS DE INTERMEDIACIÓN Y SU RELACIÓN  
 CON LA SECTOR PRESUPUESTAL EN LA UNIDAD EJECUTORA  
 INSTITUTOS SUPERIORES DE EDUCACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE PIURA,  
 TERCERA SEMESTRE - 2015"

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
 LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN

AUTORA

CRONOLÓGICO MEMORIA DEL

ASESOR

DR. SUJARRIAGA Y VILLARREAL, MIGUEL

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

PLANIFICACIÓN

PIURA - PIUR

2017

*Proddy Castro*

### TESIS 2

NÚMERO DE RECURSOS

25% 25% 1% 1%  
 PORCENTAJE DE SIMILITUD FUENTES DE INTERNET PUBLICACIONES TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES REVISADAS

1	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	4%
2	www.scribd.com Fuente de Internet	2%
3	repositorio.unoch.edu.pe Fuente de Internet	1%
4	www.regionpiura.gob.pe Fuente de Internet	1%
5	ue304regionpiura.gob.pe Fuente de Internet	1%
6	docslide.com.br Fuente de Internet	1%
7	repositorio.unsa.edu.pe Fuente de Internet	1%
8	uvadoc.uva.es Fuente de Internet	1%
9	documents.mx Fuente de Internet	1%

Anexo 16: Autorización de Publicación



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)  
"César Acuña Peralta"

**FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA  
PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS**

**1. DATOS PERSONALES**

Apellidos y Nombres: URBINA LEJABO MARÍA ISABEL  
D.N.I. : 44824436  
Domicilio : Parque 54-20 (Lateral) Talara  
Teléfono : Fijo : ..... Móvil 965093663.  
E-mail : maisurle06@gmail.com

**2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS**

Modalidad:

Tesis de Pregrado

Facultad : Ciencias Empresariales  
Escuela : Administración  
Carrera : Administración  
Título : Licenciada en Administración

Tesis de Post Grado

Maestría

Doctorado

Grado : .....  
Mención : .....

**3. DATOS DE LA TESIS**

Autor (es) Apellidos y Nombres:  
URBINA LEJABO MARÍA ISABEL

Título de la tesis:

"La Gestión de Proyectos de Inversión Pública y su relación con la Ejecución Presupuestal en la Unidad Ejecutora Institutos Superiores de Educación Pública Regional de Piura, Talara 2011 - 2015"

Año de publicación : 2019

**4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:**

A través del presente documento,  
Si autorizo a publicar en texto completo mi tesis.  
No autorizo a publicar en texto completo mi tesis.



Firma :

Fecha : 08/08/2019

## Anexo 17: Versión Final del Trabajo de Investigación.



# UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

## AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE  
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACION

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

URBINA LEJABO MARÍA ISABEL

INFORME TITULADO:

“LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA Y SU RELACIÓN  
CON LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN LA UNIDAD EJECUTORA  
INSTITUTOS SUPERIORES DE EDUCACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE  
PIURA, TALARA 2011 - 2015”

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

---

LICENCIADA EN ADMINISTRACION

SUSTENTADO EN FECHA: 17/11/2017

NOTA O MENCIÓN: Aprobada



*Neida Rodríguez de Pez*  
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO  
Escuela Profesional de Administración  
Dr. NEIDA RODRIGUEZ DE PEZ  
Profesora de la Facultad de Administración

---

FIRMA DEL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN